



**Universidad de Zaragoza**

**Memoria de Verificación del Grado en “Finanzas y Contabilidad”**

23 de febrero de 2010

**PROPUESTA DE MEMORIA DE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD PRESENTADA POR LA COMISIÓN DESIGNADA AL EFECTO**

**1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

**Representante Legal:**

1º apellido:	López
2º apellido:	Pérez
Nombre:	Manuel José
NIF:	
Cargo:	Rector

**Responsables del Título:**

1º apellido:	Ruíz
2º apellido:	Carnicer
Nombre:	Miguel Angel
NIF:	
Cargo:	Vicerrector de Política Académica

**Universidad solicitante:**

Nombre de la Universidad:	Universidad de Zaragoza
CIF: Q-5018001-G	
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	

**Dirección a efectos de notificación:**

Correo electrónico:	<a href="mailto:vrpola@unizar.es">vrpola@unizar.es</a>
Dirección postal:	Pedro Cerbuna, 12
Código Postal:	50009
Población: Zaragoz	a
Provincia: Zaragoz	a
Fax: 976761009	
Teléfono: 976761013	

**Características Generales del Título**

**1.1. Denominación**

Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Zaragoza.

**1.2. Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa**

Universidad de Zaragoza. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de Zaragoza. Por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 4 de marzo de 2009 está prevista en el futuro la unificación de ambos centros. Para el curso 2010-2011, el acceso a esta titulación será único y la asignación a los centros con carácter aleatorio.

**1.3. Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)**

Presencial.

#### 1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los 4 primeros años)

El número definitivo de plazas ofertadas para el nuevo Grado se establecerá por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, no obstante la previsión de plazas de nuevo ingreso es la siguiente:

CURSO	PLAZAS
2010-2011	150
2011-2012	150
2012-2013	150
2013-2014	150

Actualmente en las titulaciones de empresa se ofrecen 325 en la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, 330 en la Diplomatura en Ciencias Empresariales de Zaragoza y 100 en la de Huesca.

#### 1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación

##### Número de créditos del título

El número mínimo de créditos para la obtención del título es de 240 créditos ECTS. Un crédito ECTS computará como 25 horas de trabajo del estudiante.

##### N.º mínimo de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo

Con carácter general se establece el número de 60 créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo. No obstante, la Universidad para permitir la realización de estudios a tiempo parcial ha regulado lo siguiente:

##### Dedicación de los estudiantes a tiempo parcial

Se consideran estudiantes a tiempo parcial en la Universidad de Zaragoza, aquellos que por motivos debidamente justificados no puedan cursar 60 ó más créditos. Esta situación de estudiante a tiempo parcial será tomada en cuenta a los efectos de la regulación de la permanencia en la Universidad. Las Guías Docentes incluirán una sección en la que se describirá el régimen de dedicación pensado para alumnos que compatibilizan sus estudios con otras actividades que les impiden una dedicación plena de los mismos, ajustándose a las condiciones establecidas en la Normativa de matrícula y Regímenes de Dedicación de la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes a tiempo parcial, que acrediten tal condición, podrán realizar una matrícula inferior a 60 créditos anuales, con un mínimo de 30 en primer curso.

##### Normas de permanencia

La Universidad de Zaragoza ha elaborado una propuesta de Reglamento de permanencia en títulos oficiales adaptados, pendiente de aprobación por parte del Consejo Social, que se recoge a continuación.

#### Propuesta de Reglamento de permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Zaragoza.

La Ley Orgánica de Universidades 6/2001, modificada por la Ley 4/2007, de Universidades, en su artículo 46 recoge la necesidad de que las Universidades aprueben las normas que regulen el progreso y la permanencia de los estudiantes, de acuerdo con las características de los respectivos estudios.

Asimismo, la implantación en nuestra Universidad de títulos oficiales de Grado y de Máster adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y regulados por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, hace necesario desarrollar normas específicas en respuesta a las demandas de la sociedad, en constante transformación, basadas en la función asumida por la Universidad en la formación de los estudiantes a lo largo de la vida, teniendo en cuenta que se deberá compatibilizar estudio, trabajo y vida familiar.

Es por tanto una obligación compatibilizar el derecho al estudio y el adecuado aprovechamiento de los fondos públicos destinados a la formación universitaria. En este documento, el término "crédito" se refiere al concepto de crédito europeo (ECTS), tal y como se establece en el artículo 4 (unidad de medida) de las Directrices generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios de Grado, aprobadas por el Consejo de Gobierno de fecha 15/05/2009. Además, cuando no se especifique lo contrario, estas normas de permanencia serán aplicables tanto para los títulos oficiales de Grado como para los de Máster.

Por todo ello, el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, oído el Consejo de Gobierno y tras la consideración del informe correspondiente del Consejo de Universidades, acuerda aprobar el siguiente reglamento:

## **Título I. TIPOS DE MATRÍCULA**

### **Artículo 1. Modalidades de matrícula.**

La Universidad de Zaragoza posibilitará dos tipos de matrícula en los títulos oficiales de Grado o Máster regulados por RD 1393/2007: matrícula a tiempo completo y matrícula a tiempo parcial.

### **Artículo 2. Estudiantes a tiempo completo.**

1. Tendrán la consideración de estudiantes a tiempo completo quienes no hayan solicitado la condición de estudiantes a tiempo parcial.
2. Quienes tengan esta condición de tiempo completo matriculará un mínimo de 42 créditos ECTS por curso académico, tanto para Grado como para Máster, a no ser que estos estudios ofrezcan una estructura diferente a la anual en la que se aplicará la proporción correspondiente. Este mínimo no será exigible al estudiante al que le queden menos de 42 créditos para finalizar sus estudios.
3. En primer curso el mínimo de créditos a matricular será de 60.

### **Artículo 3. Estudiantes a tiempo parcial.**

1. Tendrá la consideración de estudiantes a tiempo parcial aquél que por motivos debidamente justificados no puede cursar 60 ó más créditos y por tanto le serán aplicados requisitos de permanencia reducidos, pudiendo realizar una matrícula inferior a 42 créditos anuales, con un mínimo de 30 en el primer curso.
2. La condición de estudiante a tiempo parcial se deberá solicitar a quienes ejerzan la dirección de los Centros y justificar documentalmente. Se admitirán motivaciones de carácter laboral, personal y familiar. Quienes ejerzan la dirección de los Centros estudiarán la documentación y resolverán motivadamente.
3. Se deberá garantizar un 5% de la capacidad en las distintas titulaciones para estudiantes a tiempo parcial. Para ello se tendrán en cuenta los límites de plazas para acceso a las titulaciones. No existirá limitación si existe una oferta superior a la demanda.

### **Artículo 4. Cambio en la modalidad de matrícula**

Cuando se desee cambiar el tipo de matrícula, se deberá solicitar en el momento de realizar una nueva matriculación. Salvo casos excepcionales debidamente autorizados por quienes ejerzan la dirección de los Centros, durante el año académico no podrán autorizarse cambios en la modalidad de matrícula.

### **Artículo 5. Matrícula máxima.**

La matrícula máxima podrá variar de acuerdo con las previsiones de cada titulación en sus Memorias, pero no superará los 90 ECTS. Se exceptúan los estudiantes que simultaneen estudios o que demuestren su especial rendimiento y aquellos casos en que sean segundas matrículas en más de un 80%.

## **Título II. PERMANENCIA**

### **Artículo 6. Evaluación continua y convocatorias.**

1. En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, la Universidad de Zaragoza apoya el establecimiento de sistemas de evaluación continua entendida como un conjunto de pruebas, informes, trabajos o controles sistemáticos realizados durante el periodo de docencia, utilizados parcial o totalmente para la evaluación del alumno.

2. Con independencia de los procedimientos de evaluación continua utilizados en las diferentes asignaturas, la Universidad garantizará al alumnado un mínimo de dos convocatorias para la calificación de una determinada asignatura por cada año académico. La Universidad establecerá las fechas en las que se calificarán ambas convocatorias, que en todo caso deberán establecerse al final del semestre en el que se haya impartido la asignatura correspondiente y antes del comienzo del siguiente semestre.

3. El alumnado de la Universidad de Zaragoza dispondrán de un máximo de 6 convocatorias para la evaluación final de cada asignatura. Para este cómputo se contabilizarán todas las convocatorias en las que se matricule el estudiante, aunque no se someta a los procedimientos de evaluación continua establecidos.

#### **Artículo 7. Permanencia primer curso.**

Los estudiantes matriculados por primera vez de cualquier plan de estudios deberán superar como mínimo 9 créditos para tener derecho a continuar cursando los mismos estudios en esta universidad. No obstante, en el caso de no superar ese mínimo, procederá una nueva matriculación en la misma titulación y en el mismo centro, por una sola vez y previa autorización de la comisión mixta, si el estudiante acredita la existencia de una causa justificada.

#### **Artículo 8. Matricula de continuación de los estudiantes de grado a tiempo completo.**

1. Quienes tengan la condición de estudiantes de Grado a tiempo completo deberán superar un mínimo de 18 créditos en cada uno de los años académicos siguientes. Se eximirá de esta norma a los estudiantes a los que les queden menos de 18 créditos para terminar sus estudios. El incumplimiento de este requisito impedirá al alumnado continuar sus estudios de Grado en la Universidad de Zaragoza.

2. Antes de matricularse en otras asignaturas por vez primera, los alumnos y dentro del límite establecido por la Universidad, deberán matricularse de todas las asignaturas obligatorias matriculadas con anterioridad y no superadas. Si el límite que se establece en el artículo 5 impide que el estudiante pueda matricularse de todos, se matriculará de las correspondientes a los cursos más bajos antes de hacerlo de las de cursos superiores.

3. En los estudios de Grado de 240 créditos el alumnado a tiempo completo tendrá un máximo de 7 años para finalizar sus estudios. Este máximo se incrementará en un año más por cada 60 créditos que se adicione a los 240 créditos. En caso de interrupción de estudios, el tiempo de no matriculación no se computará a estos efectos.

#### **Artículo 9. Matricula de continuación de los estudiantes de grado a tiempo parcial.**

1. Quienes se matriculen con la consideración de estudiantes de Grado a tiempo parcial deberán superar un mínimo de 30 créditos en los dos primeros años académicos y un mínimo de 12 créditos en cada uno de los años académicos siguientes. Este mínimo no será exigible a los estudiantes a los que les queden menos de 6 créditos para terminar sus estudios.

2. En los estudios de Grado el alumnado a tiempo parcial no tendrá un máximo de años para finalizar sus estudios más allá de los requisitos de matrícula de continuación aquí establecidos.

#### **Artículo 10. Matricula de continuación de los estudiantes de máster a tiempo completo.**

1. El alumnado de Máster a tiempo completo deberá superar un mínimo de 18 créditos en cada año académico. Este mínimo no será exigible a los estudiantes a los que les queden menos de 18 créditos para terminar sus estudios.

2. En los estudios de Máster, el alumnado dispondrá para desarrollar sus estudios del doble del número de cursos que tenga la titulación. En caso de interrupción de estudios, el tiempo de no matriculación no se computará a estos efectos.

#### **Artículo 11. Matricula de continuación de los estudiantes de máster a tiempo parcial.**

1. Quienes se matriculen con la consideración de estudiantes de Máster a tiempo parcial deberán superar un mínimo de 6 créditos en cada año académico. Este mínimo no será exigible a los estudiantes a los que les queden menos de 6 créditos para terminar sus estudios.
2. En los estudios de Máster, el alumnado a tiempo parcial dispondrá para desarrollar sus estudios del triple del número de cursos que tenga la titulación. En caso de
3. interrupción de estudios, el tiempo de no matriculación no se computará a estos efectos.

#### **Artículo 12. Incumplimiento normas de permanencia**

1. El incumplimiento de los requisitos indicados en los apartados anteriores impedirá al alumno la continuación de esa titulación en la Universidad de Zaragoza.
2. En caso de iniciar estudios después de otra titulación de la Universidad de Zaragoza, serán de aplicación las mismas normas de permanencia sin que se tengan en cuenta las posibles convalidaciones o reconocimientos a estos efectos.
3. Se exceptúan del cumplimiento de las normas anteriores a aquellos estudiantes que se encuentran en situaciones excepcionales debidamente acreditadas, durante el tiempo que duren las mismas y siempre que puedan ser valoradas con objetividad. Esta excepción deberá ser establecida por resolución motivada del responsable institucional de la titulación y comunicada a la comisión mixta.
4. Así mismo, se exceptúan del cumplimiento de las normas anteriores a aquellos estudiantes a los cuales les falte el 10% o menos de créditos para obtener la titulación.
5. En casos excepcionales, el Rector, a propuesta de quien ejerza la dirección del centro, y con el informe de la comisión mixta regulada en el artículo 17 de este Reglamento, podrá conceder, por una sola vez 1 año de gracia (dos convocatorias) a los estudiantes que no hayan cumplido las normas de permanencia anteriores, permitiendo su matrícula siempre y cuando demuestre que han concurrido circunstancias especiales que les hayan impedido la dedicación suficiente a los estudios. En dicha concesión se podrá exigir al estudiante su inclusión en un régimen de dedicación a tiempo parcial.

#### **Artículo 13. Computo de convocatorias vinculado a la tasa de éxito académico**

1. No se contabilizarán las convocatorias a los efectos del cómputo de permanencia en la universidad en aquellas asignaturas cuyo porcentaje de éxito en los tres últimos años sea inferior al 35%. La tasa de éxito se define como la relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
2. Aquellas asignaturas que se encuentren en la situación recogida en el párrafo anterior, serán objeto de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

#### **Artículo 14. Estudiantes con discapacidad.**

La Universidad promoverá la efectiva adecuación del reglamento de permanencia a las necesidades del alumnado con discapacidad, mediante la valoración de cada caso concreto.

#### **Artículo 15. Incorporación estudiantes de otras universidades**

1. Los estudiantes obligados a abandonar los estudios en otras Universidades por aplicación de su respectivo régimen de permanencia, no podrán iniciar ni proseguir los mismos estudios en la Universidad de Zaragoza.
2. Los alumnos que procedan de otras Universidades serán sometidos al reglamento de permanencia vigente en la Universidad de Zaragoza, computándose por equivalencia su historial académico universitario previo, a efectos de permanencia en la Universidad de Zaragoza.

#### **Artículo 16. Anulación de matrícula.**

1. La Universidad procederá a anular la matrícula en todas las asignaturas de un mismo estudio si se advirtiera que no se han satisfecho la totalidad de los precios públicos en el plazo establecido. Asimismo, procederá a anular total o parcialmente la matrícula de los estudiantes que no cumplan los requisitos esenciales que afecten a la misma. No obstante, y previamente a la anulación de matrícula, deberá comunicarse al interesado esta circunstancia para que en un plazo de una semana para que pueda subsanar las faltas advertidas.
2. Se podrá solicitar la anulación de matrícula mediante petición razonada ante la dirección del Centro correspondiente. La solicitud deberá realizarse en los siguientes plazos:

a. Asignaturas cuya primera convocatoria corresponde al mes de junio. Se podrá solicitar anulación de matrícula de la totalidad de estas asignaturas (anuales y semestrales del 2º semestre) de una misma Titulación hasta el 15 de marzo de cada curso académico.

b. Asignaturas semestrales cuya 1ª convocatoria corresponde al mes de febrero: Se podrá solicitar la anulación de matrícula de la totalidad de estas asignaturas hasta el 30 de noviembre de cada curso académico. La resolución de la petición de anulación de matrícula corresponde a quien ejerza la Dirección del Centro, y podrá ser recurrida ante el Rector.

3. La anulación supondrá la pérdida de los efectos académicos de la matrícula inicial. Para el caso de estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad de Zaragoza la anulación total de la matrícula originará la no reserva de plaza para años posteriores. Los precios públicos correspondientes a la matrícula anulada se devolverán únicamente cuando la solicitud de anulación proceda de alguna causa ajena a la voluntad del estudiante en la primera mitad del periodo que anula o cuando la solicitud de anulación se realice dentro en el mes siguiente tras la matriculación. No se devolverá el importe correspondiente a gastos fijos, apertura de expediente y seguro escolar, excepto al estudiante que solicite la anulación de matrícula en una enseñanza por haber sido admitido en otro estudio universitario.

#### **Artículo 17. Comisión mixta**

1. El Consejo Social y la Universidad crearán una comisión mixta formada por sendos representantes que atenderá a aquellas cuestiones de interpretación del presente Reglamento.

2. El Consejo Social y la Universidad establecerán el procedimiento para la resolución de las reclamaciones que los estudiantes puedan interponer en relación a la aplicación de este Reglamento de Permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Zaragoza.

#### **Disposiciones finales**

1. La presente normativa entrará en vigor en el curso 2010-2011 para los estudiantes de Grado y Máster.

2. La normativa anterior continuará en vigor para los estudiantes de planes a extinguir de primer y segundo ciclo.

#### **1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al título de acuerdo con la normativa vigente**

##### **Rama de conocimiento (en el caso del grado)**

Ciencias Sociales y Jurídicas.

##### **Naturaleza de la institución que ha conferido el título.**

Pública.

##### **Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios.**

Centro propio de la Universidad de Zaragoza.

##### **Lengua (s) utilizadas a lo largo del proceso formativo.**

Las asignaturas se impartirán en castellano, con la excepción de la asignatura Lengua extranjera para finanzas y contabilidad, que se impartirá en el idioma elegido por el estudiante, quien tendrá como opciones los idiomas Inglés, Francés y Alemán,

Actualmente en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas se imparten diversas asignaturas optativas en inglés que han sido propuestas para el Grado en Finanzas y contabilidad: Auditing (Auditoría), Decisional systems (Sistemas Decisionales) y Economics of Organizations (Gobierno Corporativo y RSC). En total son 18 créditos optativos. En la puesta en

marcha del Grado es previsible mantener y aumentar el número de asignaturas y créditos que se impartirán en inglés, aunque en este momento no se pueden determinar las asignaturas.



## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La Universidad de Zaragoza inicia su andadura en la oferta de licenciaturas en gestión de empresas en el año 1974, llegando a formar a cerca de 8.000 licenciados en sus primeros 25 años de funcionamiento, hasta los casi 200.000 acumulados en la actualidad, llegando a ser el centro que más alumnos atiende en la Universidad de Zaragoza. Es la Facultad española con el porcentaje más alto de alumnos que salen a estudiar al extranjero y la demanda de alumnos extranjeros asociados al programa Erasmus es tal que, aproximadamente un 45% de los estudiantes que visitan nuestra universidad lo hacen en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La Universidad de Zaragoza inicia su andadura en la oferta de licenciaturas en gestión de empresas en el año 1974, llegando a formar a cerca de 8.000 licenciados en sus primeros 25 años de funcionamiento, hasta los casi 200.000 acumulados en la actualidad, llegando a ser el centro que más alumnos atiende en la Universidad de Zaragoza. Es la Facultad española con el porcentaje más alto de alumnos que salen a estudiar al extranjero y la demanda de alumnos extranjeros asociados al programa Erasmus es tal que, aproximadamente un 45% de los estudiantes que visitan nuestra universidad lo hacen en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Puede afirmarse en consecuencia que ha existido desde la sociedad aragonesa y también desde otros territorios circundantes una elevada demanda de este tipo de estudios.

La inserción laboral de los licenciados y las licenciadas ha sido buena, tanto en el mercado local de la propia comunidad autónoma como en otros lugares, principalmente en Barcelona, Madrid y otros países europeos. Nuestros licenciados han tenido además la oportunidad de preparar su salto al mercado laboral participando en los programas de prácticas externas en empresas, con una altísima concurrencia, especialmente aquellas que se desarrollan en el ámbito de la contabilidad y las finanzas.

Actualmente en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas se ofertan diversas especialidades, destacando la de Contabilidad y la de Finanzas por su gran demanda. Además de los estudiantes de las especialidades existe una elevada demanda de estas asignaturas también por aquella parte del alumnado, incluso de otras titulaciones, que optan por matricularse e incorporar sus competencias a su formación. Así tomando como ejemplo los datos del curso académico 2007/2008 la media era 92,65 alumnos matriculados por asignatura optativa, nos encontramos con numerosas asignaturas de la especialidad que la superan, como "Bolsa y Gestión de carteras" (130 estudiantes matriculados), "Contabilidad de instituciones e instrumentos financieros" (93 estudiantes matriculados), "La Banca y Sus Operaciones" (156 estudiantes matriculados), "Mercados e Instituciones Financieras" (107 estudiantes matriculados), Sistemas Informativos Contables (301 estudiantes matriculados).

En referencia a la demanda potencial del título y su interés para la sociedad, se pueden tener en cuenta los siguientes datos:

Según datos del Instituto Aragonés de Empleo sobre las ocupaciones más contratadas en 2008, destacan las ocupaciones en áreas de contabilidad y finanzas, concretamente en dirección de departamentos de administración y finanzas, con un porcentaje significativo de contratos indefinidos, alcanzando el 13,52% durante ese año.

<b>LAS 5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS CON CONTRATO INDEFINIDO EN CADA GRUPO OCUPACIONAL</b>				
<b>CÓD. OCUPACIÓN</b>		<b>INICIALES</b>	<b>CONVERSIONES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>GRUPO 1: DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS Y DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>				
81133	Dirección de departamentos de comercialización y ventas	114	29	<b>143</b>
1131	Dirección de departamentos de administración y finanzas	87	16	<b>103</b>
1126	Dirección de departamento de operaciones en empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones de 10 o más asalariados	53	18	<b>71</b>
1139	Dirección de otros departamentos especializados no mencionados anteriormente	41	12	<b>53</b>
1110	Dirección general y presidencia ejecutiva en empresas de 10 o más asalariados	43	3	<b>46</b>

Fuente: Observatorio del Mercado Laboral 2008. Instituto Aragonés de empleo "Ocupaciones más contratadas con contrato indefinido" (<http://inaem.aragon.es/portal/page/portal/INA>)

Estas necesidades actuales del mercado laboral, competitivo, sin fronteras y en constante cambio, quedan constatadas en el estudio "Las demandas sociales y su influencia en la planificación de las titulaciones en España en el marco del proceso de convergencia europea de educación superior" (2005) editado por la Fundación Universidad-Empresa de Madrid, en el que se pretende aportar indicadores que contribuyan a una adecuada adaptación de los estudios universitarios españoles al EEES, incorporando los objetivos, competencias y habilidades que los titulados necesitan para integrarse en el mercado laboral.

Precisamente entre las funciones ofertadas a los titulados universitarios, las entidades encuestadas ofrecen de manera prioritaria las relacionadas con finanzas y contabilidad, resultando también para los titulados encuestados sectores especialmente atractivos para desarrollar su actividad profesional, concretamente en el ámbito de la consultoría y auditoría (36,9%) y el específicamente financiero (20,7%). En cualquier caso las oportunidades reales, medidas por las necesidades y ofertas de los empleadores, se sitúan por encima incluso de las preferencias de los titulados.

En este mismo estudio se constata la importancia de la realización de prácticas durante los estudios y su consideración como uno de los factores cada vez más valorados por las empresas, un 81,5% de las empresas las valora positivamente.



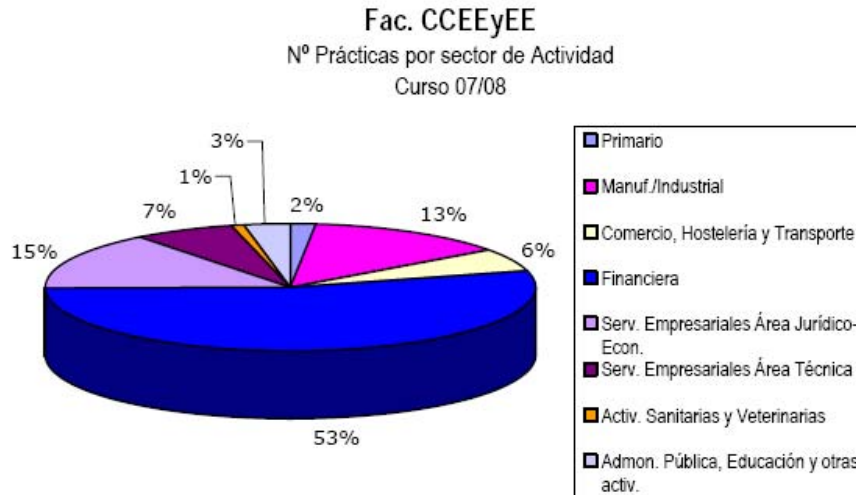
Fuente: "Las demandas sociales y su influencia en la planificación de las titulaciones en España en el marco del proceso de convergencia europea de educación superior" (2005) Fundación Universidad-Empresa, Madrid (<http://www.fue.es/50545212/52932375669.pdf>)

Según los datos del estudio de la Facultad de CC EE y Empresariales (1999) se pone de manifiesto que "la función mayoritariamente desarrollada ha sido contabilidad y auditoría en un 26,56%" de los licenciados de la Facultad. Solo en el sector financiero (banca y seguros) trabajan un 19,39% de nuestros licenciados.

Recientemente en el informe ofrecido por la ANECA (2007) el 22% de los titulados de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, así como el 36% de los titulados en Economía y Administración de Empresas (ciclo largo) trabajan en el sector financiero.

Siguiendo esta línea, en el último informe de Universa (2007-2008) para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como para la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Zaragoza la mayor parte de las prácticas realizadas por los estudiantes se han realizado en el sector financiero (53% y 56,2% respectivamente), justificándose en los informes por la gran disposición mostrada por los alumnos hacia este sector junto con la gran demanda demostrada por parte de las distintas entidades financieras de alumnos de este Centro, para la realización de prácticas e incluso para su posterior incorporación profesional.

Asimismo se oferta un Master Oficial y Doctorado en Contabilidad y Finanzas, que recibió la mención de calidad y que la ha revalidado posteriormente, lo que refuerza el potencial investigador del departamento. También es destacable la consolidación en el mercado de una amplia oferta de Estudios Propios de la Universidad de Zaragoza en este ámbito: Master en Auditoría (15 ediciones), Master de Gestión Internacional y Comercio Exterior (12 ediciones), Diploma de Especialización en Asesoría Financiera y Gestión de Patrimonios (10 ediciones), Diploma de Especialización en Administraciones Públicas y Territoriales (12 ediciones), y Diploma de Postgrado en Dirección Contable y Financiera de la Empresa (11 ediciones), mejorando las oportunidades de empleo del alumnado. Probado el éxito de acogida de los contenidos ofertados en diferentes formatos de estudios y en las sucesivas ediciones y promociones, la dilatada experiencia en el ámbito de Finanzas y Contabilidad en la Universidad de Zaragoza e inmersos en el proceso de reordenación de enseñanzas, parece adecuado atender las necesidades de demanda hacia este tipo de estudios y promover la propuesta conducente a la obtención del título de Graduada/o en Finanzas y Contabilidad.



Fuente: Informe de prácticas curso 2007-2008. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Resumen prácticas por sector de actividad. (<http://www.unizar.es/universa/node/289>)

### Nuevos requisitos del mercado y la regulación

En el ámbito de las finanzas y la contabilidad se han producido importantes hechos que han consolidado la necesidad de formar profesionales para atender esas demandas, entre otras vamos a destacar por su trascendencia a:

- Directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), aprobada el 21 de abril de 2004 y su introducción en España
- Introducción de las IFRS en la regulación contable europea y española desde 2005.

### 2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

El Grado en Finanzas y Contabilidad se justifica por la existencia de una elevada demanda potencial, así como por la presencia de referentes nacionales e internacionales que avalan la propuesta.

#### Referentes internacionales en grados

El Grado en Finanzas y Contabilidad se corresponde con el Bachelor in Accounting and Finance (CPA) de gran tradición en el ámbito anglosajón, centroeuropeo e iberoamericano.

a. IFAC (Federación Internacional de Contables) edita una guía de educación actualizada en 2008 [http://www.ifac.org/Members/Downloads/IES\\_2008\\_2.pdf](http://www.ifac.org/Members/Downloads/IES_2008_2.pdf)

b. Quality Assurance agency for Higher Education (2007): Finance.

Quality Assurance agency for Higher Education (2007): Accounting.

Ambas publicaciones se encuentran disponibles en [www.qaa.ac.uk](http://www.qaa.ac.uk)

- University of Manchester BA in accounting and finance

<http://www.manchester.ac.uk/undergraduate/courses/search/atoz/course/?code=05151>

University of Sheffield Accounting & Financial Management and Mathematics BA (Hons)

[http://sheffield.floodlight.co.uk/sheffield/course-details-reviews/university-of-sheffield/accounting-and-financial-management-and-mathematics-ba-\(hons\)/16180339/30126101/course-info.html](http://sheffield.floodlight.co.uk/sheffield/course-details-reviews/university-of-sheffield/accounting-and-financial-management-and-mathematics-ba-(hons)/16180339/30126101/course-info.html)

Nottingham University BA in finance, accounting and management

<http://www.nottingham.ac.uk/business/ug/NN34.html>

Leeds University Accounting and finance BA

<http://tldynamic.leeds.ac.uk/ugcoursefinder/2009/course.asp?id=1156> **Referentes nacionales en grados**

En la actualidad ya se han verificado Grados similares en diversas Universidades españolas:

- Universidad Carlos III de Madrid

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/titulaciones\\_grado/fin\\_conta](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/titulaciones_grado/fin_conta)

- Universidad Autónoma de Barcelona

<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/ESTUDIAR/Grados-EEES/Informacion--general/Contabilidad-y-Finanzas--Grado-EEES--1216708258897.html?param1=1231314901686&param10=4&param11=10>

- Universidad Europea de Madrid

<http://www.uem.es/titulacion/grado-en-finanzas>

Universidad Camilo José Cela

<http://www.ucjc.es/index.php?section=estudios/titulaciones/titulaciones-grado/direccion-financiera-contabilidad>

### **Informes de Colegios Profesionales**

El Consejo General de Economistas elaboró el informe “Los nuevos Planes de estudio de la universidad española y la condición de economista”. En el mismo se contemplaban las competencias que debería adquirir un economista que fuese a desarrollar su labor profesional en el ámbito de las Finanzas y Contabilidad. En este sentido, estas competencias han sido consideradas para el ámbito de la Memoria del Grado en Finanzas y Contabilidad.

En la Comisión para la elaboración del Grado en Finanzas y contabilidad han participado un miembro de la Comisión de Formación del Colegio de Economistas de Aragón y el Vicepresidente del Colegio de Titulares Mercantiles de Aragón.

### **Utilización de los referentes externos**

Se han analizado las competencias, objetivos y materias de estos referentes nacionales e internacionales para desarrollar los mismos aspectos en la Memoria del Grado en Finanzas y Contabilidad. En este sentido se observa que el Grado en Finanzas y Contabilidad está plenamente justificado desde el ámbito de la demanda social de titulados y tituladas expertos/as en las materias.

Entre los aspectos concretos que se han tomado de estos referentes externos han sido:

- Las competencias básicas que debe adquirir un/a Graduado/a en Finanzas y Contabilidad, evitando las que son especializadas y propias de master
- Materias que deben configurar la formación básica de un/a Graduado/a en Finanzas y Contabilidad
- Materias propias que permiten formar en temas específicos.

En consecuencia se ha establecido un Grado en el que las materias de Finanzas y de Contabilidad suponen aproximadamente un 50% del total, teniendo en cuenta que los referentes externos se encuentran en una horquilla que va desde un mínimo del 37% hasta un máximo del 60%. Asimismo se ha planteado una oferta relevante en materias jurídicas.

**2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

La elaboración del plan de estudios conducente a la obtención del Grado en Finanzas y Contabilidad se ha llevado a cabo en el seno de la Comisión nombrada por el rectorado de la Universidad de Zaragoza, a propuesta de la facultad de CCEE y aprobada según resolución del Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el 30 de Abril de 2009.

La comisión fue presidida por D. José Mariano Moneva, Vicedecano de la Facultad de CCEE de la Universidad de Zaragoza y ha estado formada por representantes del profesorado, de los estudiantes que cursan sus estudios actualmente, así como de los alumnos ya egresados y del personal de administración y servicios. También formaron parte de ella representantes de instituciones externas, concretamente del Colegio de Titulares Mercantiles y Empresariales de Zaragoza y del Instituto Aragonés de Fomento.

La composición de la comisión se detalla a continuación:

Grado en:	Finanzas y Contabilidad	Rama:	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>A. Personal docente e investigador (PDI)</b>			
<b>Miembro</b>		<b>Área de conocimiento</b>	
<b>Presidente: D. José Mariano Moneva Abadía</b>		Economía financiera y contabilidad	
1. D. Juan Carlos Candeal Haro		Fundamentos del análisis económico	
2. D. Vicente Córdor López		Economía financiera y contabilidad	
3. D. Jesús Clemente López		Fundamentos del análisis económico	
4. D <sup>a</sup> Beatriz Cuellar Fernández		Economía financiera y contabilidad	
5. D <sup>a</sup> Pilar Egea Román		Economía aplicada	
6. D. José Antonio García -Cruces		Derecho de la empresa	
7. D <sup>a</sup> Marta Pedraja Iglesias		Investigación de mercados	
8. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Pilar Portillo Tarragona (secretaria)		Economía financiera y contabilidad	
9. D <sup>a</sup> Marisa Ramírez Alesón		Organización de empresas	
10. D. Manuel Salvador Figueras		Economía aplicada	
<b>B. Representantes de estudiantes</b>			
<b>Miembro</b>		<b>Titulación que cursa</b>	
1. D <sup>a</sup> Ana Meister Monzón		Diplomatura en Ciencias Empresariales	
2. D. Alvaro Zarca Hernández		Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	
<b>C. Personal Egresado</b>			
<b>Miembro</b>			
1. D. Santiago Hernández Martínez			
<b>Representante PAS</b>			
José Manuel Guerrero Postigo		Técnico de Relaciones Internacionales	
<b>D. Expertos externos</b>			
<b>Miembro</b>		<b>Área de trabajo</b>	
1. D. Lorenzo Fau		Colegio de Titulares Mercantiles y Empresariales	
2. D <sup>a</sup> Pilar Labrador		Economista de la Administración Autónoma de Aragón (Instituto Aragonés de Fomento) en situación laboral de excedencia	

El proceso de elaboración de la Memoria se ha dividido en dos fases. La primera y preliminar permite elaborar una primera aproximación a los objetivos, competencias, establecimiento de referentes y estructura general del Plan de Estudios. La comisión se reunió los días 11-05-2009 y 14-05-2009, remitiéndose el documento a Vicerrectorado de Política Académica ajustándose a lo dispuesto en el **Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de grado en la Universidad de Zaragoza**, aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2009 en el que se recoge que :

*En la fase inicial del trabajo, la Comisión elaborará una propuesta de definición de los objetivos, competencias, establecimiento de referentes y estructura general del plan que será remitida al Vicerrectorado de Política Académica quien indicará las correcciones que estimó conveniente realizar mediante un informe técnico, a emitir en un plazo de quince días hábiles.*

Concluida la fase inicial y una vez recibido el Informe técnico de Vicerrectorado sobre el documento se pone en marcha la segunda fase en la que la comisión deberá trabajar en la conclusión de la Memoria para la solicitud de verificación del título de Graduada/o en Finanzas y Contabilidad.

Con este fin la Comisión se ha reunido con fecha 22-06-2009, 29-06-2009, 06-07-2009 y 08-07-

2009, remitiendo ese mismo día el documento al Presidente de la Junta de Facultad de CCEE y a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza con objeto de que emitieran el informe previsto en el citado reglamento de la Universidad de Zaragoza.

Paralelamente al proceso descrito se celebraron reuniones entre el profesorado de los Departamentos implicados con objeto de facilitar el debate y permitir canalizar las opiniones sobre las propuestas presentadas así como las sugerencias y modificaciones encaminadas a mejorar la estructura del plan, convocándose en su caso Consejos de Departamento para dar el visto bueno a las propuestas planteadas. Los profesores de los diferentes Departamentos y áreas de conocimiento colaboraron directamente con la comisión en el desarrollo de las propuestas sobre contenidos y competencias de las diferentes asignaturas que componen la estructura del Grado en Finanzas y Contabilidad.

Una vez emitidos los informes por parte de los dos centros encargados de la impartición del Grado se abrió un periodo de exposición pública de la Memoria y se abrió un plazo de alegaciones que concluyó el 4 de septiembre de 2009 (<http://wzar.unizar.es/servicios/planes/infor/indice.html>). Recibidas las alegaciones y la Revisión técnica de la Universidad de Zaragoza la Comisión se reunió el con fecha 8 de septiembre de 2009, 14 de septiembre de 2009, 16 de septiembre de 2009 con el fin de dar respuesta motivada a las alegaciones presentadas, y realizar las modificaciones oportunas en la Memoria de Verificación.

Sumados a los procedimientos anteriormente descritos la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha realizado las siguientes actividades que han sido de utilidad para la elaboración de la propuesta de Grado en Finanzas y Contabilidad:

- “Estudio sobre seguimiento profesional de los titulados” basado en los licenciados de los cursos 1999-2000, 2000-01 y 2001-02. Este estudio fue realizado por la Facultad de CCEE de la Universidad de Zaragoza para facilitar y mejorar la inserción laboral de los titulados en Administración y Dirección de Empresas y en Economía.

Las conclusiones de estas actividades se han tenido en cuenta para la elaboración del grado en Finanzas y Contabilidad.

- Finalmente, la Facultad de CCEE de la Universidad de Zaragoza participó en el Grupo de trabajo sobre grados en el Espacio Europeo de Educación Superior en el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, cuyas conclusiones se recogen en el Informe “Grupo de trabajo sobre grados en el Espacio Europeo de Educación Superior, Área de Ciencias Sociales y Jurídicas”, 2006.

Dichas conclusiones se han tenido en cuenta para elaborar el Grado en Finanzas y Contabilidad.



### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivos**

##### **Objetivos generales del título**

El objetivo de esta titulación es formar profesionales con un nivel de conocimientos técnicos suficiente que vayan a desarrollar su carrera en las áreas financiera y contable, tanto en el ámbito público, como privado, y en el contexto nacional e internacional. La titulación proporciona una formación básica en áreas relacionadas y complementarias como fundamentos de análisis económico, economía de la empresa, métodos cuantitativos, fiscalidad y derecho, constituyendo por tanto un título generalista.

En este sentido la titulación de Graduado/a en Finanzas y Contabilidad ha recogido en el diseño de sus objetivos y competencias la creciente demanda del mercado laboral de profesionales formados en estas áreas y los requisitos que normas como directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), aprobada el 21 de abril de 2004, la obligatoriedad de otro lado la obligatoriedad en el cumplimiento de los estándares internacionales de contabilidad (NIIF) para determinados grupos de empresas o la aprobación en el año 2005 del Nuevo Plan General de Contabilidad y la consiguiente adaptación de la normativa contable española a la internacional requiere profesionales formados adecuadamente hacia estos perfiles.

El título de Graduada/o en Finanzas y Contabilidad habilitará para el ejercicio de la profesión de Economista.

##### **Objetivos específicos**

Los objetivos específicos son que la/el graduada/o en Finanzas y Contabilidad adquiera conocimientos y competencias sobre los siguientes aspectos:

1. Nivel de conocimientos técnicos suficientes para la actuación profesional relacionada con la economía de la empresa, particularmente en las áreas financiera y contable.
2. Identificar los factores clave de un problema económico en las siguientes áreas, entre otras: análisis contable y financiero, auditoría, gestión y consultoría financiera y contable, mercados e instrumentos financieros, seguros y fiscalidad.
3. Respetar los principios morales, éticos y la responsabilidad legal y social derivada de las propias actuaciones y las de la entidad a la que represente o en nombre del que actúe.

#### **3.2. Competencias a adquirir por el estudiante**

Las competencias específicas que debe adquirir un graduado/a en Finanzas y Contabilidad vendrán determinadas tanto por las demandas externas, como por los referentes de instituciones relevantes a nivel internacional y lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 30.10.2007).

Al final de su proceso de formación todos los estudiantes deberán estar en condiciones de desarrollar las competencias siguientes:

##### **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

##### **Competencias instrumentales**

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Capacidad para la resolución de problemas.
3. Capacidad para tomar de decisiones.
4. Capacidad de razonamiento autónomo.
5. Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.
6. Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.
7. Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias de economía de la empresa, con especial incidencia en la



terminología financiera y contable.

### **Competencias interpersonales**

1. Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.
2. Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.
3. Capacidad autocrítica.
4. Habilidad en las relaciones personales.

### **Competencias sistémicas**

1. Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.
2. Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.
3. Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.
4. Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...
5. Motivación por la calidad.
6. Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.
7. Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Las competencias específicas que debe adquirir la/el graduada/o en Finanzas y Contabilidad vendrán determinadas tanto por las demandas externas, como por los referentes de instituciones relevantes a nivel internacional.

Siguiendo las recomendaciones de esas referencias, se observan las siguientes competencias propias de un graduado en Finanzas y Contabilidad:

1. Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.
2. Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.
3. Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.
4. Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones empresariales de inversión y financiación de las organizaciones y las personas.
5. Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.
6. Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.
7. Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.
8. Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.

9. Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.

#### **4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

##### **4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación**

Actualmente tanto desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como desde la Escuela de Estudios Empresariales de Zaragoza se han promovido una serie de actividades destinadas a informar, acoger y orientar a los estudiantes de nuevo ingreso como Jornadas de acogida, Visitas a Centros de Enseñanza Secundaria y de éstos a los Centros Universitarios cuyos resultados justificarían su mantenimiento en el Grado de Finanzas y Contabilidad.

Todos los estudios de la Universidad de Zaragoza, se benefician de la mecánica informativa y de los procedimientos de acogida e información reglados de la Universidad y que se recogen en los dos documentos siguientes:

C4-DOC1: Sistemas de información previa a la matriculación

C4-DOC2: Procedimientos de acogida y orientación de estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad

Estos documentos se pueden consultar en el anexo de esta memoria.

Adicionalmente, el propio centro responsable del programa podría realizar una labor paralela y complementaria que se describe a continuación de manera breve.

##### **Canales de difusión:**

1. En total colaboración con las actividades de los centros, miembros de los departamentos responsables de la docencia en el Grado en Finanzas y Contabilidad realizarían en el futuro charlas explicativas en centros de Enseñanza Secundaria de Aragón. En ellas se describirían los contenidos principales de las enseñanzas de finanzas y contabilidad, las salidas profesionales y los mejores itinerarios para acceder a la titulación. Paralelamente a las sucesivas promociones sería posible difundir las guías académicas de los últimos años, así como informes de valoración del centro y de la trayectoria seguida por el personal graduado de las promociones más recientes.
2. Una actividad similar se haría para todos los estudiantes Erasmus y extranjeros que cursan estudios en otros grados.
3. La anterior actividad se reforzaría con el envío a todos los centros y universidades con las que tenemos intercambios internacionales, a través de correo ordinario, de correo electrónico y de las reuniones periódicas, de los materiales informativos usuales: guías académicas, información sobre la región o posibilidades de prácticas en empresas.
4. También se difundirían las características del grado a través de algún medio de información nacional, buscando facilitar la movilidad de los estudiantes, especialmente de las Comunidades cercanas: La Rioja, Navarra, País Vasco, Cataluña, Comunidad Valenciana y Castilla y León.
5. Complementando la difusión oral y escrita anterior, se utilizarían otros medios de difusión e información, radio, TV,... principalmente a través de entrevistas directas a miembros del equipo decanal o a profesores del grado.
6. Toda la anterior información se reforzaría con la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, <http://www.unizar.es/centros/fccee/index.html>, y de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales <http://eueez.unizar.es/> donde cualquier estudiante podría encontrar toda la información académica sobre el grado en Finanzas y Contabilidad, los departamentos que imparten docencia, características docentes de los distintos cursos del grado en Finanzas y Contabilidad, los contenidos de las distintas asignaturas y en muchos casos links a las webs personales de esos profesores.

### Perfil de ingreso recomendado

1. Sobre este tema el Grado en Finanzas y Contabilidad se atenderá a las normas vigentes, esto es especialmente necesario a la vista de los importantes cambios que se pueden producir en los dos o tres próximos años. Por otra parte, el Grado en Finanzas y Contabilidad asumirá en su organización el numerus clausus que, en su caso, sea fijado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.
2. No obstante, se considera que en estos momentos el perfil de ingreso idóneo, y por tanto a recomendar, son tres de los actuales bachilleres, en concreto, el Tecnológico, el de Ciencias de la Salud y el de Ciencias Sociales, no existiendo claras preferencias entre los tres. Los dos primeros tienen una mayor preparación formal y en el tercero los estudiantes han cursado materias específicas más cercanas a los contenidos del Grado en Finanzas y Contabilidad. Si que son claramente perfiles no recomendables los de Humanidades y Artes, ya que los estudiantes con estos perfiles tienen serias dificultades en el aprendizaje de instrumentos: matemáticas, estadística, informática,.. presentes entre las materias del grado.

### Información académica y guías docentes

1. Al igual que han existido hasta ahora, en el futuro está previsto elaborar guías académicas en los centros de la Universidad de Zaragoza, en particular en los que se va a impartir el Grado de Finanzas y Contabilidad. En las guías académicas de todos ellos se incorporará la información correspondiente al Grado en Finanzas y Contabilidad, que básicamente es:

- Organización del centro
- Servicios del centro
- Departamentos y profesorado
- Breve descripción de cada una de las asignaturas del Grado
- Y finalmente, horarios de clases y calendario de exámenes.

También se elaborarán guías docentes de las diferentes asignaturas incluidas en el plan de estudios.

2. La misma información estará disponible tanto en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como en la de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza, que ya se ha citado anteriormente.
3. Además, en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Zaragoza (<http://add.unizar.es/add>) los sistemas WebCT o Moodle, contribuyen no sólo a canalizar la información de la asignatura, sino que también mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando a los estudiantes guías docentes de los temas, ejercicios, etc.

### Acciones de acogida

1. Con el fin de facilitar el encuentro de los nuevos estudiantes de primer curso con los profesores y el entorno en el que se va a desarrollar su proceso de aprendizaje en los siguientes periodos, se mantendrá un sistema de tutoría voluntaria para todos los estudiantes. A cada profesor tutor se le asignarán 5 o 6 estudiantes. A lo largo del curso, estos alumnos tienen 3 o 4 sesiones específicas con su tutor, además de todas aquellas que acuerden mutuamente.
2. También se realizarían cursos cero voluntarios para los estudiantes de primer año, en donde se imparten materias básicas en las que pueden tener más necesidades docentes y que les permitirán mejorar su posición a la hora de afrontar el comienzo de sus estudios universitarios.

## 4.2. Acceso y admisión

Los procedimientos de acceso y admisión a estudios de Grado se realizarán en la Universidad de Zaragoza de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 24 de noviembre).

En lo referente al acceso a estudios de grado, podrán acceder, en las condiciones que se determinan en el Real Decreto 1892/2008, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o equivalente, y superen la prueba de acceso a estudios universitarios de grado.
2. Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, según prevé el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
3. Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.
4. Estudiantes que se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
5. Estudiantes que estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
6. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España, deseen continuar estudios en una universidad española y se les reconozca un mínimo de 30 créditos, de acuerdo con los criterios que a estos efectos determine el Consejo de Gobierno de la Universidad.
7. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios oficiales españoles parciales y se les reconozca un mínimo de 30 créditos, de acuerdo con los criterios que a estos efectos determine el Consejo de Gobierno de la Universidad.
8. Estudiantes mayores de 25 años que superen una prueba de acceso.
9. Estudiantes mayores de 45 años que superen una prueba de acceso adaptada.
10. Estudiantes mayores de 40 años, que acrediten una experiencia laboral o profesional en relación con unas enseñanzas concretas y que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.

A efectos de este último tipo de acceso la Universidad de Zaragoza, antes de comienzo del curso 2010-2011, aprobará y hará pública la oferta de títulos de grado a los que se podrá acceder mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, así como los criterios de acreditación y el ámbito de la experiencia laboral y profesional que permitan ordenar a los solicitantes para cada título ofertado. Entre dichos criterios la Universidad de Zaragoza incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con el candidato.

Respecto de la admisión a estudios de grado es necesario indicar que, antes de comienzo del curso 2010-2011, desde la Universidad de Zaragoza:

- Se harán públicos los plazos para solicitar plaza en sus estudios de grado y centros, en las fechas que determine la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el marco de la regulación general establecida en el Real Decreto 1892/2008.
- Se adoptarán las normas necesarias y los procedimientos oportunos para la correcta organización de los procesos de admisión, de conformidad con las reglas generales de admisión, orden de prelación y criterios de valoración establecidas en el Capítulo VI del Real Decreto 1892/2008
- Asimismo, y a efectos de repartir las plazas que para cada título de grado y centro se oferten, se aprobarán los cupos de reserva a que se refieren los artículos 49 a 54 del Real Decreto 1892/2008, en las condiciones que en esta norma se establecen.

#### **4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

En la actualidad se ofrece a los estudiantes la posibilidad de participar en el Proyecto de Acción Tutorial. Este programa tiene como objetivo general desarrollar metodologías colaborativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje como instrumento de mejora de la formación del estudiante. La tutoría integral trata de profundizar en las estrategias que los estudiantes habrán de desarrollar de cara a alcanzar sus competencias profesionales.

Como objetivos específicos, se trata de incrementar capacidades, habilidades y actitudes encaminadas a la tutoría integral de los estudiantes así como de contribuir a fijar metodologías docentes enmarcadas en nuevas líneas estratégicas de atención al estudiante.

La Universidad de Zaragoza ha elaborado un procedimiento para llevar a cabo las acciones de tutorización a los estudiantes: C4-DOC4 y sus anexos, que se encuentran [recogidos](#) en el anexo de esta memoria.

Paralelamente, la secretaría del centro apoya a los estudiantes en todo lo que tiene relación con los trámites administrativos, y la Delegación de estudiantes asesora a los alumnos en cuestiones relativas a representación estudiantil y organización de actividades deportivas y culturales.

Asimismo, se elaboran trípticos informativos con las diferentes especialidades, las asignaturas y el profesorado participante en las mismas, lo que favorece el contacto previo del estudiante con el profesorado responsable de su impartición, de manera que la elección pueda realizarse disponiendo de toda la información relevante.

Los programas de movilidad estudiantil e intercambio se coordinan conjuntamente entre el servicio de Relaciones Internacionales y los profesores coordinadores de movilidad internacional, asesorando a los estudiantes en la gestión de los programas de movilidad.

La orientación de los estudiantes hacia prácticas en empresas o posterior inserción laboral se realiza a través de Universa (Universitarios en la empresa), quien establece relaciones de colaboración con numerosas empresas, con el fin de organizar las prácticas de cada estudiante. Se encarga también de realizar también un seguimiento de las mismas y garantizar su calidad estableciendo el sistema de asignación de tutores (académicos y de la empresa), diversificar su oferta, etc.

Complementariamente, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales organiza anualmente ferias de empleo, dirigidas a los estudiantes que están próximos a la finalización de sus estudios, con el objetivo de acercarlos a empresas y organismos que faciliten el ejercicio de su profesión.

Universa, que es el servicio de orientación y empleo de la Universidad de Zaragoza, operativo a través de un convenio con el Instituto Aragonés de Empleo del Gobierno de Aragón, facilita a los ya titulados su inserción en el mercado laboral.

#### **4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad**

El reconocimiento y transferencia de créditos se llevará a cabo en la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales recoge ya en su preámbulo: “Uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante”.

Con tal motivo, el R.D. en su artículo sexto “Reconocimiento y transferencia de créditos” establece que “las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos” con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo. Dicho artículo proporciona además las definiciones de los términos *reconocimiento* y *transferencia*, que modifican sustancialmente los conceptos que hasta ahora se venían empleando para los casos en los que unos estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los estudiantes que cambiaban de estudios, de plan de estudios o de universidad (convalidación, adaptación, etc.).

En el proceso de transformación de las enseñanzas universitarias es además oportuno establecer claramente los criterios de reconocimiento de créditos para el estudiante y titulados de sistemas anteriores, a fin de evitar incertidumbres y de facilitar el cambio a las nuevas enseñanzas del espacio Europeo de Educación Superior.

Por lo tanto, el pasado 9 de julio de 2009 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza ha aprobado el reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos (B.O.U.Z N° 10/09 de 14 de julio de 2009), que se incorpora como Anexo en esta memoria.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Estructura de las enseñanzas

#### Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

En la siguiente tabla se proporciona información sobre la manera en la que se distribuirán los créditos dentro del título, teniendo en cuenta el tipo de materia y los créditos.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	128
Optativas*	46
Prácticas externas	(*)
Trabajo Fin de Grado	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

(\*) Las Prácticas externas al no ser obligatorias se incluyen dentro de los créditos optativos (máximo 12 créditos)

#### Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Los sesenta créditos de la formación básica serán los correspondientes al primer curso del grado. Además, los 120 créditos de 1º y 2º curso serán todos obligatorios, estando las materias optativas en los cursos 3º y 4º, que de sus 120 créditos tendrá 6 dedicados al Trabajo Fin de Grado, dos para verificar que se cumple el nivel B-1 de un idioma extranjero, 46 a asignaturas optativas y 66 a obligatorias. Las asignaturas obligatorias tienen todas ellas 6 créditos, mientras que las optativas serán de 3, 5 y 6 créditos. Para esa optatividad se ofrecen 115 créditos, ya que se ofertan 2,5 créditos por cada uno que tiene que cursar el alumno (normativa de la Universidad de Zaragoza); en concreto, tres asignaturas de 3 créditos, dos asignaturas de 5 créditos y dieciseis de 6 créditos. Además existe la posibilidad de cursar las asignaturas de prácticas en empresas, concretamente dos de 6 créditos.

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS BÁSICAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Rama de conocimiento	Materia	Créditos	Curso
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	EMPRESA/FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6	1
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	EMPRESA/CONTABILIDAD FINANCIERA I	6	1
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	DERECHO/INTRODUCCIÓN AL DERECHO	6	1
CIENCIAS	MATEMÁTICAS/MATEMÁTICAS I	6	1
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	EMPRESA/INTRODUCCIÓN AL MÁRKETING	6	1
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	EMPRESA/CONTABILIDAD FINANCIERA II	6	1
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	ECONOMÍA/MICROECONOMÍA I	6	1
CIENCIAS	MATEMÁTICAS/MATEMÁTICAS II	6	1
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	HISTORIA/HISTORIA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MUNDIAL	6	1
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	ESTADÍSTICA/ESTADÍSTICA I	6	1

**Memoria de Grado en Finanzas y Contabilidad**

**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

<b>Curso</b>	<b>Semestre</b>	<b>Materia/Asignatura</b>	<b>Carácter*</b>	<b>Créditos</b>
1	1	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Fb	6
1	1	CONTABILIDAD FINANCIERA I	Fb	6
1	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Fb	6
1	1	MATEMÁTICAS I	Fb	6
1	1	INTRODUCCIÓN AL MÁRKETING	Fb	6
1	2	CONTABILIDAD FINANCIERA II	Fb	6
1	2	MICROECONOMÍA I	Fb	6
1	2	MATEMÁTICAS II	Fb	6
1	2	HISTORIA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MUNDIAL	Fb	6
1	2	ESTADÍSTICA I	Fb	6
2	1	MICROECONOMÍA II	Ob	6
2	1	MACROECONOMÍA I	Ob	6
2	1	ESTADÍSTICA II	Ob	6
2	1	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	Ob	6
2	1	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTERNA	Ob	6
2	2	ECONOMÍA ESPAÑOLA	Ob	6
2	2	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Ob	6
2	2	FISCALIDAD DE LA EMPRESA	Ob	6
2	2	MACROECONOMÍA II	Ob	6
2	2	ESTADOS FINANCIEROS	Ob	6
3	1	ANÁLISIS FINANCIERO	Ob	6
3	1	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Ob	6
3	1	ANÁLISIS ECONÓMICO	Ob	6
3	1	RENTA FIJA Y DERIVADOS	Ob	6
3	1	GESTIÓN FINANCIERA	Ob	6
3	2	CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	Ob	6
3	2	CONTABILIDAD ANALÍTICA	Ob	6
3	2	PLANIFICACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA	Ob	6
3	2	BOLSA Y ANÁLISIS BURSÁTIL	Ob	6
3	2	SISTEMAS INFORMATIVOS CONTABLES	Op	6
3	2	ENTIDADES BANCARIAS Y SUS OPERACIONES	Op	6
3	2	GESTIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS	Op	6
4	1	VALORACIÓN DE EMPRESAS	Ob	6
4	1	AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS	Ob	6
4	1	GOBIERNO CORPORATIVO Y RSC	Op	6
4	1	SISTEMAS DECISIONALES	Op	5
4	1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL MARKETING	Op	6
4	1	OPERACIONES ACTUARIALES Y DE SEGURO	Op	6
4	1	DERECHO ADMINISTRATIVO	Op	3
4	1	ANÁLISIS CONTABLE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Op	6
4	1	DERECHO FINANCIERO	Op	3
4	1	INFORMACIÓN PARA EMPRESAS CON ACTIVIDAD EXTERIOR	Op	6
4	2	ECONOMETRÍA APLICADA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA	Op	6
4	2	ANÁLISIS ESTADÍSTICO EN FINANZAS	Op	6
4	2	CONTAB. Y FINANZAS SOCIALES	Op	6
<b>Curso</b>	<b>Semestre</b>	<b>Materia/Asignatura</b>	<b>Carácter*</b>	<b>Créditos</b>



**Memoria de Grado en Finanzas y Contabilidad**

4	2	GESTIÓN DE CARTERAS	Op	6
4	2	INGENIERÍA FINANCIERA	Op	6
4	2	DERECHO CONCURSAL	Op	6
4	2	COYUNTURA ECONÓMICA	Op	6
4	2	LENGUA EXTRANJERA PARA FINANZAS Y CONTABILIDAD	Op	5
4	2	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES Y OTRAS ENTIDADES	Op	6
4	2	DERECHO DE SOCIEDADES	Op	3
		PRÁCTICAS EN EMPRESA	Op	6
		PRÁCTICAS EN EMPRESA	Op	6
		NIVEL B1 DE IDIOMA MODERNO	Ob	2

La distribución temporal de las materias de formación básica y de las asignaturas obligatorias del grado viene determinadas en los siguientes cuadros:

<b>1º</b>	<b>Primer Semestre</b>	<b>Segundo Semestre</b>
ESTRUCTURA	5 Formación Básica	5 Formación Básica
Asignaturas	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CONTABILIDAD FINANCIERA II
	CONTABILIDAD FINANCIERA I	MICROECONOMÍA I
	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	MATEMÁTICAS II
	MATEMÁTICAS I	HISTORIA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MUNDIAL
	INTRODUCCIÓN AL MÁRKETING	ESTADÍSTICA I

<b>2º</b>	<b>Tercer Semestre</b>	<b>Cuarto Semestre</b>
ESTRUCTURA	5 Obligatorias	5 Obligatorias
Asignaturas	MICROECONOMÍA II	ECONOMÍA ESPAÑOLA
	MACROECONOMÍA I	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
	ESTADÍSTICA II	FISCALIDAD DE LA EMPRESA
	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	MACROECONOMÍA II
	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTERNA	ESTADOS FINANCIEROS

<b>3º</b>	<b>Quinto Semestre</b>	<b>Sexto Semestre</b>
ESTRUCTURA	5 Obligatorias	4 Obligatorias
Asignaturas	ANÁLISIS FINANCIERO	CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	CONTABILIDAD ANALÍTICA
	ANÁLISIS ECONOMÉTRICO	PLANIFICACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA
	RENTA FIJA Y DERIVADOS	BOLSA Y ANALISIS BURSÁTIL
	GESTIÓN FINANCIERA	

<b>4º</b>	<b>Séptimo Semestre</b>	<b>Octavo Semestre</b>
ESTRUCTURA	2 Obligatorias	2 Obligatorias
Asignaturas	VALORACIÓN DE EMPRESAS	PROYECTO FIN DE GRADO
	AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS	NIVEL B1 DE IDIOMA MODERNO

Relación de asignaturas Optativas y sus créditos:

<b>Relación de asignaturas Optativas</b>	<b>Carácter*</b>	<b>Créditos</b>
SISTEMAS INFORMATIVOS CONTABLES	Op	6

ENTIDADES BANCARIAS Y SUS OPERACIONES	Op	6
GESTIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS	Op	6
GOBIERNO CORPORATIVO Y RSC	Op	6
SISTEMAS DECISIONALES	Op	5
SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL MARKETING	Op	6
OPERACIONES ACTUARIALES Y DE SEGURO	Op	6
DERECHO DE SOCIEDADES	Op	3
DERECHO ADMINISTRATIVO	Op	3
ANÁLISIS CONTABLE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Op	6
DERECHO FINANCIERO	Op	3
INFORMACIÓN PARA EMPRESAS CON ACTIVIDAD EXTERIOR	Op	6
ECONOMETRÍA APLICADA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA	Op	6
ANÁLISIS ESTADÍSTICO EN FINANZAS	Op	6
CONTAB. Y FINANZAS SOCIALES	Op	6
GESTIÓN DE CARTERAS	Op	6
INGENIERÍA FINANCIERA	Op	6
DERECHO CONCURSAL	Op	6
COYUNTURA ECONÓMICA	Op	6
LENGUA EXTRANJERA PARA FINANZAS Y CONTABILIDAD	Op	5
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES Y OTRAS ENTIDADES	Op	6
PRÁCTICAS EN EMPRESA	Op	6
PRÁCTICAS EN EMPRESA	Op	6

De cara a la implantación del grado la distribución temporal de las asignaturas optativas será la siguiente:

Curso	Semestre	Relación de asignaturas Optativas	Carácter*	Créditos
3	2	SISTEMAS INFORMATIVOS CONTABLES	Op	6
3	2	ENTIDADES BANCARIAS Y SUS OPERACIONES	Op	6
3	2	GESTIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS	Op	6
4	1	GOBIERNO CORPORATIVO Y RSC	Op	6
4	1	SISTEMAS DECISIONALES	Op	5
4	1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL MARKETING	Op	6
4	1	OPERACIONES ACTUARIALES Y DE SEGURO	Op	6
4	1	DERECHO ADMINISTRATIVO	Op	3
4	1	ANÁLISIS CONTABLE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Op	6
4	1	DERECHO FINANCIERO	Op	3
4	1	INFORMACIÓN PARA EMPRESAS CON ACTIVIDAD EXTERIOR	Op	6
4	2	ECONOMETRÍA APLICADA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA	Op	6
4	2	ANÁLISIS ESTADÍSTICO EN FINANZAS	Op	6
4	2	CONTAB. Y FINANZAS SOCIALES	Op	6
4	2	GESTIÓN DE CARTERAS	Op	6
4	2	INGENIERÍA FINANCIERA	Op	6
4	2	DERECHO CONCURSAL	Op	6
4	2	COYUNTURA ECONÓMICA	Op	6
4	2	LENGUA EXTRANJERA PARA FINANZAS Y CONTABILIDAD	Op	5
4	2	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES Y OTRAS ENTIDADES	Op	6
4	2	DERECHO DE SOCIEDADES	Op	3
		PRÁCTICAS EN EMPRESA	Op	6
		PRÁCTICAS EN EMPRESA	Op	6

**Descripción de módulos y materias de los que consta el plan de estudios.**

El grado se estructura a través de 4 módulos vinculados con las diferentes competencias transversales y específicas establecidas en el mismo. Cada uno de los módulos se divide en materias que integran varias asignaturas. El primer módulo proporciona los fundamentos básicos socioeconómicos, jurídicos y de las organizaciones necesarios para comprender el contexto en el que el futuro graduado/a va a desarrollar su actividad profesional, las diferentes herramientas instrumentales que apoyan la comprensión de estos conceptos y fundamentos de ética y habilidades de comunicación en lengua extranjera contribuyendo a la mejora en la gestión integral de las organizaciones. En él se incluyen 42 créditos de formación básica, 80 de carácter obligatorio (incluida

la verificación del cumplimiento del nivel B1 en un idioma moderno), y 32 créditos optativos. El segundo de finanzas consta de 69 créditos (24 obligatorios y 45 optativos) proporciona conocimientos y herramientas adecuadas para comprender el funcionamiento e información de los mercados financieros, los instrumentos que en ellos se negocian, las instituciones que participan y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones e individuos, analizando y resolviendo los problemas propios de esta área. El tercer módulo de contabilidad incluye 80 créditos (36 de formación básica y obligatorios y 44 optativos) y proporciona los conocimientos necesarios para conocer y saber proporcionar a usuarios internos y externos la información financiera y no financiera necesaria para la toma de decisiones. El cuarto módulo permite la puesta en práctica de las competencias desarrolladas en la titulación, consta de 24 créditos destinados a la realización de prácticas en organizaciones y la realización del trabajo fin de grado.

Las prácticas en Empresas se realizarán a través de Universa, el Servicio de Orientación de Empleo y Prácticas de la Universidad de Zaragoza que se encarga de gestionar las prácticas nacionales e internacionales de los estudiantes en empresas e instituciones. Para ello se apoya en más de 1080 empresas e instituciones colaboradoras. Las asignaturas de Prácticas en Empresas se consideran un reto importante para el alumnado y para la profesionalización en el ámbito de las Finanzas y Contabilidad. Por ello, es fundamental contar con la tutorización académica en la Universidad y la tutorización profesional en la institución donde se realizan las prácticas. Así, con el fin de verificar la consecución de las competencias perseguidas con las prácticas se nombrarán dos tutores para el estudiante -un tutor académico perteneciente al profesorado del grado y un tutor profesional dentro de la empresa o institución- que planificarán las actividades del estudiante y evaluarán la adquisición de las competencias.

Cada módulo está especialmente vinculado a la consecución de las competencias transversales y específicas; sin perjuicio de que en las diferentes materias y asignaturas que los componen también se alcancen otras competencias específicas como queda reflejado en sus respectivas fichas.

En relación a los mecanismos de coordinación docente para verificar la consecución de las competencias del Grado se aplicará la normativa aprobada por la Universidad de Zaragoza, prestando especial atención a la coordinación vertical y horizontal de los contenidos de los diferentes cursos y módulos. De tal modo, se crearán cuatro equipos docentes, uno para cada uno de los módulos, que se encargarán de elaborar el proyecto docente del módulo y coordinar, tanto vertical como horizontalmente, las guías docentes de las diferentes asignaturas para el estudiante. Estos documentos serán analizados y aprobados anualmente por el coordinador de la titulación y la Comisión de Garantía del grado, quienes a su vez se encargarán de coordinar los cuatro cursos y módulos de la titulación, y garantizar el cumplimiento de todas las competencias del Grado.

**MODULOS**

<b>CRÉDITOS</b>	154 créditos (42 créditos de formación básica, la verificación del cumplimiento del nivel B1 en un idioma moderno, 80 créditos obligatorios y 32 créditos optativos)
<b>COMPETENCIAS</b>	<p><b>Transversales:</b></p> <p>G.1 Capacidad de análisis y síntesis. G.2 Capacidad para la resolución de problemas. G.4 Capacidad de razonamiento autónomo. G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate. G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada. G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible. G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p> <p><b>Específicas:</b></p> <p>E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones. E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones. E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral. E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.</p>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	En este módulo se recogen los conocimientos básicos socio-económicos y empresariales que el estudiante necesita para comprender el contexto en el que va a desarrollar su actividad profesional en el ámbito de la contabilidad y las finanzas; así como las diferentes herramientas instrumentales para comprender y analizar los fenómenos económicos y la actividad de las organizaciones contribuyendo a la mejora de su gestión integral.

MODULO 2	FINANZAS
<b>CRÉDITOS</b>	69créditos (24 créditos obligatorios y 45 créditos optativos)
<b>COMPETENCIAS</b>	<p><b>Transversales:</b>            G.1 Capacidad de análisis y síntesis.            G.2 Capacidad para la resolución de problemas.            G.3 Capacidad para tomar de decisiones.            G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.            G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.            G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.            G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos, ...            G.16 Motivación por la calidad.            G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p> <p><b>Específicas:</b>            E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.            E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.            E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.            E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones</p>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>En este módulo se recogen los diferentes conocimientos y herramientas adecuadas para comprender el funcionamiento e información de los mercados financieros, los instrumentos que en ellos se negocian, las instituciones que participan y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones e individuos, proporcionando habilidades para analizar y resolver los problemas propios de esta área.</p>

MODULO 3	CONTABILIDAD
<b>CRÉDITOS</b>	80 (12 créditos de formación básica, 24 créditos obligatorios, y 44 créditos optativos)
<b>COMPETENCIAS</b>	<p><b>Transversales:</b>            G.1 Capacidad de análisis y síntesis.            G.2 Capacidad para la resolución de problemas.            G.3 Capacidad para tomar de decisiones.            G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.            G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.            G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.            G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.            G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.            G.10 Capacidad autocrítica.            G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.            G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...            G.16 Motivación por la calidad.            G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p> <p><b>Específicas:</b>            E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.            E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.            E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.            E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones            E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	En este módulo se incluyen los conocimientos necesarios para conocer y saber proporcionar a usuarios internos y externos la información financiera y no financiera necesaria para la toma de decisiones.

<b>MODULO 4</b>	<b>PROYECCIÓN EMPRESARIAL Y PROFESIONAL</b>
<b>CRÉDITOS</b>	24 créditos (trabajo fin de grado y 18 créditos optativos)
<b>COMPETENCIAS</b>	<p>Transversales:</p> <p>G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.  G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.  G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.  G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.  G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.  G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.  G.10 Capacidad autocrítica.  G.11 Habilidad en las relaciones personales.  G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.  G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.  G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.  G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p> <p>G.16 Motivación por la calidad.  G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.  G.18 Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.</p> <p>Específicas:</p> <p>E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.  E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.  E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.  E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.  E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.  E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones</p>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	En este módulo se pondrán en práctica las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización de prácticas en organizaciones y la realización del trabajo fin de grado.

Estos módulos se dividen en materias que agrupan las diferentes asignaturas ofertadas en el grado con las que se adquieren las competencias del título. Así se observa en los siguientes cuadros que nos muestra la organización de los módulos por materias, las asignaturas que componen cada una de ellas y las competencias específicas vinculadas a los módulos que se adquieren en las diferentes materias:

MODULO 1	ENTORNO, ECONOMÍA Y EMPRESA
<b>MATERIA 1. TEORÍA ECONÓMICA</b>	<b>Créditos: 24</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Microeconomía I A2. Microeconomía II A3. Macroeconomía I A4. Macroeconomía II
<b>MATERIA 2. ECONOMÍA APLICADA</b>	<b>Créditos: 30</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Historia Económica y Economía Mundial A2. Economía Española A3. Fiscalidad de la Empresa A4. Planificación fiscal de la empresa A5. Coyuntura económica
<b>MATERIA 3. CONTEXTO JURIDICO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>	<b>Créditos: 21</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Gobierno corporativo y RSC A2. Contabilidad y Finanzas Sociales A3. Introducción al Derecho A4. Derecho administrativo
<b>MATERIA 4. DIRECCION DE EMPRESAS</b>	<b>Créditos: 42</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Fundamentos de Administración de Empresas A2. Organización y Gestión Interna A3. Planificación estratégica A4. Introducción al Marketing A5. Introducción a la investigación de mercados A6. Gestión De Procesos productivos A7. Sistemas de información para el marketing
<b>MATERIA 5. INSTRUMENTOS</b>	<b>Créditos: 30</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Matemáticas I A2. Matemáticas II A3. Estadística I A4. Estadística II A5. Análisis Econométrico
<b>MATERIA 6. IDIOMA MODERNO</b>	<b>Créditos: 7</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Nivel B1 de Idioma Moderno (Inglés, Francés, Alemán) A2. Lengua extranjera para finanzas y contabilidad

El módulo 1 pretende que los estudiantes sean capaces de demostrar la comprensión del entorno de la organización, el funcionamiento de la empresa y sus áreas funcionales, y los instrumentos de análisis; resultado de aprendizaje vinculado a la adquisición de la primera competencia específica del Grado.

Este módulo de 154 crédito agrupa casi la totalidad de las asignaturas comunes en todos los Grados del ámbito de la empresa de la Universidad de Zaragoza (se excluyen las asignaturas del área de Economía financiera y Contabilidad que se imparten en los dos cursos comunes). Estas asignaturas se organizan en seis materias: “Teoría económica”; “Economía Aplicada”; “Contexto Jurídico y Responsabilidad Social”, “Dirección de empresas”; e “Instrumentos” e “Idioma Moderno”.



MODULO 2	FINANZAS
<b>MATERIA 1. VALORACION FINANCIERA</b>	<b>Créditos: 24</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Análisis y Valoración de Operaciones Financieras A2. Gestión Financiera A3. Valoración de empresas A4. Operaciones actuariales y de seguros
<b>MATERIA 2. MERCADOS FINANCIEROS</b>	<b>Créditos: 30</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Bolsa y análisis bursátil A2. Renta fija y derivados A3. Entidades bancarias y sus operaciones A4. Gestión de carteras A5. Ingeniería Financiera
<b>MATERIA 3. INSTRUMENTOS</b>	<b>Créditos: 15</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Econometría aplicada a la información financiera A2. Análisis estadístico en finanzas A3. Derecho financiero

El módulo 2, Finanzas, tiene como finalidad que los estudiantes sean capaces de comprender el entorno financiero de las organizaciones. El módulo permite alcanzar los resultados de aprendizaje más directamente relacionados con la valoración financiera de las organizaciones y los mercados financieros en los interviene. Para ello, este módulo se divide en tres materias: "Valoración financiera", "Mercados financieros" e "Instrumentos".

MODULO 3	CONTABILIDAD
<b>MATERIA 1. INFORMACION CONTABLE</b>	<b>Créditos: 36</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Contabilidad Financiera I A2. Estados Financieros A3. Análisis financiero A4. Consolidación de estados financieros A5. Sistemas informativos contables A6. Contabilidad Analítica
<b>MATERIA 2. AUDITORIA Y NORMATIVA</b>	<b>Créditos: 30</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Contabilidad Financiera II A2. Auditoría de estados financieros A3. Análisis contable de las administraciones públicas A4. Información para empresas con actividad exterior A5. Contabilidad de sociedades y otras entidades
<b>MATERIA 3. INSTRUMENTOS</b>	<b>Créditos: 14</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Sistemas decisionales A2. Derecho de sociedades A3. Derecho concursal

El módulo 3, Contabilidad, pretende que los estudiantes sean capaces de demostrar la comprensión del entorno contable de las instituciones. El modulo permite alcanzar los resultados de aprendizaje más directamente relacionados con la información financiera de las organizaciones y la verificación de la misma. Para ello, este módulo se divide en tres materias: "Información contable", "Auditoría y normativa" e "Instrumentos".

<b>MODULO 4</b>	<b>PROYECCIÓN EMPRESARIAL Y PROFESIONAL</b>
<b>MATERIA 1. PRÁCTICAS EN EMPRESAS</b>	<b>Créditos: 12</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Prácticas en Empresas I (optativa) A2. Prácticas en Empresas II (optativa)
<b>MATERIA 2. TRABAJO FIN DE GRADO</b>	<b>Créditos: 6</b> <b>Asignaturas:</b> A1.Trabajo Fin de Grado
<b>MATERIA 3. PARTICIPACIÓN</b>	<b>Créditos: 6</b> <b>Asignaturas:</b> A1. Participación en actividades universitarias (optativas)

El módulo 4 se centra en la puesta en práctica de las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización de prácticas en organizaciones y la realización del trabajo fin de grado. También este módulo recoge el derecho de los estudiantes a obtener hasta un máximo de 6 créditos por participación en diferentes actividades.

El reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias estará sujeto a lo dispuesto en los art. 7 y siguientes del Reglamento para la transferencia y reconocimiento de créditos en la Universidad de Zaragoza aprobado por Consejo de Gobierno, con fecha 9 de julio de 2009 (BOUZ 10-09, [ver](#) Reglamento en el Anexo).

Las prácticas en empresa proporcionan la posibilidad a los estudiantes de desarrollar modos de hacer propios del ámbito profesional. La estructura de gestión que se ha venido desarrollando en la implementación de prácticas en empresas en la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas ([http://www.unizar.es/universa/es/practicas\\_estudiantes](http://www.unizar.es/universa/es/practicas_estudiantes)) y en la diplomatura de Ciencias Empresariales de Zaragoza ([http://eueez.unizar.es/index.php/relaciones\\_empresa](http://eueez.unizar.es/index.php/relaciones_empresa)) será el punto de partida para las que se desarrollen en el marco del Grado en Finanzas y Contabilidad.

## 5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Los programas de movilidad de los estudiantes en los que participará la titulación y los que derivan de los correspondientes convenios de cooperación con universidades e instituciones, tanto nacionales como internacionales, en primera instancia y por su propia naturaleza, coadyuvan a la adquisición de las competencias generales transversales y de relación interprofesional definidas en los objetivos de la titulación, mejorando sus capacidades de comunicación en otra lengua extranjera en materias económicas, financieras y contables, además de favorecer el desarrollo de actitudes de trabajo en equipos multiculturales, capacidad para adaptarse a nuevos entornos y abordar problemáticas relacionadas con las áreas de contabilidad y finanzas en distintas áreas geográficas.

Sin perjuicio del carácter genérico de su convocatoria, garantizan la concreta adecuación a los objetivos del título mediante la supervisión de los coordinadores de las acciones y la firma y control académico de los respectivos contratos de estudio de movilidad, que aseguran la propia correspondencia del contenido de las enseñanzas entre las materias de los centros de origen y destino.

**En este sentido,** sEn este sentido se considera que la movilidad de los estudiantes entre diferentes universidades se adecua a los objetivos del Grado porque las asignaturas superadas en el extranjero supondrán créditos en el expediente académico, significa una valiosa experiencia en los aspectos académico, cultural y lingüístico, mejora las perspectivas de empleo y favorece enormemente el desarrollo personal.

La oferta de destinos elegibles para movilidad internacional, por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales de Zaragoza, es de 134 universidades durante el curso académico 2009/2010. Dichas universidades de destino se reparten entre 31 países de Europa, América y Australia y se muestran en los siguientes cuadros:

<b>DESTINOS ERASMUS</b>		
<b>ALEMANIA</b>	<b>AUSTRIA</b>	<b>BÉLGICA</b>
Fachhochschule Dortmund Fachhochschule Düsseldorf Fachhochschule Gelsenkirchen Fachhochschule Koblenz Fachhochschule Worms FHTW Berlin FHW Berlin Technische Universität Dresden Universität Göttinger Universität Hamburg Universität Hannover Universität Kiel Universität München, BWL Universität München, VWL Universität Münster Universität Trier Universität Würzburg Westsächsische Hochschule Zwickau	Fachhochschule Kufstein Tirol Technikum Joanneum GMBH Graz Universität Innsbruck universität innsbruck	FUNDP Namur Haute Ecole Ephec Hogeschool Universiteit Brussel Katholieke Universiteit Leuven Université Cath. Lovain La Neuve Universiteit Gent (gante) Universiteit Hasselt
<b>FINLANDIA</b>	<b>FRANCIA</b>	<b>GRECIA</b>
EVTEK School of Buss. Adm., Vantaa Hanken, helsinki University of Tampere	École Supérieure Commerce de Pau École Supérieure Commerce Saint-Etienne ESC La Rochelle ESC Pau ESCE Paris ESCEM Tours-Poitiers ESSCA Angers Grenoble École de Management IDRAC-Lyon Institut Supérieur du Commerce Paris Université de Nantes (I.U.T. Saint-Nazaire) Université d'Orléans Université de Pau et des Pays de l'Adour Université de Savoie Université du Droit et de la Santé Lille 2 Uniiversité Grenoble 2, Mendes Uniiversité Lyon 3, Jean Moulin Uniiversité Lille 1 Uniiversité Paris 3, Paul Cezanne Université Paris 12-Val de Marne Université Paul Sabatier Toulouse 3 Uniiversité Poitiers Uniiversité Saint- Etienne Reims Management School	Athens Univ. of Economics and Bus. TEI Thessaloniki

<b>DESTINOS ERASMUS</b>		
<b>ESLOVENIA</b>	<b>HOLANDA</b>	<b>HUNGRÍA</b>
GEA College of Entrepreneurship University of Maribor	Avans Hogescholl, Breda Hogeschool Van Utrecht Hogeschool Zeeland Vlissingen Inholland Hogescholl, Haarlem Inholland Hogescholl, Rotterdam Noordelijke Hogeschool Leeuwarden Stenden University of Applied Science Universiteit Groningen Universiteit Maastricht Universiteit Tilburg	ESSCA Budapest International Business School Budapest University of Pecs
<b>IRLANDA</b>	<b>ITALIA</b>	<b>POLONIA</b>
Athlone Institute of Technology Dublin Institute of Technology Galway-Mayo Institute of Technology Tralee Institute of Technology Waterford Institute of Technology	Universit� Catt. Sacro Cuore, Milano Universit� Degli Studi di Casano Universit� di Bologna  Universit� di Firenze Universit� di Milano-Bicocca  Universit� di Modena, Modena Universit� di Modena, Reggio Emilia Universit� di Padova Universit� di Roma "Tor Vergara" Universit� di Siena Universit� di Torino Universit� di Trento	Polithechnika Lubelska Universitet Gdansk  Universitet Lodz Universitet Warszawski, Varsovia
<b>PORTUGAL</b>	<b>REINO UNIDO</b>	<b>SUECIA</b>
Universidade de Aveiro Universidade de Coimbra Universidade de Minho Universidade do Porto Universidade T�cnica de Lisboa (ISEG) Universidade Nova de Lisboa	Glasgow Caledonian University Glyndwr University Kington University Liverpool John Moores University University of Nottingham  University of Portsmouth University of Southampton University of Strathclyde (Glasgow) University of Westminster, Londres	Handelshogskolan G�teborg H�gskolan i Halmstad Universitet Um�a Universitet Vaxj�

DESTINOS ERASMUS	
OTROS	
BULGARIA	University of National and World Economy College
CHIPRE Americanos	
DINAMARCA	University of Southern Denmark, Odense
ESLOVAQUIA	Univerzita Komenského v Bratislave
LETONIA	Baltijas Starptautiska Akadēmija
LITUANIA V	ilniaus Verslo Kolegija
REPUBLICA CHECA	Central Bohemian Institute Higher Education
RUMANÍA	Universitatea "Alexandru Ioan Cuza" IASI
SUIZA	University of Applied Sciences Northwest
TURQUÍA	Yasar Universitesi (IZMIR)

DESTINOS BANCAJA/UZ		
AUSTRALIA	CANADÁ.	EE.UU.
Univ. New Ruth Wales, Sydney University	Ryerson University, Toronto	San Diego State University of Idaho

DESTINOS AMERICAMPUS	
BRASIL	MEXICO
Universidade de São Paulo	Universidad Autónoma Baja California
	Universidad CETYS, Tijuana
	Universidad de Guadalajara
	Universidad de Sonora
	Universidad La Salle Cuernavaca
	Universidad La Salle Morella

La Universidad de Zaragoza también participa en el programa SICUE bajo el que se organiza la movilidad de estudiantes entre universidades españolas.

### Financiación

Los centros de la Universidad de Zaragoza participan en tres programas de movilidad que proporcionan financiación:

1. Erasmus: Encuadrado dentro de la Iniciativa *Lifelong Learning* de la Unión Europea, ofrece la posibilidad de cursar estudios en instituciones de enseñanza superior de otro país miembro de la Unión Europea.  
Los estudiantes que participan en Erasmus reciben una beca de unos 300€ por mes de estancia en el extranjero, financiada por la Unión Europea, el Ministerio de Educación, la UZ y la DGA. El importe concreto de la beca está en función, por un lado, del dinero que aportan cada uno de los organismos mencionados, y por otro, del periodo acreditado de estancia del estudiante en el Centro extranjero y del calendario académico de éste.
2. Bancaja/Universidad de Zaragoza: Para destinos situados en Australia, Canadá, Japón y Estados Unidos, existe una convocatoria específica de becas, gestionada por el Vicerrectorado de RI de la UZ. La dotación económica es de unos 300€ por mes de estancia, más ayuda de viaje.
3. Programa Americampus: Los destinos correspondientes a la oferta de América Latina se encuadran en esta convocatoria de becas, que se gestiona también desde el Vicerrectorado de RI de la UZ. La dotación económica es de unos 300€ por mes de estancia.

Además, el Gobierno de Aragón ofrece una **beca complementaria** a los estudiantes que cumplan determinados requisitos económicos y académicos. Esta convocatoria se publica en el BOA.

También otros organismos, entre los que cabe mencionar a *Ibercaja*, convocan ayudas adicionales para los estudiantes con mejor expediente académico. Adicionalmente, hay becas para estudiantes discapacitados.

Las estancias SICUE se financian con las becas Séneca.

Información sobre la planificación, mecanismos de seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular

El plan de estudios que el estudiante realizará en la universidad de destino será formalizado en el documento LA (*Learning Agreement*), que reflejará las asignaturas a cursar en el extranjero y su equivalencia con las que se van a reconocer en la Universidad de Zaragoza. El LA será acordado por el estudiante y el profesor-coordinador en la UZ, y llevará la firma de ambos, así como la del Vicedecano de Estudiantes y Movilidad. El LA permite la realización de cambios durante la estancia del estudiante en destino.

La confección del LA y el reconocimiento de créditos se basan en una normativa que se puede resumir de la siguiente forma:

- En lo posible, deberán ser asignaturas de los últimos cursos de la universidad de destino.
- El LA reflejará qué asignaturas de las cursadas en el extranjero se equiparan con cada asignatura de la FCEE, tratando siempre de asemejar contenidos y número de créditos.
- Para la traducción de las calificaciones se seguirá una tabla de conversión publicada en la propia normativa.
- El proceso administrativo para incorporar al expediente académico del estudiante las calificaciones obtenidas durante el periodo de estudio en el extranjero es: el coordinador y el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad harán una propuesta de reconocimiento académico que será y elevada a la Comisión de Docencia, quien examinará y aprobará en su caso la propuesta.

#### Información sobre mecanismos de apoyo y orientación.

Los estudiantes cuentan con los siguientes medios para obtener información relativa a la movilidad:

- Profesor-coordinador
- Oficina de Relaciones Internacionales
- Internet: en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Escuela de Estudios Empresariales aparece toda la información necesaria, con la intención de que se utilice el mismo medio una vez que se crea el centro resultado de su fusión.

Se seguirá el procedimiento elaborado por la Universidad de Zaragoza que se recoge en los documentos:

C5-DOC-1: Programa Sicue-Séneca

C5-DOC 2 y sus anexos: Programa de aprendizaje permanente Erasmus

Q312: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza.

Estos documentos [se pueden consultar en el anexo de esta memoria](#)

### 5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

#### Fichas de las materias/asignaturas

En el plan de estudios elaborado se han considerado como unidades de estructuración los módulos y materias, que nos han guiado para presentar las fichas de las asignaturas. Una vez establecidos los módulos y sus materias las asignaturas se presentan siguiendo este orden. Las asignaturas son semestrales, de forma que las obligatorias (incluidas las de formación básica) son de 6 créditos y las optativas pueden ser de 3, 5 o 6 créditos. A continuación se adjuntan las fichas de todas las asignaturas incluidas en el plan de estudios. En dichas fichas se especifica el tipo de asignatura, los créditos, el curso en que se imparte, las competencias adquiridas, una breve descripción del contenido, el desglose de las actividades formativas en clases teóricas, clases prácticas, trabajos, tutorías y otros aspectos, indicando el número de créditos dedicado a cada actividad, la metodología de enseñanza-aprendizaje a utilizar y la relación con las competencias a adquirir y finalmente el sistema de evaluación.

Con carácter general, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artº 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de 1 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificación: las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

Asimismo deberá tenerse en cuenta lo aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de fecha 21 de diciembre de 2005 sobre asignación de calificaciones numéricas en los procesos de convalidación de asignaturas

## **FICHAS DE LAS MATERIAS/ASIGNATURAS**



**MODULO 1**

**ENTORNO, ECONOMÍA Y EMPRESA**

<b>Materia 1</b>		Teoría Económica		
<b>Créditos ECTS</b>	24	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Microeconomía I	6	FB Semestral	1º	
Asignatura 2: Microeconomía II	6	OB Semestral	2º	
Asignatura 3: Macroeconomía I	6	OB Semestral	2º	
Asignatura 4: Macroeconomía II	6	OB Semestral	2º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias Específicas</u> E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones. E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas. E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones. E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.			
	<u>Competencias Transversales</u> G.1 Capacidad de análisis y síntesis. G.2 Capacidad para la resolución de problemas. G.4 Capacidad de razonamiento autónomo. G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico. G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate. G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,... G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.			
<b>Breve descripción contenido</b>	Teoría del consumo y la producción. Mercados competitivos. Macromagnitudes. Modelos de corto plazo. Mercados de trabajo y función de oferta de la economía. Ciclos económicos. Crecimiento económico.			

Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
Microeconomía I	6	Semestral Formación Básica	1º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Concepto y ámbito de la microeconomía                      Teoría del consumo                      Extensiones de la teoría del consumo                      Teoría de la producción</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.8	Asistencia a las clases teóricas Resolución participativa de problemas	E1, E6, E9,G1, G2, G3
Clases prácticas	0.6	Prácticas en grupos pequeños Prácticas sobre ordenador	E1, E6, E9,G1, G2, G3,
Tutorías	0.4	Actividades de tutoría y complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15
Seminario	0.2	Conferencias complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15
Trabajo personal	2.5	Uso de las TIC Preparación de trabajos Preparación de exámenes	E6, E9,G1, G2, G3, G17
Trabajo en grupo	0.5	Resolución en grupo de ejercicios y exposición de trabajos	G8, G15
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>-Examen final: hasta un 90%                      -Pruebas voluntarias: hasta un 20%                      -Participación en clase: hasta un 10%                      -Evaluación de trabajos realizados: hasta un 15%.</p>		

Asignatura		ECTS	Tipo	Curso
Microeconomía II		6	Semestral Obligatoria	2º
<b>Competencias adquiridas</b>		<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p>		
		<p><u>Competencias transversales</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>		Teoría de la empresa Mercados competitivos Mercados de competencia imperfecta Economía del intercambio		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>	
Clases teóricas	1.8	Asistencia a las clases teóricas Resolución participativa de problemas	E1, E6, E9,G1, G2, G3	
Clases prácticas	0.6	Prácticas en grupos pequeños Prácticas sobre ordenador	E1, E6, E9,G1, G2, G3,	
Tutorías	0.4	Actividades de tutoría y complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15	
Seminario	0.2	Conferencias complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15	
Trabajo personal	2.5	Uso de las TIC Preparación de trabajos Preparación de exámenes	E6, E9,G1, G2, G3, G17	
Trabajo en grupo	0.5	Resolución en grupo de ejercicios y exposición de trabajos	G8, G15	
<b>Sistema de evaluación</b>	Examen final: hasta un 90% -Pruebas voluntarias: hasta un 20% -Participación en clase: hasta un 10% -Evaluación de trabajos realizados: hasta un 15%.			

Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
Macroeconomía I	6	Semestral Obligatoria	2º
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias específicas</u> E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones. E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones. E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.		
	<u>Competencias transversales</u> G.1 Capacidad de análisis y síntesis. G.2 Capacidad para la resolución de problemas. G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico. G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate. G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,... G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.		
<b>Breve descripción contenido</b>	Concepto y ámbito de la macroeconomía. Macromagnitudes. Modelos de corto plazo: Mercados de bienes y activos, Funciones IS y LM, Función de demanda agregada, Mercados de trabajo y función de oferta de la economía. Comportamiento de equilibrio.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>		<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.8	Asistencia a las clases teóricas Resolución participativa de problemas	E1, E6, G1, G2, G3
Clases prácticas	0.6	Prácticas en grupos pequeños Prácticas sobre ordenador	E1, E6, E9,G1, G2, G3,
Tutorías	0.4	Actividades de tutoría y complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15
Seminario	0.2	Conferencias complementarias	G1, G2, G3, G17
Trabajo personal	2.5	Uso de las TIC Preparación de trabajos Preparación de exámenes	E6, E9,G1, G2, G3, G15
Trabajo en grupo	0.5	Resolución en grupo de ejercicios y exposición de trabajos	G8, G15
<b>Sistema de evaluación</b>	-Examen final: hasta un 90% -Pruebas voluntarias: hasta un 10% -Participación en clase: hasta un 10% -Evaluación de trabajos realizados: hasta un 10%		

Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
Macroeconomía II	6	Semestral Obligatoria	2º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Economía abierta. Comportamientos de medio y largo plazo. Curva de Phillips y ley de Okun. Los ciclos económicos. El crecimiento económico.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.8	Asistencia a las clases teóricas Resolución participativa de problemas	E1, E6, E9,G1, G2, G3
Clases prácticas	0.6	Prácticas en grupos pequeños Prácticas sobre ordenador	E1, E6, E9,G1, G2, G3,
Tutorías	0.4	Actividades de tutoría y complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15
Seminario	0.2	Conferencias complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15
Trabajo personal	2.5	Uso de las TIC Preparación de trabajos Preparación de exámenes	E6, E9,G1, G2, G3, G17
Trabajo en grupo	0.5	Resolución en grupo de ejercicios y exposición de trabajos	G8, G15
<b>Sistema de evaluación</b>	-Examen final: hasta un 90% -Pruebas voluntarias: hasta un 10% -Participación en clase: hasta un 10% -Evaluación de trabajos realizados: hasta un 10%		

**MODULO 1**

**ENTORNO, ECONOMÍA Y EMPRESA**

<b>Materia 2</b>		Economía aplicada		
<b>Créditos ECTS</b>	30	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Historia económica y economía mundial	6	FB Semestral	1º	
Asignatura 2: Economía española	6	OB Semestral	2º	
Asignatura 3: Fiscalidad de la empresa	6	OB Semestral	2º	
Asignatura 4: Planificación fiscal de la empresa	6	OB Semestral	3º	
Asignatura 5: Coyuntura económica	6	OP Semestral	4º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias Específicas</u></p> <p>E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.</p> <p>E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p>E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.</p> <p>E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.</p> <p>E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.</p> <p>E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.</p>			
	<p><u>Competencias Transversales</u></p> <p>G.1 Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>G.2 Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.</p> <p>G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.</p> <p>G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.</p> <p>G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.</p> <p>G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.</p> <p>G.10 Capacidad autocrítica.</p> <p>G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.</p> <p>G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p> <p>G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Ciclos económicos. Crecimiento económico. Factores de crecimiento. Actividades productivas. Mercado de trabajo. Sector público. Sector exterior. Impuestos. Planificación fiscal. Actualidad y perspectivas de evolución.</p>			

Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
Historia Económica y Economía Mundial	6	Semestral Formación Básica	1º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.</p> <p><u>Competencias genéricas</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.                      G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crecimiento económico: tendencias de largo plazo, ciclos, áreas económicas y distribución de la renta.</li> <li>2. Sector público, política económica, organizaciones y marco institucional.</li> <li>3. Globalización: comercio internacional, movimientos migratorios, movimiento de capitales y sistema monetario internacional.</li> <li>4. Innovación tecnológica, modelos empresariales y capital humano.</li> <li>5. Dimensiones medioambientales del crecimiento económico, de la gestión empresarial y de las políticas públicas.</li> <li>6. Atrazo económico y obstáculos al desarrollo desde una perspectiva general y empresarial.</li> </ol>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Actividades expositivas y sistematización de conocimientos a cargo del profesor	1,2	-Asistencia a las clases teóricas	E1, E2, E4, G2
Resolución de casos prácticos	1,2	-Asistencia a las clases prácticas, resolución de problemas y estudios de caso, y preparación y realización de exposiciones orales individualmente o en equipo.	E4, G1, G6
Trabajo personal.	3	-Trabajo del estudiante -Realización de trabajos individuales o en grupo	E2, E4, G3, G4
Tutorías y seminarios	0,6	-Seminarios -Tutorías individuales o en grupo	E1, E4, G5, G6
<b>Sistema de evaluación</b>	- Exámenes (25% - 75%) - Actividades prácticas (25% - 75%)		

<b>Asignatura</b>		<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>
<b>Economía Española</b>		<b>6</b>	<b>Semestral Obligatoria</b>	<b>2º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias específicas</u> E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.. E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones. E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.			
	<u>Competencias genéricas</u> G.1 Capacidad de análisis y síntesis G.4 Capacidad de razonamiento autónomo. G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico. G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.			
<b>Breve descripción contenido</b>	1. Factores de crecimiento: Crecimiento económico y cambio estructural. Recursos naturales y humanos. Formación de capital. Innovación y cambio tecnológico. Factor empresarial. 2. Actividades productivas: Sectores agrario, industrial, energético, construcción y servicios. 3. Mercado de trabajo y recursos financieros: Mercado de trabajo. Sistema financiero. 4. Sector público: Sector público. Políticas macroeconómicas. Distribución funcional, personal y territorial de la renta 5. Sector exterior: Balanza de Pagos. Comercio. Inversión directa extranjera.			
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>		<b>relación con las competencias a adquirir</b>
<b>1. Presencial</b>	<b>2.4</b>			
1.1. Enseñanza teórica	1.2	-Asistencia a las clases teóricas		E1, E2, E4, G1
1.2. Enseñanza práctica	1.2	-Asistencia a las clases prácticas -Búsqueda de información en diversas fuentes -Resolución de problemas y estudios de caso -Preparación y realización de exposiciones orales individualmente o en equipo		E4, G1, G2, G3, G4
<b>2. No Presencial</b>	<b>3.6</b>			
2.1. Trabajo personal	3	-Trabajo del estudiante -Realización de trabajos individuales o en grupo		E2, E4, G1, G2, G3, G4
2.2. Tutorías y seminarios	0.6	-Seminarios -Tutorías individuales o en grupo		E1, E4, G1, G3
<b>Sistema de evaluación</b>	- Exámenes (25% - 75%) - Actividades prácticas (25% - 75%)			



Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
Fiscalidad de la Empresa	6	Semestral Obligatoria	2º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.</p> <p><u>Competencias genéricas</u>                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los impuestos en el ciclo de la actividad empresarial</li> <li>2. Los elementos de la estructura de los impuestos</li> <li>3. Los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales, Operaciones Societarias y Actos Jurídicos Documentados</li> <li>4. El IVA</li> <li>5. Los problemas de fiscalidad internacional en la imposición indirecta</li> <li>6. EL IRPF</li> <li>7. El Impuesto sobre Sociedades</li> <li>8. Los problemas de fiscalidad internacional en la imposición directa</li> </ol>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Presentación de temas, orientación bibliográfica y planteamiento de problemas por el profesor	1,2	-Clase teórica	E1, E3, E5, E6
Resolución y discusión de ejercicios, individuales y en grupo y realización de seminarios	1,2	-Clase práctica <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de las herramientas técnicas precisas</li> <li>• Resolución de problemas y estudios de casos</li> <li>• Preparación y realización de exposiciones orales</li> </ul>	E5, G1, G2, G3, G13, G17
Trabajo personal	3,0	-Trabajo del estudiante - Realización de trabajos individuales o en grupo	E5, E6, G3, G4
Tutorías y seminarios	0,6	-Seminarios -Tutorías individuales o en grupo	E1, E3, E5, G3, G4
<b>Sistema de evaluación</b>	- Exámenes (25% - 75%) - Actividades prácticas (25% - 75%)		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<b>Planificación fiscal de la empresa</b>	<b>6</b>	<b>Semestral Obligatoria</b>	<b>3º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias específicas</u> E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones. E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral. E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales. E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.		
	<u>Competencias genéricas</u> G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable. G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate. G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...		
<b>Breve descripción contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos y metodología de la planificación fiscal.</li> <li>- La elección de la forma de empresa.</li> <li>- La empresa en funcionamiento: amortizaciones, gastos de personal, compensación de pérdidas.</li> <li>- Planificación fiscal, estructura financiera y decisiones de inversión de la empresa</li> <li>- La consideración de los sistemas fiscales en las decisiones de financiación e inversión internacional.</li> </ul>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Clase magistral Clases dirigidas Trabajos individuales	E1, E3, E5, E6, G7, G15
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E5, G7, G9
Tutorías y seminarios	0.6	Seminarios Tutorías individuales o en grupo	E1, E3, E5, G7
Trabajo personal	3	Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	E5, E6, G7, G15
<b>Sistema de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes (25% - 75%)</li> <li>- Actividades prácticas (25% - 75%)</li> </ul>		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Coyuntura Económica	6	Semestral Optativa	4º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.</p> <p><u>Competencias genéricas</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.                      G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.                      G.10 Capacidad autocrítica.                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ciclos y la trayectoria cíclica reciente.</li> <li>- El examen del entorno internacional y su influencia en la economía española.</li> <li>- El sector real: análisis del cuadro macroeconómica de demanda de la economía española; la perspectiva complementaria de la oferta.</li> <li>- La vertiente monetaria: mercados de crédito y dinero; los precios y los tipos de interés.</li> <li>- El sector exterior.</li> <li>- Perspectivas y predicciones: la economía española ante el segundo semestre del año en curso.</li> </ul>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Clase magistral Clases dirigidas Trabajos individuales	E1, E2, E3, E4, G1, G5, G13
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E2, E3, G4, G5, G10
Tutorías y seminarios	0.6	Seminarios Tutorías individuales o en grupo	E1, E2, G7, G13
Trabajo personal	3	Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	E2, E3, G1, G5
<b>Sistema de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes (25% - 75%)</li> <li>- Actividades prácticas (25% - 75%)</li> </ul>		

**MODULO 1 ENTORNO ECONMÍA Y EMPRESA**

<b>Materia 3</b>		Contexto jurídico y responsabilidad social		
<b>Créditos ECTS</b>	21	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Gobierno corporativo y RSC	6	OP Semestral	4º	
Asignatura 2: Contabilidad y finanzas sociales	6	OP Semestral	4º	
Asignatura 3: Introducción al derecho	6	FB Semestral	1º	
Asignatura 4: Derecho administrativo	3	OP Semestral	4º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias Específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias Transversales</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.3 Capacidad para tomar de decisiones.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	Gobierno de la empresa. Estructuras de poder y códigos de buen gobierno. Contabilidad financiera social y medioambiental. Productos financieros de contenido social y alternativos. Microfinanzas. Introducción al derecho. Derecho administrativo.			

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Gobierno Corporativo y RSC	6	Semestral Optativa	4º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G3- Capacidad para la toma de decisiones                      G12- Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada                      G14.- Mantener una actitud preactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Introducción al Gobierno de la Empresa: Perspectiva financiera y estratégica. Propiedad y Gobierno: diferencias entre países y consecuencias. Estructuras de poder y códigos de buen gobierno. Relaciones con los stakeholders. Impacto de las decisiones de la empresa en la sociedad.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase presencial teórica</li> <li>- Clase presencial práctica</li> </ul>	1,2 1,2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clase presencial</li> <li>- Resolución de ejercicios y/o casos</li> <li>- Lecturas recomendadas</li> </ul>	E1,E2, G3, G12, G14
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Laboratorio</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Tutoría</li> <li>- Trabajo personal del estudiante</li> </ul>	3,6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de ejercicios y/o casos</li> <li>- Resúmenes de lecturas</li> <li>- Asistencia a tutoría</li> <li>- Realización de trabajos</li> <li>- Autoaprendizaje</li> </ul>	E1,E2, G3, G12, G14
<b>Sistema de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba que valore los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: entre 40-70% aproximadamente</li> <li>- Evaluación continua (participación, resolución prácticas/ejercicios/trabajos y/o casos) (entre 60-30% aproximadamente)</li> </ul>		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Contabilidad y Finanzas Sociales	6	Semestral Optativa	4º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Contabilidad financiera social y medioambiental. Información de sostenibilidad. Productos financieros con contenido social. Productos financieros alternativos. Microfinanzas.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Clase magistral	E3, E6, E4, E9
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E3, E6, E4, E9
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	G8, G12, G13, G14, G15
<b>Sistema de evaluación</b>	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 70% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 70%		

<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>
<b>Introducción al Derecho</b>	<b>6</b>	<b>Semestral Formación Básica</b>	<b>1º</b>
<b>Competencias adquiridas por el alumno</b>	<p><u>Competencias específicas</u> E.1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u> G.1.- Capacidad de análisis y síntesis. G.2.- Capacidad para resolución de problemas. G.3.- Capacidad para la toma de decisiones.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>1.- Fuentes 2.- Nociones de Derecho patrimonial. 3.- Empresario, empresa. Negocios en el tráfico mercantil. 4.- Derecho concursal.</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Actividades expositivas y sistematización de conocimientos a cargo del profesor	1,6	clase teórica	E.1, G.1, G.2, G.3
Actividades dinámicas de profesor y alumnos (resolución de casos prácticos, prácticas en aula o fuera de ella y seminarios)	0,8	enseñanza práctica basada en el modelo de casos, exposición y debate de los alumnos	E.1, G.1, G.2, G.3
Estudio personal del alumno, tutorías, realización de trabajos y actividades de evaluación	3,6	adaptada al tipo de actividad (tutoría individualizada o en grupo, evaluación continua y pruebas escritas teórico-prácticas, dirección individualizada de trabajos)	E.1, G.1, G.2, G.3
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>-Examen final -Evaluación de trabajos realizados</p>		

<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>
<b>Derecho Administrativo</b>	<b>3</b>	<b>Semestral Optativo</b>	<b>4º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias específicas</u> E.1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.		
	<u>Competencias transversales</u> G.1.- Capacidad de análisis y síntesis. G.2.- Capacidad para la resolución de problemas. G.3.- Capacidad para la toma de decisiones. G.14.- Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.		
<b>Breve descripción contenido</b>	Organización administrativa básica. Fundamentos de la actividad administrativa: en particular, la autorización administrativa, la potestad sancionadora y las subvenciones. Las funciones de intervención y control financiero en las Administraciones públicas. Introducción al régimen jurídico de los patrimonios públicos. Los sistemas bancarios de la UE y de España. La supervisión y control de las entidades de crédito. y de los mercados de valores.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	0.8	Clase magistral Seminarios	E1
Clases prácticas	0.4	Resolución de problemas Navegación en Internet dirigida Presentación de trabajos individuales	G1, G2, G3, G14
Tutorías y seminarios	1,8	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line	G1, G2, G3, G14
Trabajo personal		Estudio personal Realización de trabajos individuales o en grupo	
<b>Sistema de evaluación</b>	- Prueba objetiva que valore los conocimientos tóricos y prácticos de la materia - Realización de las actividades prácticas - Asistencia y participación activa - Realización y presentación de los trabajos individuales y en grupo		



**MODULO 1 ENTORNO, ECONOMÍA Y EMPRESA**

<b>Materia 4</b>		Dirección de empresas		
<b>Créditos ECTS</b>	42	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Fundamentos de administración de empresas	6	FB Semestral	1º	
Asignatura 2: Organización y gestión interna	6	OB Semestral	2º	
Asignatura 3: Planificación estratégica	6	OB Semestral	3º	
Asignatura 4: Introducción al marketing	6	OB Semestral	1º	
Asignatura 5: Introducción a la investigación de mercados	6	OB Semestral	2º	
Asignatura 6: Gestión de procesos productivos	6	OP Semestral	3º	
Asignatura 7: Sistemas de información para el marketing	6	OP Semestral	4º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><b>Competencias Específicas</b>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.                      E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p>			
	<p><b>Competencias Transversales</b>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.3 Capacidad para tomar de decisiones.                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.                      G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.10 Capacidad autocrítica.                      G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G.16 Motivación por la calidad.                      G.18 Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>El proceso de dirección y administración de la empresa. Organización de la empresa. Enfoque contractual. Análisis de los diseños organizativos clásicos. Identificación y diagnóstico de problemas estratégicos. Tendencias e innovaciones en el proceso productivo. El marketing en la empresa y el comportamiento del consumidor. El proceso de investigación de mercados. Sistemas de información para el marketing.</p>			

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<b>Fundamentos de Administración de Empresas</b>	<b>6</b>	<b>Semestral Formación Básica</b>	<b>1º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias Específicas:</u>                      E1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E2.- Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias Transversales:</u>                      G2.-Capacidad para la resolución de problemas.                      G3.-Capacidad para tomar decisiones.                      G4.-Capacidad de razonamiento autónomo.                      G10- Capacidad autocrítica                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Economía y Empresa. Concepto y tipos de empresa. El proceso de dirección y administración de la empresa y sus recursos. La planificación y la toma de decisiones. Organización de la empresa. Análisis del mercado, industria y negocio.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>ECTS</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
- Clase presencial teórica - Clase presencial práctica	1,2 1,2	- Asistencia a clase presencial - Resolución de ejercicios y/o casos - Laboratorio (herramienta TIC). - Lecturas recomendadas - Resolución de tests	E1, E2, G2, G3, G13
- Aprendizaje basado en problemas - Laboratorio (herramienta TIC). - Seminarios - Tutoría - Trabajo personal del estudiante	3,6	- Resolución de ejercicios y/o casos - Resúmenes de lecturas - Asistencia a tutoría - Realización de trabajos - Autoaprendizaje	E1, E2, G2, G3, G4, G10, G13
<b>Sistema de evaluación</b>	- Prueba que valore los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: entre 40-70% aproximadamente - Evaluación continua (participación, resolución prácticas/ejercicios/trabajos y/o casos): entre 60-30% aproximadamente		
<b>Comentarios adicionales</b>			

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Organización y Gestión Interna	6	Semestral Obligatoria	2º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias Específicas:</u>                      E1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E2.- Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias Transversales:</u>                      G1 – Capacidad de análisis y síntesis                      G2.-Capacidad para la resolución de problemas.                      G3.-Capacidad para tomar decisiones.                      G4.-Capacidad de razonamiento autónomo.</p> <p>G9- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G.12- Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Introducción y bases conceptuales de la organización y gestión interna de la empresa. En foque contractual de las organizaciones. Análisis de los diseños organizativos clásicos y actuales.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>ECTS</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
- Clase presencial teórica - Clase presencial práctica	1,2 1,2	- Asistencia a clase presencial - Resolución de ejercicios y/o casos - Laboratorio (herramienta TIC). - Lecturas recomendadas - Resolución de tests	E1, E2, G1, G2, G3, G4, G9, G12
- Aprendizaje basado en problemas - Laboratorio (herramienta TIC). - Seminarios - Tutoría - Trabajo personal del estudiante	3,6	- Resolución de ejercicios y/o casos - Resúmenes de lecturas - Asistencia a tutoría - Realización de trabajos - Autoaprendizaje	E1, E2, G1, G2, G3, G4, G9, G12
<b>Sistema de evaluación</b>	- Prueba que valore los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: entre 40-70% aproximadamente - Evaluación continua (participación, resolución prácticas/ejercicios/trabajos y/o casos): entre 60-30% aproximadamente		
<b>Comentarios adicionales</b>			

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Planificación Estratégica	6	Semestral Obligatoria	3º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E3.-Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G2- Capacidad para la resolución de problemas                      G3- Capacidad para la toma de decisiones                      G8- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así, como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G13.- Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos con espíritu creativo.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Elementos principales de la planificación estratégica. Identificación y diagnóstico de los problemas estratégicos. Técnicas y metodologías de análisis. Estudio de los factores no controlables y controlables por la organización. Cadena de Valor y análisis de los recursos y capacidades de la empresa. Análisis DAFO.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
- Clase presencial teórica - Clase presencial práctica	1,2 1,2	- Asistencia a clase presencial - Resolución de ejercicios y/o casos - Lecturas recomendadas	E1,E2,E3, G2, G3, G8, G13
- Aprendizaje basado en problemas - Laboratorio - Seminarios - Tutoría - Trabajo personal del estudiante	3,6	- Resolución de ejercicios y/o casos - Resúmenes de lecturas - Asistencia a tutoría - Realización de trabajos - Autoaprendizaje	E1,E2,E3, G2, G3, G8, G13
<b>Sistema de evaluación</b>	- Prueba que valore los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: entre 40-70% aproximadamente - Evaluación continua (participación, resolución prácticas/ejercicios/trabajos y/o casos): entre 60-30% aproximadamente		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<b>Introducción al Marketing</b>	<b>6</b>	<b>Semestral Formación Básica</b>	<b>1º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias Específicas</u> E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.  E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.		
	<u>Competencias Transversales</u> G.1 Capacidad de análisis y síntesis.  G.2 Capacidad para la resolución de problemas.  G.3 Capacidad para tomar de decisiones.  G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.  G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.  G.18 Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.		
<b>Breve descripción contenido</b>	El Marketing en la empresa. Concepto y funciones del Marketing Introducción al comportamiento del consumidor Política de producto Política de precios Distribución comercial. Comunicación Comercial.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases Presenciales	2,4	Clases magistrales con participación activa del estudiante Asistencia a clases prácticas Búsqueda de información en diversas fuentes Preparación y realización de exposiciones orales	E1, E3 G3, G18
Otras Actividades	3,6	Resolución de problemas y estudio de casos Trabajo con otros estudiantes Revisiones bibliográficas Preparación y realización de exposiciones orales Tutorías	E3, G1, G2, G3, G7, G8, G18
<b>Sistema de evaluación</b>	Pruebas: 75%-25% Actividades Practicas: 75%-25%		

<b>Asignaturas</b>		<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>
<b>Introducción a la Investigación de Mercados</b>		<b>6</b>	<b>Semestral Obligatoria (2º semest.)</b>	<b>2º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>		<p>Competencias específicas</p> <p>E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.</p> <p>E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p>E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.</p> <p>Competencias transversales</p> <p>G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.</p> <p>G.2 Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>G.1 Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>		<p>El proceso de la investigación de mercados.</p> <p>Diseños de investigación.</p> <p>Fuentes de información.</p> <p>Medición de actitudes.</p> <p>Técnicas de obtención de información primaria.</p> <p>Ética en la Investigación de Mercados.</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>	
Clases Presenciales	2,4	Clase magistral con participación activa del estudiante Prácticas dirigidas y trabajos en grupos reducidos (método del caso)	E2, E3, G1, G2	
Otras Actividades	3,6	Realización de trabajos Tutorías Seminarios Trabajo personal del alumno	E1, E2, E3, G1, G2, G5, G12	
<b>Sistema de evaluación</b>		<p>Pruebas: 75%-25%</p> <p>Actividades Practicas: 75%-25%</p>		

Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
<b>Gestión de los Procesos Productivos</b>		<b>6</b>	<b>Semestral Optativa</b>	<b>3º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias específicas</u> E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones. E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones			
	<u>Competencias transversales</u> G2- Capacidad para la resolución de problemas G3- Capacidad para la toma de decisiones G16.- Motivación por la calidad			
<b>Breve descripción contenido</b>	Fundamentos de los procesos productivos. Nuevas tendencias e innovaciones en el proceso productivo. Mejora de la eficiencia y competitividad empresarial. Implicaciones económicas de la elección del proceso productivo.			
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase presencial teórica</li> <li>- Clase presencial práctica</li> </ul>	1,2 1,2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clase presencial</li> <li>- Resolución de ejercicios y/o casos</li> <li>- Laboratorio (TIC)</li> <li>- Lecturas recomendadas</li> </ul>	E2, E8, G2, G3, G16	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Laboratorio</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Tutoría</li> <li>- Trabajo personal del estudiante</li> </ul>	3,6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de ejercicios y/o casos</li> <li>- Resúmenes de lecturas</li> <li>- Asistencia a tutoría</li> <li>- Realización de trabajos</li> <li>- Autoaprendizaje</li> </ul>	E2, E8, G2, G3, G16	
<b>Sistema de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba que valore los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: entre 40-70% aproximadamente</li> <li>- Evaluación continua (participación, resolución prácticas/ejercicios/trabajos y/o casos): entre 60-30% aproximadamente</li> </ul>			

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Sistemas de información para el marketing	6	Semestral Optativa	4º
Competencias adquiridas	<u>Competencias específicas</u> E2.- Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas de conocimiento económicas y sociales. E.6.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones		
	<u>Competencias transversales</u> G1.- Capacidad de análisis y síntesis. G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad. G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate. G15.- Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...		
Breve descripción contenido	Marketing analítico (análisis interno de la función comercial y sus relaciones con el área financiero/contable; análisis del entorno y oportunidades del mercado; definición del target y posicionamiento). Analítica web y gestión de información de marketing en la web 2.0. Sistemas de información para el marketing de relaciones (sistemas CRM). Beneficios de una estrategia CRM. Impacto financiero de estrategias relacionales (caso sector bancario). Diseño e implantación de un sistema información para el marketing de relaciones (integración con sistemas de información financiero/contables; criterios y necesidades de inversión; factores de éxito y fracaso en la implantación de sistemas CRM). Fundamentos prácticos de manejo de una solución CRM informatizada.		
Actividades formativas	nº créditos	metodología enseñanza-aprendizaje	relación con las competencias a adquirir
Clases Presenciales	2,4	Clase magistral con participación activa del alumno Asistencia a clases prácticas Prácticas informáticas	E2, E7, G1, G6, G8
Otras Actividades	3,6	Tutorías individuales Seminarios Trabajo personal del alumno Realización de trabajos individuales o en grupos	E2, E7, G1, G6, G8, G15
Sistema de evaluación	Pruebas: 75%-25% Actividades Practicas: 75%-25%		



**MODULO 1 ENTORNO, ECONOMÍA Y EMPRESA**

<b>Materia 5</b>		Instrumentos		
<b>Créditos ECTS</b>	30	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Matemáticas I	6	FB Semestral	1º	
Asignatura 2: Matemáticas II	6	FB Semestral	1º	
Asignatura 3: Estadística I	6	FB Semestral	1º	
Asignatura 4: Estadística II	6	OB Semestral	2º	
Asignatura 5: Análisis econométrico	6	OB Semestral	3º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias Específicas</u> E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones. E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral. E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas. E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones. E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.			
	<u>Competencias Transversales</u> G.1 Capacidad de análisis y síntesis. G.2 Capacidad para la resolución de problemas. G.3 Capacidad para tomar de decisiones. G.4 Capacidad de razonamiento autónomo. G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate. G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor. G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,... G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.			
<b>Breve descripción contenido</b>	Álgebra lineal básica. Funciones de una y varias variables. Optimización. Ecuaciones diferenciales. Análisis estadístico descriptivo: unidimensional y bidimensional. Regresión múltiple. Modelos econométricos aplicados a datos contables y financieros. Aplicación de los modelos estocásticos a las variables financieras.			

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<b>Matemáticas I</b>	<b>6</b>	<b>Semestral Formación Básica</b>	<b>1º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones..                      E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Álgebra lineal básica (matrices, sistemas de ecuaciones y formas cuadráticas).                      Funciones de una variable (continuidad y derivabilidad, integración y óptimos).                      Funciones de n variables (diferenciabilidad y aproximación polinómica).                      Cursos on-line complementarios.                      Resolución por ordenador.</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza- aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Asistencia a las clases teóricas Resolución participativa de problemas	E1, E6, E9,G1, G2, G3
Clases prácticas	1.2	Prácticas en grupos pequeños Prácticas sobre ordenador	E1, E6, E9,G1, G2, G3
Tutorías	0.4	Actividades de tutoría y complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15
Seminarios	0.2	Conferencias complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15
Trabajo personal	2.5	Resolución de ejercicios Uso de las TIC Preparación de trabajos Preparación de exámenes	E6, E9,G1, G2, G3, G17
Trabajo en grupo	0.5	Resolución en grupo de ejercicios y exposición de trabajos	G8, G15
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>-Examen final: hasta un 90%                      -Pruebas voluntarias: hasta un 20%                      -Participación en clase: hasta un 10%                      -Evaluación de trabajos realizados: hasta un 20%</p>		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Matemáticas II	6	Semestral Formación Básica	1º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Optimización sin restricciones y con restricciones de igualdad. Optimización lineal. Ecuaciones diferenciales de primer orden y lineales de orden superior. Cursos on-lines complementarios. Resolución por ordenador.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Asistencia a las clases teóricas Resolución participativa de problemas	E1, E6, E9,G1, G2, G3
Clases prácticas	1.2	Prácticas en grupos pequeños Prácticas sobre ordenador	E1, E6, E9,G1, G2, G3
Tutorías	0.4	Actividades de tutoría y complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15
Seminarios	0.2	Conferencias complementarias	E6, E9,G1, G2, G3, G15
Trabajo personal	2.5	Resolución de ejercicios Uso de las TIC Preparación de trabajos Preparación de exámenes	E6, E9,G1, G2, G3, G17
Trabajo en grupo	0.5	Resolución en grupo de ejercicios y exposición de trabajos	G8, G15
<b>Sistema de evaluación</b>	-Examen final: hasta un 90% -Pruebas voluntarias: hasta un 20% -Participación en clase: hasta un 10% -Evaluación de trabajos realizados: hasta un 20%		

Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
<b>Estadística I</b>		<b>6</b>	<b>Semestral Formación Básica</b>	<b>1º (2C)</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias Específicas:</u>                      E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral                      E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.                      E6.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones</p>			
	<p><u>Competencias Genéricas:</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis                      G2.- Capacidad para la resolución de problemas                      G3.- Capacidad para tomar de decisiones.                      G4.- Capacidad de razonamiento autónomo.                      G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad                      G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G10.- Capacidad autocrítica.                      G11.- Habilidad en las relaciones personales.                      G13.- Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G16.- Motivación por la calidad                      G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Fuentes de información. Escalas de medida                      Análisis estadístico descriptivo: unidimensional y bidimensional. Regresión                      Números Índices.                      Series Temporales.                      Introducción al Cálculo de Probabilidades.                      Toma de decisiones bajo incertidumbre.</p>			
<b>Actividades formativas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>	
Actividades expositivas a cargo del profesor	1,2	Clase teórica	E3, E4, E6, E8, G1, G2, G3, G4, G9, G10, G13, G16	
Prácticas de laboratorio en aula de informática	0,6	Resolución de problemas y estudio de casos	E3, E4, E6, E8, G2, G3, G4, G6, G9, G10, G13	
Sesiones para resolver problemas	0,6	Clases de ejercicios	E3, E4, E6, E8, G1, G2, G3, G4, G9, G10, G13, G16	
Realización de trabajos de diverso grado de complejidad	0,8	Realización de trabajos	E3, E4, E6, E8, G1, G2, G3, G4, G6, G9, G10, G11, G13, G16, G17	
Tutorías, estudio personal y actividades de evaluación	2,6	Adaptada al alumno individual o en grupo	G9, G10, G16, G17	
Evaluación	0,2	Pruebas de evaluación	G1, G2, G4, G6	
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Realización de pruebas objetivas (hasta un 48% de la nota final) y un trabajo práctico (hasta un 12% de la nota final) que se planteen en la asignatura                      Realización de una prueba teórico-práctica final (al menos un 40% de la nota final)</p>			
<b>Comentarios adicionales</b>				

Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
Estadística II		6	Semestral Obligatoria	2º(1C)
Competencias adquiridas	<u>Competencias Específicas:</u> E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas. E6.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones. E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones			
	<u>Competencias Transversales:</u> G1.- Capacidad de análisis y síntesis G2.- Capacidad para la resolución de problemas G3.- Capacidad para tomar de decisiones. G4.- Capacidad de razonamiento autónomo. G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate. G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor. G10.- Capacidad autocrítica. G11.- Habilidad en las relaciones personales. G13.- Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor. G16.- Motivación por la calidad G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.			
Breve descripción contenido	Cálculo de probabilidades: variables aleatorias. Teoría de Muestras. Estimación. Contraste de hipótesis.			
Actividades formativas	ECTS	metodología enseñanza-aprendizaje	relación con las competencias a adquirir	
Actividades expositivas a cargo del profesor	1,2	Clase teórica	E3, E4, E6, E8, G1, G2, G3, G4, G9, G10, G13, G16	
Prácticas de laboratorio en aula de informática	0,6	Resolución de problemas y estudio de casos	E3, E4, E6, E8, G2, G3, G4, G6, G9, G10, G13	
Sesiones para resolver problemas	0,6	Clases de ejercicios	E3, E4, E6, E8, G1, G2, G3, G4, G9, G10, G13, G16	
Realización de trabajos de diverso grado de complejidad	0,8	Realización de trabajos	E3, E4, E6, E8, G1, G2, G3, G4, G6, G9, G10, G11, G13, G16, G17	
Tutorías, estudio personal y actividades de evaluación	2,6	Adaptada al alumno individual o en grupo	G9, G10, G16, G17	
Evaluación	0,2	Pruebas de evaluación	G1, G2, G4, G6	
Sistema de evaluación	Realización de pruebas objetivas (hasta un 48% de la nota final) y un trabajo práctico (hasta un 12% de la nota final) que se planteen en la asignatura Realización de una prueba teórico-práctica final (al menos un 40% de la nota final)			
Comentarios adicionales				

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Análisis Econométrico	6	Semestral Obligatoria	3º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización..</p>		
	<p><u>Competencias transversales</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.16 Motivación por la calidad.                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Naturaleza, definición y objetivos de la econometría.                      Modelo de regresión múltiple: especificación, estimación y contraste.                      Modelos econométricos aplicados a datos contables y financieros.                      Introducción a los modelos estocásticos lineales univariantes.                      Aplicación de los modelos estocásticos a las variables financieras</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.8	Asistencia a las clases teóricas Resolución participativa de problemas	E1, E3, G1, G2, G16
Clases prácticas	0.6	Prácticas en grupos pequeños Prácticas sobre ordenador	E1, E3, G1, G2, G8,G16
Tutorías	0.4	Actividades de tutoría y complementarias	E1, E3, G1, G2, G8,G16
Seminario	0.2	Conferencias complementarias	G17
Trabajo personal	2.5	Uso de las TIC Preparación de trabajos Preparación de exámenes	E1, E2, E3, G1, G2, G3, G4
Trabajo en grupo	0.5	Resolución en grupo de ejercicios y exposición de trabajos	E1, G2, G8
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>-Examen final: hasta un 90%                      -Pruebas intermedias: hasta un 50%                      -Participación en clase: hasta un 10%                      -Evaluación de trabajos realizados: hasta un 20%.</p>		

**MODULO 1**

**ENTORNO, ECONOMÍA Y EMPRESA**

<b>Materia 6</b>		Idioma Moderno	
<b>Créditos ECTS</b>		<b>Carácter:</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>
Asignatura 1: Idioma moderno- Nivel B1 (Inglés, Francés o Alemán)	2	OB Semestral	4º
Asignatura 2: Lengua extranjera para Finanzas y Contabilidad (Inglés, Francés o Alemán).	5	OP Semestral	4º
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias Específicas</u> E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones. E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones. E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.		
	<u>Competencias Transversales</u> G.1 Capacidad de análisis y síntesis. G.2 Capacidad para la resolución de problemas. G.4 Capacidad de razonamiento autónomo. G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico. G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable. G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate. G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.		
<b>Breve descripción contenido</b>	Certificación del nivel B1 en un idioma extranjero.  Presentación de contenidos léxico-gramaticales y discursivos propios de cada lengua extranjera -tanto por escrito como oralmente- en la práctica profesional de las actividades de Contabilidad y Finanzas en el ámbito internacional.		

Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
Lengua extranjera para finanzas y contabilidad (Inglés, Francés o Alemán)	5	Semestral Optativa	4º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><b>Competencias Específicas:</b>                      E.2 Entender los textos en lengua extranjera en sus respectivos contextos de las finanzas y la contabilidad .                      E6- Identificar y presentar la información financiera y contable de las empresas e instituciones, utilizando las estrategias y técnicas adecuadas de comunicación oral y escrita en la respectiva lengua extranjera.                      E9- Capacidad para expresar oralmente y por escrito en una lengua extranjera una opinión independiente sobre la información contable y financiera de una organización.</p> <p><b>Competencias Genéricas</b>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.                      G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico una lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Partiendo de un nivel de idioma inicial equivalente al B1 o Bachillerato/ Selectividad, se presentarán contenidos léxico-gramaticales y discursivos, de la correspondiente lengua extranjera, que caracterizan la comunicación -tanto por escrito como oralmente- en la práctica profesional dentro del ámbito de la práctica contable y las finanzas, haciendo especial énfasis en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la fluidez numérica</li> <li>- descripción de datos (gráficos y estadísticos) y de documentos contables.</li> <li>- descripción de mercados financieros y sus productos</li> <li>- presentación oral de un proyecto financiero.</li> </ul>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
1-Docencia presencial teórica	0,8	Clase magistral participativa	G1, G2, G4, G5, G7, E2 y E6
2- Docencia presencial práctica	1,2	Técnicas grupales participativas: preparación y presentación de trabajos en equipo, estudio de casos, debates y negociaciones	G1, G2, G4, G5, G7, G8, G17, E2, E6 y E9
3- Trabajos, seminarios, trabajo personal del estudiante, Tutorías individuales o grupales, actividades de evaluación	3	Técnicas de trabajo individual/grupal, asesoramiento y supervisión	G1, G2, G4, G5, G7, G8, G17, E2, E6 y E9
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Examen final: hasta 50%                      Evaluación de trabajos realizados por escrito: hasta 15%                      Evaluación de presentación oral de tareas: hasta 20%                      Participación en las clases: hasta 15%</p>		



<b>Denominación de la asignatura</b>		<b>Idioma Moderno Inglés-B1</b>	
<b>Nº créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>		<b>Organización temporal</b>
2	Obligatorio		No programada/No presencial
<b>Requisitos</b>		Las Directrices Generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios de Grado, aprobadas por acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de mayo de 2009 de la Universidad de Zaragoza (BOUZ de 21 de mayo de 2009), establecen en su artículo 9º la obligación de que figure en los planes de estudios de los nuevos grados la necesidad de acreditar el nivel B-1 o equivalente del idioma que se haya establecido en la Memoria de Verificación.	
<b>Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere</b>		<p>Las competencias del nivel B1 de una lengua extranjera están establecidas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa, <a href="http://www.coe.int/T/DG4/Portfolio/?L=E&amp;M=/main_pages/levels.html">http://www.coe.int/T/DG4/Portfolio/?L=E&amp;M=/main_pages/levels.html</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.</li> <li>- Saber desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.</li> <li>- Ser capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.</li> <li>- Poder describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</li> </ul>	
<b>Breve descripción de los contenidos</b>		Los contenidos no se concretan en una asignatura presencial, ya que la matrícula en 2 créditos ECTS le permitirá presentarse a la prueba de idioma en las distintas convocatorias o bien podrá solicitar el reconocimiento del nivel de idioma sin prueba.	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Nº créditos ECTS</b>	<b>Metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con las competencias a adquirir por el estudiante</b>
La Universidad dará el apoyo necesario a los estudiantes mediante cursos preparatorios, actividades no presenciales, uso de materiales virtuales y cualesquiera otros que capaciten para la obtención de esta certificación a través del Centro de Lenguas Modernas.			
<b>Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias</b>		Según artº 2 del Reglamento de para la certificación de niveles de competencias en lenguas modernas por la Universidad de Zaragoza, aprobada por el Consejo de Gobierno el 15 de febrero 2010 incluido en el apartado 5.1 de esta memoria, la certificación de la competencia podrá obtenerse por una de estas dos vías: a) La superación de la prueba a que se refiere este Reglamento. b) El reconocimiento de los estudios de idiomas cursados; a tal fin, el interesado habrá de acreditar documentalmente el nivel cuyo reconocimiento pretende.	
<b>Sistema de calificaciones</b>		Se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D.1125/2003 de 5 del 9 (BOE 18 del 9), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional: -De 0 a 4,9: Suspenso (S) -De 5,0 a 6,9: Aprobado (A) -De 7,0 a 8,9: Notable (N) -De 9,0 a 10 : Sobresaliente (SB)	
<b>Observaciones</b>			

**MODULO 2** **FINANZAS**

<b>Materia 1</b>		Valoración financiera		
<b>Créditos ECTS</b>	24	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Análisis y valoración de las operaciones financieras	6	OB Semestral	2º	
Asignatura 2: Gestión financiera	6	OB Semestral	3º	
Asignatura 3: Valoración de empresas	6	OB Semestral	4º	
Asignatura 4: Operaciones actuariales y de seguros	6	OP Semestral	4º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias Específicas</u>                      E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p>			
	<p><u>Competencias Transversales</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.3 Capacidad para tomar de decisiones.                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G.16 Motivación por la calidad.                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>En esta materia se facilitarán los conceptos y herramientas que permitan conocer y valorar diferentes operaciones desarrolladas en los mercados financieros y su impacto sobre las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y los individuos.</p>			

<b>Asignatura</b>		<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>
<b>Análisis y Valoración de las Operaciones Financieras</b>		<b>6</b>	<b>Semestral Obligatoria</b>	<b>2º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>		<p><u>Competencias específicas</u>                      E2.- Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación.                      E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis                      G2.- Capacidad para la resolución de problemas                      G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad                      G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G15.- Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos.                      G17.- Autonomía para la formación y el aprendizaje continuado</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>		Fundamentos de valoración financiera. Valoración de las operaciones financieras a corto plazo. Rentas financieras. Valoración de las operaciones financieras a largo plazo.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>	
Clases Teóricas	1.2	Clase magistral Clases dirigidas Trabajos individuales	E2, E3, E4, E8, G1	
Clases Prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E8, E4, G2, G6, G8	
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo  Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line	E2, E3, E4, E8, G2, G6, G8, G15, G17	
<b>Sistema de evaluación</b>		Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%		

<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>
<b>Finanzas Corporativas-Gestión financiera</b>	<b>6</b>	<b>Semestral Obligatoria</b>	<b>3º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E2.- Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación.                      E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G2.- Capacidad para la resolución de problemas.                      G3.- Capacidad para tomar de decisiones.                      G4.- Capacidad de razonamiento autónomo.                      G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G13.- Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Panorámica de la financiación empresarial. Decisiones de estructura de capital. Concepto de coste de capital y aplicaciones a la toma de decisiones. Generación de ideas de proyectos de capital.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Clase magistral Clases dirigidas Trabajos individuales	E2, E3, E4, E8
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Presentación de trabajos	E2, E3, E4, E8, G2, G8
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line, seminarios  Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	G2, G3, G4, G8, G13
<b>Sistema de evaluación</b>	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<b>Valoración de empresas</b>	<b>6</b>	<b>Semestral Obligatoria</b>	<b>4º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E2.- Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación.                      E.6.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis                      G4.- Capacidad para el razonamiento autónomo                      G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G13.- Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor                      G15.- Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos.                      G16.- Motivación por la calidad.                      G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Métodos de valoración de empresas. Valoración por descuento de flujos de caja. Valoración por múltiplos comparables. Métodos de creación de valor. Fusiones, adquisiciones, escisiones.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza- aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Clase magistral Clases dirigidas Trabajos individuales	E2,E3,E6,E8,G1
Clases prácticas	1.2	Practicas dirigidas Practicas informáticas Presentación de trabajos	E3,E6,E8,G1,G4,G8,G13
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line  Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	E3, E6, E7, E8, G1, G4, G8, G13,G15,G16, G17
<b>Sistema de evaluación</b>	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Operaciones Actuariales y de Seguro	6	Semestral Optativa	4º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E4.-Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación.                      E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis                      G3.- Capacidad para tomar decisiones                      G4.- Capacidad para el razonamiento autónomo                      G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Matemática Actuarial. Operaciones del Seguro de vida. Precio y beneficio del seguro. Planes de pensiones. Operaciones del seguro de no vida.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Clase magistral Clases dirigidas Trabajos individuales	E3,E4,E8
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Presentación de trabajos	E3,E4,E8,G1,G4
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	E3, E4, E8, G1, G3, G4, G8, G9
<b>Sistema de evaluación</b>	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 70% Evaluación Continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 70%		

**MODULO 2** **FINANZAS**

<b>Materia 2</b>		Mercados financieros		
<b>Créditos ECTS</b>	30	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Bolsa y análisis bursátil	6	OB Semestral	3º	
Asignatura 2: Renta fija y derivados	6	OB Semestral	3º	
Asignatura 3: Entidades bancarias y sus operaciones	6	OP Semestral	4º	
Asignatura 4: Gestión de carteras	6	OP Semestral	4º	
Asignatura 5: Ingeniería financiera	6	OP Semestral	4º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<b>Competencias Específicas</b>			
	<p>E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.</p> <p>E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.</p> <p>E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.</p> <p>E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.</p> <p>E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p> <p>E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<b>Competencias Transversales</b>			
	<p>G.1 Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>G.2 Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>G.3 Capacidad para tomar de decisiones.</p> <p>G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.</p> <p>G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.</p> <p>G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.</p> <p>G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.</p> <p>G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.</p> <p>G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.</p> <p>G.11 Habilidad en las relaciones personales.</p> <p>G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.</p> <p>G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p> <p>G.16 Motivación por la calidad.</p> <p>G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>			
		<p>Manejo de herramientas para gestionar los activos que se negocian en los mercados financieros e instituciones financieras y su posterior aplicación en diferentes estrategias de gestión. Instituciones de inversión colectiva. Productos bancarios. Tratamiento de la información.</p>		

Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
Bolsa y análisis bursátil		6	Semestral Obligatoria	3º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación.                      E.6.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p>			
	<p><u>Competencias transversales</u>                      G3.- Capacidad para toma de decisiones.                      G5.- Capacidad para comprender e interpretar textos y noticias de carácter económico.                      G7.- Disponer y ser capaz de comunicar en un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias financieras, con especial incidencia en la terminología bursátil.                      G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G16.- Motivación por la calidad.                      G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	Activos de renta variable. Agentes y operativa bursátiles. Análisis de títulos: análisis fundamental, técnico y <i>behavioural finance</i> . Recomendaciones de analistas. OPVs			
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con las competencias a adquirir</b>	
Clases teóricas	1	Clase magistral	E1, E4, E6	
Clases prácticas	1.4	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E1, E4, E6, E8, G3, G5, G7, G8, G16	
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y <i>on line</i> Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	G3, G7, G9, G16, G17	
<b>Sistema de evaluación</b>	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%			



Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<b> Mercados de deuda y derivados Renta fija y derivados</b>	6	Semestral Obligatoria	3º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación.                      E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis                      G2.- Capacidad para la resolución de problemas                      G4.- Capacidad de razonamiento autónomo.                      G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad                      G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G17.- Motivación para la formación y el aprendizaje continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Gestión de activos financieros de renta fija. Análisis y valoración de los principales instrumentos financieros de renta fija. Concepto de cobertura y presentación de instrumentos derivados para la realización de coberturas</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Clase magistral Clases dirigidas Trabajos individuales	E3,E4, E8, G1
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E3,E4, E8,G2
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line, seminarios. Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	G1, G2, G4, G6, G8, G9, G17
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80%                      Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%</p>		

Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
<b>Entidades bancarias y sus operaciones</b>		<b>6</b>	<b>Semestral Optativa</b>	<b>4º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias específicas</u> E1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones. E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral. E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación. E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones. E.9.- Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.			
	<u>Competencias transversales</u> G1.- Capacidad de análisis y síntesis. G2.- Capacidad para la resolución de problemas. G6. Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad. G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor. G11.- Habilidad en las relaciones personales. G16.- Motivación por la calidad. G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.			
<b>Breve descripción contenido</b>	Análisis de los principales productos bancarios. Tratamiento contable de los productos bancarios. Análisis de los estados financieros de la banca			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Nº créditos</b>	<b>Metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con las competencias a adquirir</b>	
Clases teóricas	1.2	Clase magistral	E1, E3,E4, E8, E9	
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E1, E3,E4, E8, E9, G1, G2, G6, G9, G11, G16	
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y <i>on line</i>  Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	G6, G9, G11, G16, G17	
<b>Sistema de evaluación</b>	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 70% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 70%			



Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
Ingeniería financiera		6	Semestral Optativa	4º
Competencias adquiridas	<p><u>Competencias específicas</u>                      E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación.                      E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.                      E.9.- Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p>			
	<p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis.                      G3.- Capacidad para la toma de decisiones.                      G6. Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G7.- Disponer y ser capaz de comunicar en un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias financieras, con especial incidencia en la terminología bursátil.                      G15. Capacidad para innovar en los aspectos financieros y contables así como para adaptarse a nuevos entornos.                      G16.- Motivación por la calidad.                      G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>			
Breve descripción contenido	<p>Utilización de instrumentos financieros para reestructurar un perfil financiero existente y obtener otro con propiedades más deseables. Derivados de crédito y de riesgo de crédito, productos estructurados, obligaciones y bonos. Implicaciones financieras y contables.</p>			
Actividades formativas	Nº créditos	Metodología enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir	
Clases teóricas	0.6	Clase magistral	E3, E4, E8, E9	
Clases prácticas	1.8	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E3, E4, E8, E9, G1, G3, G6, G7, G15, G16	
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y <i>on line</i>  Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	G3, G6, G7, G15, G16, G17	
Sistema de evaluación	<p>Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 70%                      Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 70%</p>			

**MODULO 2** **FINANZAS**

<b>Materia 3</b>		Instrumentos		
<b>Créditos ECTS</b>	15	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Econometría aplicada a la dirección financiera	6	OP Semestral	4º	
Asignatura 2: Análisis estadístico en finanzas	6	OP Semestral	4º	
Asignatura 3: Derecho financiero	3	OP Semestral	4º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias Específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.                      E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p>			
	<p><u>Competencias Transversales</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.3 Capacidad para tomar de decisiones.                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G.10 Capacidad autocrítica.                      G.11 Habilidad en las relaciones personales.                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G.16 Motivación por la calidad.                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	Modelos básicos para el estudio de series temporales financieras. Técnicas estadísticas para la valoración y gestión de riesgos. Derecho de la actividad bancaria y mercados de valores.			

Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
Econometría Aplicada a la información financiera		6	Semestral Optativa	4º
<b>Competencias adquiridas</b>		<p>Competencias específicas</p> <p>E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p>E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.</p> <p>E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.</p> <p>Competencias transversales</p> <p>G.1 Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>G.2 Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.</p> <p>G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p> <p>G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>		<p>Regularidades empíricas de los datos financieros.</p> <p>Modelos básicos para el estudio de series temporales financieras: Modelos de ARMA y GARCH.</p> <p>Estudio de los rendimientos de activos financieros.</p> <p>Modelos básicos para el estudio de series financieras multivariantes.</p> <p>Estudio de los modelos de valoración de activos financieros.</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>	
Clases teóricas	1.8	Asistencia a las clases teóricas Resolución participativa de problemas	E2, E3, E6,G1, G2, G8, G15	
Clases prácticas	0.6	Prácticas en grupos pequeños Prácticas sobre ordenador	E2, E3, E6,G1, G2, G8, G15,	
Tutorías	0.4	Actividades de tutoría y complementarias	E3, E6, G1, G2, G8, G15	
Seminario	0.2	Conferencias complementarias	E3, E6, G17	
Trabajo personal	2.5	Uso de las TIC Preparación de trabajos Preparación de exámenes	E2, E3, E6,G1, G2, G8, G15,	
Trabajo en grupo	0.5	Resolución en grupo de ejercicios y exposición de trabajos	G17, G15	
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>-Examen final: hasta un 70%</p> <p>-Pruebas intermedias: hasta un 50%</p> <p>-Participación en clase: hasta un 10%</p> <p>-Evaluación de trabajos realizados: hasta un 50%.</p>			

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Análisis Estadístico en Finanzas	6	Semestral Optativa	4º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral                      E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.                      E6.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis                      G2.- Capacidad para la resolución de problemas                      G3.- Capacidad para tomar de decisiones.                      G4.- Capacidad de razonamiento autónomo.                      G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad                      G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G10.- Capacidad autocrítica.                      G11.- Habilidad en las relaciones personales.                      G13.- Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G16.- Motivación por la calidad                      G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Características empíricas de las series financieras Modelización estadística de la volatilidad Técnicas estadísticas para la valoración y gestión de riesgos Métodos de Monte Carlo para valoración de opciones		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1,2	Clase magistral Clases dirigidas	E3, E4, E8, G1, G2, G3, G4, G9, G10, G13, G16
Clases prácticas	1,2	Prácticas informáticas dirigidas	E3, E4, E8, G2, G3, G4, G6, G9, G10, G13
Tutorías y seminarios	1,4	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line	G9, G10, G16, G17
Trabajo personal	2	Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	G1, G2, G3, G6, G8, G9, G10, G11, G13, G16
Sistema de evaluación	0,2	Pruebas de evaluación	G1, G2, G4, G6
<b>Sistema de evaluación</b>	Realización de pruebas objetivas (al menos un 40% de la nota final) y un trabajo práctico (hasta un 60% de la nota final)		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<b>Derecho Financiero</b>	<b>3</b>	<b>Semestral Optativa</b>	<b>4º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias específicas</u> E.1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.  E.5.- Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.		
	<u>Competencias transversales</u> G.1.- Capacidad de análisis y síntesis.  G.2.- Capacidad para la resolución de problemas.  G.3.- Capacidad para la toma de decisiones.  G.6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.		
<b>Breve descripción contenido</b>	Actividad bancaria y contratación. Operaciones de activo y pasivo. Gestión e intermediación bancaria. Mercados de valores. Contratación y operaciones bursátiles.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Actividades expositivas y sistematización de conocimientos a cargo del profesor.	0,8	Clase teórica	E1, E5.
Actividades dinámicas de profesor y alumnos (resolución de casos prácticos, prácticas en aula o fuera de ella y seminarios)	0,4	Enseñanza práctica basada en el modelo de casos, exposición y debate de los alumnos	E1, E5, G1, G2, G3, G6
Estudio personal del alumno, tutorías, realización de trabajos y actividades de evaluación.	1,8	Adaptada al tipo de actividad (tutoría individualizada o en grupo, evaluación continua y pruebas escritas teórico-prácticas, dirección individualizada de trabajos)	E1, E5, G1, G2, G3, G6
<b>Sistema de evaluación</b>	La evaluación no debe ser contemplada como un fin en si mismo, sino como una herramienta metodológica que pueda ayudar al estudiante en su aprendizaje. En todo caso, la evaluación deberá cumplir con los modelos de excelencia. A tal fin se prevé un sistema de evaluación continua. Para obtener la calificación de la asignatura es requisito imprescindible cumplir con los criterios que se establecen a continuación: 1. Asistencia regular a las clases teóricas y prácticas y participación activa en las mismas. Se permite la ausencia justificada del 20% de las horas lectivas. 2. Realización de pruebas, trabajos y casos prácticos que se planteen por los profesores. Se facilitarán al estudiante las calificaciones parciales. 3. Realización de una prueba final. Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa: De 0 a 4,9: Suspenso (S) De 5,0 a 6,9: Aprobado (A) De 7,0 a 8,9: Notable (N) De 9 a 10: Sobresaliente (SB)		



**MODULO 3**      **CONTABILIDAD**

<b>Materia 1</b>		Información contable		
<b>Créditos ECTS</b>	36	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Contabilidad Financiera I	6	FB Semestral	1º	
Asignatura 2: Estados financieros	6	OB Semestral	2º	
Asignatura 3: Análisis financiero	6	OB Semestral	3º	
Asignatura 4: Consolidación de estados financieros	6	OB Semestral	3º	
Asignatura 5: Sistemas informativos contables	6	OP Semestral	3º	
Asignatura 6: Contabilidad Analítica	6	OB Semestral	3º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias Específicas</u></p> <p>E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.</p> <p>E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.</p> <p>E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.</p> <p>E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.</p> <p>E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p> <p>E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p>			
	<p><u>Competencias Transversales</u></p> <p>G.1 Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>G.2 Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>G.3 Capacidad para tomar de decisiones.</p> <p>G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.</p> <p>G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.</p> <p>G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.</p> <p>G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.</p> <p>G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.</p> <p>G.10 Capacidad autocrítica.</p> <p>G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p> <p>G.16 Motivación por la calidad.</p> <p>G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Elaboración, presentación y comunicación de la información contable a los usuarios internos y externos considerando la normativa aplicable. Análisis de indicadores no financieros. Regulación de los grupos de empresas. Impacto en la contabilidad de las tecnologías actuales. Riesgos y seguridad en los sistemas de información.</p>			

**Memoria de Grado en Finanzas y Contabilidad**

Asignatura		ECTS	Tipo	Curso
<b>Contabilidad Financiera I</b>		<b>6</b>	<b>Semestral Formación Básica</b>	<b>1º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.7.- Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.                      E.8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis                      G2.- Capacidad para la resolución de problemas.                      G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Conocimiento de las distintas fases de proceso de elaboración y comunicación de la información contable al usuario externo.</p>			
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>	
Clases Teóricas	1.2	Asistencia a las clases teóricas Preparación y realización de exposiciones orales individualmente o en equipo.	E1,E7	
Clases prácticas	1.2	Asistencia a clases prácticas Resolución de problemas y estudio del caso Preparación y realización de exposiciones orales individualmente o en equipo.	E1,E7,E8,G1,G2	
Tutorías y seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line Preparación y realización de exposiciones orales individualmente o en equipo. Trabajo del estudiante	E1,G1,G2,G8	
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80%                      Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%</p>			

Asignatura		ECTS	Tipo	Curso
Estados Financieros		6	Semestral Obligatoria	2º
Competencias adquiridas	<p><u>Competencias específicas</u>                      E7.-Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.                      E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones                      E9.- Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p>			
	<p><u>Competencias transversales</u>                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.                      G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G.16 Motivación por la calidad.</p>			
Breve descripción contenido	Conocer la normativa mercantil y profesional aplicable a la elaboración de la información financiera y la estructura de presentación de la misma.			
Actividades formativas	nº créditos	metodología enseñanza-aprendizaje	relación con las competencias a adquirir	
Clases Teóricas	1.2	Asistencia a clase. Utilización de herramientas técnicas Búsqueda de información en diversas fuentes.	E7, E8, E9	
Clases Prácticas	1.2	Asistencia a clase. Resolución de problemas. Preparación y elaboración de estados financieros. Prácticas informáticas	E7, E8, E9, G5, G6	
Tutorías y seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Estudio del caso. Elaboración de informes. Preparación y realización de exposiciones en equipo Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line Trabajo del estudiante.	G4,G5,G16	
Sistema de evaluación	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%			

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<b>Análisis Contable</b> <b>Análisis financiero</b>	6	Semestral Obligatoria	3º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E6.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E9.- Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis.                      G3.- Capacidad para tomar de decisiones.                      G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G18.- Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Estudio de los principales indicadores financieros y de gestión relevantes para la toma de decisiones empresariales, como liquidez, solvencia, rentabilidad, endeudamiento, riesgos, autofinanciación o comportamiento bursátil. Identificación y análisis de indicadores no financieros, como variables macroeconómicas, sobre gobierno corporativo o activos intangibles.</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>Nº créditos</b>	<b>Metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Clase magistral	E6, E3
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Asistencia a clase Utilización de herramientas técnicas	E6, E9, E3, G1, G3, G6
Tutorías y seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Estudio de casos Exposición y defensa en equipo Trabajo del estudiante Tutorías presenciales y <i>on line</i>	G1, G3, G6, G18.
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80%                      Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%</p>		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Contabilidad de Costes-Contabilidad Analítica	6	Semestral Obligatoria	3º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis.                      G2.- Capacidad para la resolución de problemas.                      G3.- Capacidad para tomar decisiones                      G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Estudio de los fundamentos y técnicas de análisis de los costes de las organizaciones. Objetivos del análisis, sistemas de costes y aplicaciones. Técnicas de asignación y reparto de costes. Imputaciones diversas.</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>Nº créditos</b>	<b>Metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1	Clase magistral	E3, E8, E9
Clases prácticas	1.4	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E8,E9, G2, G3, G6, G9.
Tutorías y seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y <i>on line</i> Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	G1,G3, G6, G8, G9, G10, G17
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80%                      Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%</p>		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Consolidación de estados <del>contables</del> financieros	6	Semestral Obligatoria	3º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p>E6.- Identificar, interpretar la información financiera y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.</p> <p>E7.- Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.</p> <p>E9.- Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de la organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u></p> <p>G1.- Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>G2.- Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>G4.- Capacidad de razonamiento autónomo.</p> <p>G5.- Capacidad para comprender e interpretar textos y noticias de carácter económico.</p> <p>G8- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.</p> <p>G10- Capacidad autocrítica.</p> <p>G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Regulación nacional e internacional de los grupos de empresas. Técnicas de elaboración de información consolidada. Presentación de estados financieros consolidados para usuarios externos.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>Nº créditos</b>	<b>Metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1	Clase magistral	E6, E7, E9
Clases prácticas	1.4	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E6, E7, E9, G1, G2, G4, G5, G8 G10, G17,
Tutorías y seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y <i>on line</i> Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	G1, G2, G4, G5, G8 G10, G17
<b>Sistema de evaluación</b>	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Sistemas Informativos Contables	6	Semestral Optativa	3º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E7.- Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G15.- Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>La contabilidad como sistema de información empresarial. Impacto en la contabilidad de las tecnologías actuales. Planificación, control y auditoría del sistema informativo contable. Riesgos y seguridad en los sistemas de información. Herramientas informáticas para contabilidad y finanzas. Fuentes de información para contabilidad y finanzas.</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	0.6	Clases de teoría impartidas en aula de informática. Trabajos individuales.	E3, E7
Clases prácticas	1.8	Prácticas informáticas. Presentación de trabajos.	E3, E7, G6, G15
Tutorías y seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y <i>on line</i> . Trabajo del estudiante. Realización de trabajos individuales o en grupo.	E3, E7, G6, G15
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 70%                      Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 70%</p>		

**MODULO 3** **CONTABILIDAD**

<b>Materia 2</b>		Auditoría y normativa		
<b>Créditos ECTS</b>	30	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Contabilidad Financiera II	6	FB Semestral	1º	
Asignatura 2: Auditoría de los estados financieros	6	OB Semestral	4º	
Asignatura 3: Análisis contable de las administraciones públicas	6	OP Semestral	4º	
Asignatura 4: Información para empresas con actividad exterior	6	OP Semestral	4º	
Asignatura 5: Contabilidad de sociedades y otras entidades	6	OP Semestral	4º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias Específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.                      E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p>			
	<p><u>Competencias Transversales</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2 Capacidad para la resolución de problemas.                      G.3 Capacidad para tomar de decisiones.                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G.10 Capacidad autocrítica.                      G.11 Habilidad en las relaciones personales.                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G.16 Motivación por la calidad.                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Mecanismos de control de la información financiera elaborados por los directivos de las sociedades. Problemática contable de las actividades internacionales y normas internacionales de información financiera. Operaciones de constitución de sociedades. Ampliaciones y reducciones de capital. Las cuentas anuales de las administraciones públicas. Contenido informativo del balance: Análisis de liquidez y solvencia. Límites del déficit y endeudamiento. Indicadores.</p>			



**Memoria de Grado en Finanzas y Contabilidad**

Asignatura		ECTS	Tipo	Curso
Contabilidad Financiera II		6	Semestral Formación Básica	1º
Competencias adquiridas	<u>Competencias específicas</u> E.1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones. E.7.- Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización. E.8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.			
	<u>Competencias transversales</u> G1.- Capacidad de análisis y síntesis. G2.- Capacidad para la resolución de problemas G8.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.			
Breve descripción contenido	Conocimiento de las distintas fases de proceso de elaboración y comunicación de la información contable al usuario externo.			
Actividades formativas	nº créditos	metodología enseñanza-aprendizaje	relación con las competencias a adquirir	
Clases Teóricas	1.2	Asistencia a las clases teóricas Preparación y realización de exposiciones orales individualmente o en equipo.	E1,E7,E8	
Clases prácticas	1.2	Asistencia a clases prácticas Resolución de problemas y estudio del caso Preparación y realización de exposiciones orales individualmente o en equipo.	E1,E7,E8,G1,G2	
Tutorías y seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y <i>on line</i> Preparación y realización de exposiciones orales individualmente o en equipo. Trabajo del estudiante	E1,G1,G2,G8	
Sistema de evaluación	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%			

<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>
<b>Auditoría de estados financieros</b>	<b>6</b>	<b>Semestral Obligatoria</b>	<b>4º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.6.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.9.- Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis.                      G2.- Capacidad para la resolución de problemas.                      G4.- Capacidad de razonamiento autónomo.                      G5.- Capacidad para comprender e interpretar textos y noticias de carácter económico.                      G10.- Capacidad autocrítica.                      G16.- Motivación por la calidad.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Estudio de las técnicas de auditoría y sus normas, como actividad regulada, como mecanismo de control de la información financiera elaborada por los directivos de las sociedades		
<b>Actividades formativas</b>	<b>Nº créditos</b>	<b>Metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Clase magistral	E1, E6, E9
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Prácticas informáticas Presentación de trabajos	E1, E6, E9, G1, G2, G4, G5, G10, G16
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	G1, G2, G4, G5, G10, G16
<b>Sistema de evaluación</b>	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 80% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 60%		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<b>Contabilidad de las operaciones societarias</b> <b>Contabilidad de Sociedades y Otras entidades</b>	6	Semestral Optativa	4º
Competencias adquiridas	<p><u>Competencias específicas</u> E5.-Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales E7.- Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización. E9.- Capacidad para elaborar informes externos e internos, contables y financieros de la organización, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u> G1.- Capacidad de análisis y síntesis G2.- Capacidad para la resolución de problemas G4.- Capacidad de razonamiento autónomo. G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor. G10.- Capacidad autocrítica. G11.- Habilidad en las relaciones personales. G13.- Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor. G15.- Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,... G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
Breve descripción contenido	Operaciones de constitución de sociedades, ampliaciones y reducciones de capital. Disolución, liquidación y transformación de sociedades. Particularidades contables de las entidades sin ánimo de lucro. Particularidades contables de las adaptaciones sectoriales del PGC.		
Actividades formativas	nº créditos	Metodología enseñanza-aprendizaje	relación con las competencias a adquirir
Clases teóricas	1.2	Clase magistral Clases dirigidas Trabajos individuales	E5, E7, E9 G1, G2, G4, G7, G11.
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas. Debate y análisis situaciones reales. Presentación de trabajos	E5, E7, E9 G1, G2, G4, G9, G10, G11, G13, G17
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales y en grupo	G1, G2, G4, G9, G10, G11, G13, G15, G17
Sistema de evaluación	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 70% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 70%		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<b>Contabilidad internacional- Información para empresas con actividad exterior</b>	6	Semestral Optativa	4º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis.                      G2.- Capacidad para la resolución de problemas.                      G3.- Capacidad para tomar de decisiones.                      G15.- Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G18.- Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Sistemas contables nacionales y regionales. Problemática contable de las actividades internacionales. Información a revelar por países y su análisis. Información y mercados bursátiles. Normas Internacionales de Información Financiera</p>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza- aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Clase magistral	E6, E8, E9, G15
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas. Presentación de trabajos	E6, E8, E9, G1, G2, G3
Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y <i>on line</i> Trabajo del estudiante Realización de trabajos individuales o en grupo	E6, E8, E9, G1, G2, G3, G18
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 70%                      Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 70%</p>		

Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
<del>Contabilidad y Auditoría Públicas</del> <b>Análisis Contable de las administraciones públicas</b>	6	Semestral Optativa	4º
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.                      E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias Genéricas.</u>                      G.1 Capacidad de análisis y síntesis.                      G.3 Capacidad para tomar de decisiones.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G.10 Capacidad autocrítica.                      G.16 Motivación por la calidad.                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Las cuentas anuales de las administraciones públicas. Contenido informativo del balance. El resultado en las administraciones públicas. Análisis de liquidez y solvencia. Límites del déficit y endeudamiento. Indicadores financieros. Indicadores de gestión: un complemento para la rendición de cuentas.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>Nº créditos</b>	<b>Metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con las competencias a adquirir</b>
Clases teóricas	1.2	Asistencia a las clases teóricas Utilización de cuentas anuales	E1, E5, E6
Clases prácticas	1.2	Prácticas dirigidas Presentación de trabajos	E5, E7, E9, G1, G8, G17
Tutorías y seminarios, trabajos y trabajo personal	3.6	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line Estudio de casos Elaboración de informes Realización de trabajos individuales o en grupo Estudio de la materia que se trabaja en clase Preparación de ejercicios Preparación de pruebas	G1, G3, G5, G9, G10, G16, G17
<b>Sistema de evaluación</b>	Pruebas de evaluación que valoren los conocimientos teóricos y prácticos de la materia: hasta el 70% Evaluación continua (participación, resolución prácticas, ejercicios, trabajos y/o casos): hasta el 70%		

**MODULO 3**      **CONTABILIDAD**

<b>Materia 3</b>		Instrumentos		
<b>Créditos ECTS</b>	14	<b>Carácter:</b>		
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Sistemas decisionales	5	OP Semestral	4º	
Asignatura 2: Derecho de sociedades	3	OP Semestral	4º	
Asignatura 3: Derecho concursal	6	OP Semestral	3º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<u>Competencias Específicas</u> E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones. E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones. E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones. E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.			
	<u>Competencias Transversales</u> G.1 Capacidad de análisis y síntesis. G.2 Capacidad para la resolución de problemas. G.3 Capacidad para tomar de decisiones. G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.			
<b>Breve descripción contenido</b>	Gestión de bases de datos. Modelos de optimización y simulación. Sociedades Personalistas y de Capital. Proceso Concursal. Convenio y liquidación. Derecho Paraconcursal.			

<b>Asignaturas</b>		<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>
<b>Sistemas Decisionales</b>		<b>5</b>	<b>Semestral Optativa</b>	<b>4º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E6.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E7. Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G1.- Capacidad de análisis y síntesis.                      G3.- Capacidad para tomar decisiones                      G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos en el ámbito del desempeño de la actividad</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>Toma de decisiones.                      Del dato al conocimiento. Herramientas informáticas                      Gestión de bases de datos                      Modelos de optimización y simulación                      Sistemas Soporte de Decisión y Gestión del Conocimiento</p>			
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza- aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>	
Actividades expositivas a cargo del profesor en aula de informática	0.6	Clase teórico-práctica	E6, E7, G1, G3, G6	
Resolución de problemas y prácticas de laboratorio en aula de informática	1.4	Resolución de problemas y estudio de casos	G3, G6	
Realización de trabajos de diverso grado de complejidad	0.5	Realización de trabajos	G1, G3, G6	
Tutorías, estudio personal y actividades de evaluación	2.3	Adaptada al alumno individual o en grupo	E6, E7, G1, G3, G6	
Evaluación	0.2	Pruebas de evaluación	E6, E7, G1, G3, G6	
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Asistencia regular a clases teórico-prácticas con participación activa en las mismas (hasta un 20%).                      Realización de pruebas, trabajos y casos prácticos que se planteen en la asignatura (entre un 30% y un 80%).                      Realización de una prueba teórico-práctica final (hasta un 70%).</p>			

<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>
<b>Derecho de Sociedades</b>	<b>3</b>	<b>Semestral Optativa</b>	<b>4º</b>
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.-1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.                      E.-2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G.1.- Capacidad de análisis y síntesis.                      G.2.- Capacidad para la resolución de problemas.                      G.3.- Capacidad para la toma de decisiones.</p>		
<b>Breve descripción contenido</b>	Sociedades Personalistas. Las Sociedades de Capital: .- Sociedad Anónima. .- Sociedad de Responsabilidad Limitada. .- Los Grupos de Sociedades.		
<b>Actividades formativas</b>	<b>nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>	<b>relación con las competencias a adquirir</b>
Actividades expositivas y sistematización de conocimientos a cargo del profesor.	0,8 ECTS	Clase teórica	E1, E2.
Actividades dinámicas de profesor y alumnos (resolución de casos prácticos, prácticas en aula o fuera de ella y seminarios)	0,4 ECTS	Enseñanza práctica basada en el modelo de casos, exposición y debate de los alumnos	E1, E2, G1, G2, G3.
Estudio personal del alumno, tutorías, realización de trabajos y actividades de evaluación.	1,8	Adaptada al tipo de actividad (tutoría individualizada o en grupo, evaluación continua y pruebas escritas teórico-prácticas, dirección individualizada de trabajos)	E1, E2, E3.
<b>Sistema de evaluación</b>	La evaluación no debe ser contemplada como un fin en si mismo, sino como una herramienta metodológica que pueda ayudar al estudiante en su aprendizaje. En todo caso, la evaluación deberá cumplir con los modelos de excelencia. A tal fin se prevé un sistema de evaluación continua. Para obtener la calificación de la asignatura es requisito imprescindible cumplir con los criterios que se establecen a continuación: 1. Asistencia regular a las clases teóricas y prácticas y participación activa en las mismas. Se permite la ausencia justificada del 20% de las horas lectivas. 2. Realización de pruebas, trabajos y casos prácticos que se planteen por los profesores. Se facilitarán al estudiante las calificaciones parciales 3. Realización de una prueba final.		



Asignaturas	ECTS	Tipo		Curso
Derecho Concursal	6	Semestral Optativa		3º
Competencias adquiridas	<u>Competencias específicas</u> E.1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.			
	<u>Competencias transversales</u> G.1 Capacidad de análisis y síntesis. G.2 Capacidad para la resolución de problemas. G.3 Capacidad para la toma de decisiones.			
Breve descripción contenido	Prevención y Tratamiento de la Insolvencia. Proceso Concursal. Convenio y liquidación como soluciones a la insolvencia. Derecho Paraconcursal.			
Actividades formativas	nº créditos	metodología enseñanza-aprendizaje	relación con las competencias a adquirir	
Actividades expositivas y sistematización de conocimientos a cargo del profesor.	1,6 ECTS	Clase teórica	E1,.	
Actividades dinámicas de profesor y alumnos (resolución de casos prácticos, prácticas en aula o fuera de ella y seminarios)	0,8 ECTS	Enseñanza práctica basada en el modelo de casos, exposición y debate de los alumnos	E1, G1, G2, G3.	
Estudio personal del alumno, tutorías, realización de trabajos y actividades de evaluación.	3.6	Adaptada al tipo de actividad (tutoría individualizada o en grupo, evaluación continua y pruebas escritas teórico-prácticas, dirección individualizada de trabajos)	E1, G1, G2, G3	
Sistema de evaluación	La evaluación no debe ser contemplada como un fin en si m mismo, sino como una herramienta metodológica que pueda ayudar al estudiante en su aprendizaje. En todo caso, la evaluación deberá cumplir con los modelos de excelencia. A tal fin se prevé un sistema de evaluación continua. Para obtener la calificación de la asignatura es requisito imprescindible cumplir con los criterios que se establecen a continuación: 1. Asistencia regular a las clases teóricas y prácticas y participación activa en las mismas. Se permite la ausencia justificada del 20% de las horas lectivas. 2. Realización de pruebas, trabajos y casos prácticos que se planteen por los profesores. Se facilitarán al estudiante las calificaciones parciales. 3. Realización de una prueba final.			

**MODULO 4**

**PROYECCIÓN EMPRESARIAL Y PROFESIONAL**

<b>Materia 1</b>		Prácticas en Empresas		
<b>Créditos ECTS</b>	12	<b>Carácter:</b>	Optativo	
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1:Prácticas en Empresa I	6	OP Semestral	4º	
Asignatura 2:Prácticas en Empresa II	6	OP Semestral	4º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u>                      E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.                      E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.                      E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.                      E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.                      E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u>                      G.3 Capacidad para tomar de decisiones.                      G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.                      G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.                      G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G.10 Capacidad autocrítica.                      G.11 Habilidad en las relaciones personales.                      G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...                      G.16 Motivación por la calidad.                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.                      G.18 Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>En esta materia se pondrán en práctica las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones. Éstas se realizarán a través de Universa, el Servicio de Orientación de Empleo y Prácticas de la Universidad de Zaragoza, que tiene firmados acuerdos de colaboración con más de 1080 empresas e instituciones.</p>			

Denominación de la asignatura		Prácticas en empresa I	
ECTS	Carácter	Organización/unidad temporal	
6	Optativo		
Requisitos previos		A determinar por la Comisión de Docencia de la Facultad	
Sistema de calificaciones		El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional" De 0 a 4,9: Suspenso (S). De 5,0 a 6,9: Aprobado (A). De 7,0 a 8,9: Notable (N) De 9,0 a 10 : Sobresaliente (SB)	
Competencias adquiridas		<p><u>Competencias específicas</u></p> <p>E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p>E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.</p> <p>E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.</p> <p>E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.</p> <p>E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.</p> <p><u>Competencias transversales</u></p> <p>G.3 Capacidad para tomar de decisiones.</p> <p>G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.</p> <p>G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.</p> <p>G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.</p> <p>G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.</p> <p>G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.</p> <p>G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.</p> <p>G.10 Capacidad autocrítica.</p> <p>G.11 Habilidad en las relaciones personales.</p> <p>G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.</p> <p>G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.</p> <p>G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.</p> <p>G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p> <p>G.16 Motivación por la calidad.</p> <p>G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p> <p>G.18 Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.</p>	
Breve descripción de los contenidos		En esta materia se pondrán en práctica las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones. Éstas se realizarán a través de Universa, el Servicio de Orientación de Empleo y Prácticas de la Universidad de Zaragoza, que tiene firmados acuerdos de colaboración con más de 1080 empresas e instituciones.	
Actividades formativas	Nº créditos ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
		A definir por la Comisión de Docencia de la Facultad	
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias		Se evaluará por el tutor del centro basado en la memoria elaborada por el alumno y en el informe del tutor de la organización	
Observaciones a la materia/asignatura			

Denominación de la asignatura		Prácticas en empresa II	
ECTS	Carácter		Organización/unidad temporal
6	Optativo		
Requisitos previos		A determinar por la Comisión de Docencia de la Facultad	
Sistema de calificaciones		El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional" De 0 a 4,9: Suspenso (S). De 5,0 a 6,9: Aprobado (A). De 7,0 a 8,9: Notable (N) De 9,0 a 10 : Sobresaliente (SB)	
Competencias adquiridas		<p><u>Competencias específicas</u></p> <p>E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p>E.3 Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.</p> <p>E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.</p> <p>E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.</p> <p>E.8 Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones</p> <p>E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u></p> <p>G.3 Capacidad para tomar de decisiones.</p> <p>G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.</p> <p>G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.</p> <p>G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.</p> <p>G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.</p> <p>G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.</p> <p>G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.</p> <p>G.10 Capacidad autocrítica.</p> <p>G.11 Habilidad en las relaciones personales.</p> <p>G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.</p> <p>G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.</p> <p>G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.</p> <p>G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p> <p>G.16 Motivación por la calidad.</p> <p>G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p> <p>G.18 Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.</p>	
Breve descripción de los contenidos		En esta materia se pondrán en práctica las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones. Éstas se realizarán a través de Universa, el Servicio de Orientación de Empleo y Prácticas de la Universidad de Zaragoza, que tiene firmados acuerdos de colaboración con más de 1080 empresas e instituciones.	
Actividades formativas	Nº créditos ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
		A definir por la Comisión de Docencia de la Facultad	
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias		Se evaluará por el tutor del centro basado en la memoria elaborada por el alumno y en el informe del tutor de la organización	
Observaciones a la materia/asignatura			

<b>Materia 2</b>		Trabajo Fin de Grado		
<b>Créditos ECTS</b>	6	<b>Carácter:</b>	Obligatorio	
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Trabajo Fin de Grado	6	OB Semestral	4º	
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias específicas</u></p> <p>E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.</p> <p>E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p>E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.</p> <p>E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.</p> <p>E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.</p> <p>E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.</p> <p>E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p>			
	<p><u>Competencias transversales</u></p> <p>G.1 Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.</p> <p>G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.</p> <p>G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.</p> <p>G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.</p> <p>G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.</p> <p>G.10 Capacidad autocrítica.</p> <p>G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.</p> <p>G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.</p> <p>G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p> <p>G.16 Motivación por la calidad.</p> <p>G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	En esta materia se pondrán en práctica las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización del trabajo fin de grado.			

Denominación de la asignatura		Trabajo Fin de Grado	
ECTS	Carácter	Organización/unidad temporal	
6	Obligatorio		
Requisitos previos		A determinar por la Comisión de Docencia de la Facultad	
Sistema de calificaciones		El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional" De 0 a 4,9: Suspenso (S). De 5,0 a 6,9: Aprobado (A). De 7,0 a 8,9: Notable (N). De 9,0 a 10 : Sobresaliente (SB)	
Competencias adquiridas		<p><u>Competencias específicas</u></p> <p>E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.</p> <p>E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.</p> <p>E.4 Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación de las organizaciones y personas.</p> <p>E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.</p> <p>E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.</p> <p>E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.</p> <p>E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.</p> <p><u>Competencias transversales</u></p> <p>G.1 Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>G.4 Capacidad de razonamiento autónomo.</p> <p>G.5 Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.</p> <p>G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.</p> <p>G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.</p> <p>G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.</p> <p>G.10 Capacidad autocrítica.</p> <p>G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.</p> <p>G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.</p> <p>G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p> <p>G.16 Motivación por la calidad.</p> <p>G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.</p>	
Breve descripción de los contenidos		En esta materia se pondrán en práctica las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización del trabajo fin de grado.	
Actividades formativas	Nº créditos ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
		A definir por la Comisión de Docencia de la Facultad	
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias		Presentación oral y/o escrita del trabajo	
Observaciones a la materia/asignatura			

**MODULO 4** **PROYECCIÓN EMPRESARIAL Y PROFESIONAL**

<b>Materia 3</b>		Participación		
<b>Créditos ECTS</b>	6	<b>Carácter:</b>	Optativo	
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Curso</b>	
Asignatura 1: Participación en Actividades Universitarias	6	OP		
<b>Competencias adquiridas</b>	<p><u>Competencias transversales</u></p> <p>G.3 Capacidad para tomar de decisiones.                      G.6 Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.                      G.7 Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.                      G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.                      G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.                      G.10 Capacidad autocrítica.                      G.11 Habilidad en las relaciones personales.                      G.12 Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.                      G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.                      G.14 Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.                      G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...</p> <p>G.16 Motivación por la calidad.                      G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.                      G.18 Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.</p>			
<b>Breve descripción contenido</b>	<p>En esta materia se recoge el derecho de los estudiantes de Grado (artículo 46.2i de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades ) de obtener hasta un máximo de 6 créditos de reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.</p>			





De acuerdo con los datos proporcionados por la Universidad de Zaragoza actualizados a diciembre 2.008 (vease tabla anterior), la Facultad de CC Económicas y Empresariales cuenta con 262 profesores de los cuales 175 son Doctores y 201 son Profesores a tiempo completo y el resto son profesores a tiempo parcial. La Escuela U. de Estudios Empresariales dispone de 98 profesores, de los cuales 31 son doctores, 71 son profesores a tiempo completo y el resto profesores a tiempo parcial.

Por categorías, 32 son Catedráticos de Universidad, 121 son Profesores titulares de Universidad, 3 Catedráticos de Escuela Universitaria, 31 son Titulares de Escuela Universitaria y el resto son Profesores.

Se trata de una plantilla estable que viene desempeñando su actividad docente de forma eficiente y con un currículo acreditado capaz de cubrir los requerimientos de la titulación, además un alto porcentaje del profesorado utiliza las nuevas tecnologías de forma habitual en la impartición de sus clases así como el Anillo Digital Docente (ADD).

En cuanto a la evaluación de la actividad docente del profesorado es altamente positiva, como demuestra el contenido de los informes de la Comisión de Evaluación y Control de la Docencia de la Facultad, ratificados por la Comisión de Evaluación y Control de la Docencia de la Universidad.

El procedimiento para evaluar la actividad docente del Profesorado de la Universidad de Zaragoza comenzó en 1.988 y ha sido renovado recientemente, regulándose en la actualidad por la normativa aprobada en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la U. Z. de 4 de octubre de 2.006.

El Profesorado de la Facultad ha demostrado una gran capacidad investigadora como se pone de manifiesto en la tabla anterior en el apartado de sexenios de investigación.

Por todos los datos expresados anteriormente, se considera que el personal académico disponible se adecua a los ámbitos de conocimiento vinculados al título.

El profesorado y otros recursos humanos necesarios de que se dispondrá serán los resultantes de la integración de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de Zaragoza

**P.D.I. Facultad de CC.EE. y Empresariales y E. U. de Estudios Empresariales**

CATEGORÍA	Nº TOTAL	Nº DOCTORES	T.C.	T.P.	ANTIGÜEDAD		SEXENIOS INVESTIG.			
					Nº	%	Nº	%		
Catedráticos	29	29	28	1	<5	0		0	1	3,4
					5-10	0		1-2	11	37,9
					11-20	14	48,3	3-4	12	41,5
					>20	15	51,7	5-6	5	17,2
Titulares Universidad (T.U., C.E.U. y T.E.U.)	152	126	151	1	<5	21	13,8	0	78	51,3
					5-10	37	24,3	1-2	67	44,1
					11-20	80	52,6	3-4	7	4,6
					>20	14	9,2			
Contratados	176	54	90	86	<5	176	100			
					5-10	0				
					11-20	0				
					>20	0				
Total	357	209	269	88						

Datos a diciembre de 2008. Fuente: datawarehouse

La experiencia de los profesores funcionarios junto con su actividad investigadora y la visión empresarial aportada por los profesores asociados garantiza la planificación de actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje que permiten la consecución de las competencias transversales y específicas del grado.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Universidad de Zaragoza actualizados a diciembre 2.008 (vease tabla anterior), la Facultad de CC Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales cuenta con 357 profesores de los cuales 209 son Doctores y 269 son Profesores a tiempo completo y el resto son profesores a tiempo parcial. Se puede apreciar que el profesorado funcionario representa algo más del 50% del personal docente e investigador que se va a encargar de impartir este grado (junto con los grados de Administración y Dirección de Empresas y Marketing e Investigación de Mercados) y que los catedráticos representan algo más del 8% del profesorado. El peso del profesorado contratado es importante y justificado por la propia característica de centros en los que la demanda es importante como es el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza. Una parte del profesorado contratado corresponde a perfiles de profesionales y directivos vinculando a los estudiantes con sus enseñanzas hacia el ámbito de práctico.

La experiencia del profesorado funcionario, su constante actualización en formación docentes, su apuesta por la innovación docente junto con el desarrollo de su actividad investigadora junto al personal docente en formación y la visión práctica aportada por los profesores asociados garantiza la planificación de las actividades formativas y metodologías de enseñanza aprendizaje que permiten la consecución de las competencias genéricas y específicas del grado.

La Escuela U. de Estudios Empresariales dispone de 98 profesores, de los cuales 31 son doctores, 71 son profesores a tiempo completo y el resto profesores a tiempo parcial.

Por categorías, 32 son Catedráticos de Universidad, 121 son Profesores titulares de Universidad, 3 Catedráticos de Escuela Universitaria, 31 son Titulares de Escuela Universitaria y el resto son Profesores.

Se trata de una plantilla estable que viene desempeñando su actividad docente de forma eficiente y con un currículo acreditado capaz de cubrir los requerimientos de la titulación, además un alto porcentaje del profesorado utiliza las nuevas tecnologías de forma habitual en la impartición de sus clases así como el Anillo Digital Docente (ADD).

Este profesorado se va a encargar de impartir 14 grupos de los cuatro grados del ámbito económico-empresarial (6 grupos de Administración y Dirección de Empresas, 4 grupos de Economía, 2 grupos de Finanzas y Contabilidad y 2 grupos de Marketing e Investigación de Mercados), de acuerdo con la siguiente distribución entre centros en el curso 2010-2011 (aprobada por Comisión de Docencia de la Universidad de Zaragoza):

ENCARGO DOCENTE PRIMERO	EUEEZ		Facultad CC EE y Emp	
	<i>Primero 2009-2010</i>	<i>Primero 2010-11</i>	<i>Primero 2009-2010</i>	<i>Primero 2010-11</i>
Diplomatura Empresariales	5			
LADE			5	
LE			4	
<b>Grado ADE</b>		3		3
<b>Grado ECO</b>				4
<b>Grado MIM</b>		1		1
<b>Grado FICO</b>		1		1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

Tabla: Planificación docente aprobada en Comisión de Docencia de la Universidad para el curso 2010-2011. Fase Inicial del Plan de Ordenación Docente

Todos estos recursos humanos van a poder hacer frente a las necesidades asociadas a estos 14 grupos de los cuatro grados del ámbito económico-empresarial. Las razones que justifican esta afirmación son las siguientes:

- El número de grupos que están impartiendo actualmente los dos Centros es 14, el mismo número de grupos que impartirán en el curso 2010-2011.
- La extinción de las licenciaturas y la diplomatura implica la desaparición de una gran cantidad de asignaturas optativas e itinerarios de especialización, lo que facilitará la impartición de los grados que tienen un número mucho menor de asignaturas optativas.
- En ambos centros existe personal en formación como Ayudantes, que imparten como máximo 60 horas, que incrementarán su disponibilidad docente en el futuro a medida que se acrediten.
- En la actualidad el encargo docente de la Universidad de Zaragoza recoge desdobles de grupos prácticos y tutorización de los trabajos de los alumnos y existe holgura suficiente (ver siguiente tabla).

Encargo docente actual y disponibilidad docente actual (curso 2009-10) en la EUUEEZ y en la Facultad de CCEE y Empresariales

ÁREAS	Encargo Docente de Grado EUUEEZ 09-10	Encargo Docente de Grado FCEE 09-10	Encargo Docente de Grado TOTAL 09-10 (Previsto)	Disponibilidad Docente EUUEEZ 09-10	Disponibilidad Docente FCEE 09-10	Disponibilidad Docente TOTAL 09-10
Comercialización e Investigación de Mercados	2.139,0	3.417,6	5.556,6	2.450,0	4.245,0	6.695,0
Derecho Mercantil	1.200,5	242,4	1.442,9	1.215,0	120,0	1.335,0
Derecho del trabajo y la Seguridad Social	147,0	60,0	207,0	180,0	240,0	420,0
Economía Aplicada	2.637,0	8.661,8	11.298,8	2.670,0	10.030,0	12.700,0
Economía Financiera y Contabilidad	4.351,5	8.758,0	13.109,5	4.345,0	10.970,0	15.315,0
Fundamentos de Análisis Económico	1.621,0	10.469,2	12.090,2	1.915,0	11.982,0	13.897,0
Filología Inglesa	744,0	464,8	1.208,8	660,0	240,0	900,0
Filología Alemana	300,0	-	300,0	295,0	-	295,0
Filología Francesa	277,5	-	277,5	530,0	-	530,0
Historia e Instituciones Económicas	360,0	1.351,6	1.711,6	480,0	1.800,0	2.280,0
Organización empresas	1.794,0	4.305,2	6.099,2	2.140,0	5.382,0	7.522,0
Sociología	159,0	614,4	773,4	180,0	1.100,0	1.280,0
Derecho Civil	-	722,4	722,4	-	330,0	330,0
Derecho Administrativo	-	66	66,0	-	90	90,0

Tabla: Encargo docente actual y disponibilidad docente actual en la Escuela U universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza y en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Para el curso 2010-2011, en el que se impartirá el primer curso de los nuevos grados, la Comisión de Docencia de la Universidad de Zaragoza ha aprobado la impartición de 105 horas/profesor por cada grupo, lo que implica 2,4 créditos ECTS de teoría y práctica presenciales y 0,2 créditos ECTS en tutorización de los trabajos desarrollados por los estudiantes.

Durante los primeros cursos se pueden producir algunos desajustes en algunas áreas por la docencia, que serán resueltas transitoriamente por la Universidad, tal como se ha venido realizando en otros grados ya implantados.

Asimismo, en los Anexos se incluye una simulación realizada para reflejar la disponibilidad docente y encargo docente en los cursos 2010-11 y 2013-14.

En cuanto a la evaluación de la actividad docente del profesorado es altamente positiva, como demuestra el contenido de los informes de la Comisión de Evaluación y Control de la Docencia de la Facultad, ratificados por la Comisión de Evaluación y Control de la Docencia de la Universidad.

El procedimiento para evaluar la actividad docente del Profesorado de la Universidad de Zaragoza comenzó en 1.988 y ha sido renovado recientemente, regulándose en la actualidad por la normativa aprobada en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la U. Z. de 4 de octubre de 2.006.

El Profesorado de la Facultad ha demostrado una gran capacidad investigadora como se pone de manifiesto en la tabla anterior en el apartado de sexenios de investigación.

Finalmente es preciso destacar que si el análisis de los recursos humanos se hiciera desglosando por Centros observaríamos que la actividad y los resultados en el ámbito de la investigación es reducida entre el profesorado de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

Esta situación, apoyada por el mayor énfasis en la actividad docente que tradicionalmente han realizado los Titulares de Escuela Universitaria, ha intentado ser paliada por la Universidad de Zaragoza. Así con la aprobación de la LOU se rebajó en la Universidad de Zaragoza la dedicación de los Titulares de Escuela Universitaria de 360 a 300 horas. Posteriormente, en febrero de 2006, en las Directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador Relación de Puestos de Trabajo, se estableció que los Titulares de Escuela Universitaria Doctores, o que se comprometieran a finalizar la tesis en un plazo determinado, tuvieran una dedicación máxima de 270 y que los Titulares de Escuela Universitaria Doctores con Sexenio tuvieran una dedicación máxima de 240 horas.

También se ha fomentado la realización de proyectos de investigación, desarrollándose dentro de las convocatorias propias de proyectos de investigación de la Universidad de Zaragoza modalidades dirigidas a Titulares de Escuelas Universitarias. Así en el año 2008 se estableció una modalidad (la modalidad B) para proyectos liderados por Titulares de Escuelas Universitarias que no pertenecían a grupos de investigación.

La política del equipo de gobierno de la Universidad de Zaragoza es continuar con este tipo de apoyos para los Titulares de Escuela. No obstante es preciso destacar que la fusión de este centro con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales favorecerá el incremento de vínculos y relaciones entre el profesorado (tanto entre los profesores de una misma área de conocimiento como entre profesores de diferentes áreas), lo que facilitará la participación de los TEUS en proyectos de investigación relevantes e intensificará su actividad investigadora.

Por todos los datos expresados anteriormente, se considera que el personal académico disponible se adecua a los ámbitos de conocimiento vinculados al título.

Otros recursos humanos disponibles

Tabla de PAS de la Facultad de CC. EE. y Empresariales

PUESTO	GRUPO	TITULACIÓN	ANTIGÜEDAD	VINCULACIÓN Permanente/Temporal
Administradora	A1 A2	Graduado Social	26 años	Permanente
Apoyo Profesorado	C1 C2	Licdo. CC Económicas	5 años	Permanente
Básico Administración	C1 C2	Ldo. en Veterinaria	6 años	Permanente
Básico Administración	C1 C2	Diplom. Prof. E.G.B.	16 años	Permanente
Básico Administración	C1 C2	Bachiller	3 meses	Temporal
Básico Administración	C1 C2	Ldo.CC.Políticas y Sociol.	5 años	Temporal
Básico Administración	C1 C2	Bachillerato Superior	20 años	Permanente
Básico Administración	C1 C2	Ldo. Filosofía y Letras	17 años	Permanente
Básico Administración	C1 C2	Graduado Social	4 meses	Temporal
Básico Administración	C1 C2	Graduado Escolar	11 años	Permanente
Básico Administración	C1 C2	Diplom. Relac.Laborales	8 años	Permanente
Básico Administración	C1 C2	Diplom. CC.Empresariales	7 años	Temporal
Básico Administración	C1 C2	F.P. 2º Grado	1 año	Temporal
Básico de Biblioteca	C1 C2	Diplom. Bibliotec. Y Doc.	7 años	Permanente
Básico de Biblioteca	C1 C2	Bachiller	26 años	Permanente
Básico de Biblioteca	C1 C2	Bachiller	24 años	Permanente
Básico de Biblioteca	C1 C2	Bachiller	22 años	Permanente
Básico de Biblioteca	C1 C2	Bachillerato Superior	24 años	Permanente
Básico de Biblioteca	C1 C2	Bachillerato Superior	6 años	Temporal
Básico de Servicios	C1 C2	Graduado Escolar	24 años	Permanente
Básico de Servicios	C1 C2	Graduado Escolar	8 años	Temporal
Básico de Servicios	C1 C2	Bachiller	19 años	Permanente
Básico de Servicios	C1 C2	Diplom. Prof. E.G.B.	19 años	Permanente
Básico de Servicios	C1 C2	Bachiller	13 años	Permanente
Bibliotecario	A1 A2	Ldo. Filosofía y Letras	15 años	Permanente
Bibliotecario	A1 A2	Ldo. Documentación	7 años	Permanente
Bibliotecario	A1 A2	Diplomado Bibliotec.	12 años	Permanente
Director Biblioteca	A1 A2	Ido. Geografía e Hª	25 años	Permanente
Encargado Conserjería	C1	Diplom. Prof. E.G.B.	16 años	Permanente
Encargado Conserjería	C1	Bachillerato Superior	23 años	Permanente
J. Negociado Dpto.	C1	F.P. 2º Grado	20 años	Permanente
J.N.A.Académicos	C1	Licdo. En Derecho	8 años	Permanente
J.N.A.Administrativos	C1	Graduado Escolar	34 años	Permanente
J.Negociado Dpto.	C1	Bachillerato Superior	25 años	Permanente
J.Negociado Dpto.	C1	Bachiller Elemental	22 años	Permanente
J.Negociado Dpto.	C1	Bachiller	26 años	Permanente
J.Negociado Dpto.	C1	Bachillerato Superior	31 años	Permanente
Jefe de Secretaría	A2 C1	Bachillerato Superior	34 años	Permanente
Secretaria Decano	C1	Acceso mayores 25 años	20 años	Permanente
Técnico Relac. Internac.	C1	Téc. Empresas Turístic.	17 años	Permanente

Datos a junio de 2009. Fuente: PeopleSoft

**Tabla de PAS de la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales**

PUESTO	GRUPO	TITULACIÓN	ANTIGÜEDAD	VINCULACIÓN Permanente/Temporal
Administrador E.U.E.E.Z <sup>a</sup>	C1	Bachiller Superior	13	Permanente
Secretario/a Decanato/Direcc.	C1	Licenciado Economicas	5	Permanente
J.N.A.Acad EU EEZ <sup>a</sup>	C2	Bachiller Superior	12	Permanente
J.N.A.Adm EU EEZ <sup>a</sup>	C1	Dipl. Graduado Social	7	Permanente
Técnico relaciones internacio.	C1	Licenciado Derecho	3	Permanente
Puesto Básico Administración	C2	Graduado Escolar	6	Permanente
Puesto Básico Administración	C2	FP2		Temporal
Puesto Básico Apoyo Profesora.	C2	Licenciado Derecho	2	Temporal
Encargado conserjería/reprogr.	C1	Dipl Empresariales	2	Permanente
Oficial de Impresión y Edición	C2	Diploma profesorado EGB	4	Temporal
Oficial de Impresión y Edición	C2	Bachiller Superior	7	Permanente
Oficial de Impresión y Edición	C2	Licenciado Veterinaria	3	Temporal
Puesto Básico de Servicios	C2	Bachiller Elemental	3	Permanente
Puesto Básico de Servicios	C2		7	Permanente
Puesto Básico de Servicios	C2	Diplomado Trabajo Social	2	Permanente
Puesto Básico de Servicios	C2		2	Temporal
Dtor. de biblioteca E.U.E.E.Z <sup>a</sup>	C1	Bachillerato Superior	11	Permanente
Puesto Básico Administración Biblioteca	C2	Licenciado Derecho	3	Permanente
Puesto Básico de Biblioteca	C2	Bachiller	2	Temporal
Puesto Básico de Biblioteca	C2	Licenciado Geológicas	1	Permanente
Tecnico especialista Biblioteca	C1	Licenciado Veterinaria	5	Permanente
Puesto Básico de Biblioteca	C2	Licenciado Geológicas	4	Temporal

Los miembros del PAS de los centros poseen una titulación que acredita su capacidad profesional, realizando su labor de forma eficiente siendo la plantilla en principio adecuada para poder gestionar el grado.

**MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

La Universidad de Zaragoza, tal como se recoge en sus Estatutos (Capítulo I, Art. 3): “h) facilitará la integración en la comunidad universitaria de las personas con discapacidades; i) asegurará el pleno respeto a los principios de libertad, igualdad y no discriminación, y fomentará valores como la paz, la tolerancia y la convivencia entre grupos y personas, así como la integración social”.

Estos principios, ya contemplados en normativas de rango superior (artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución española; ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; Ley 7/2007 de 12 de Abril, del Estatuto básico del Empleado Público; Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (BOE 13/04/2007), son de aplicación efectiva en los procesos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, existiendo en la Universidad de Zaragoza órganos que velan por su cumplimiento y atienden las reclamaciones al respecto (Comisión de Garantías, Comisiones de Contratación, Tribunales de Selección, Defensor Universitario).

### **MEDIDAS PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

En relación con los mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombre y mujeres, en la Universidad de Zaragoza se ha creado el Observatorio de igualdad de género, dependiendo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Comunicación, que tiene como objetivo prioritario la promoción de la igualdad de oportunidades de todas las personas que forman la comunidad universitaria. Su función es garantizar la igualdad real, fundamentalmente en los distintos ámbitos que competen a la Universidad.

Entre otras, tiene la tarea de garantizar la promoción equitativa de mujeres y hombres en las carreras profesionales tanto de personal docente e investigador como de personal de administración y servicios. Así mismo, tiene encomendada la tarea de elaborar un plan de igualdad de oportunidades específico para la Universidad de Zaragoza.

### **MEDIDAS PARA ASEGURAR LA NO DISCRIMINACIÓN ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El artículo 59.1 de la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, establece que las Administraciones en sus ofertas de empleo público, reservarán un cupo no inferior al 5% de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad.

En cumplimiento de esta norma, el Pacto del Personal Funcionario de la UZ en su artículo 25.2 establece la reserva de un 5% en los procesos de selección del Personal de Administración y Servicios. Para el PDI no hay normativas equivalentes, pero los órganos encargados de la selección velan por el cumplimiento de los principios de igualdad y accesibilidad, que en algunos casos se van incluyendo ya explícitamente en las disposiciones normativas al respecto.

Asimismo, el artículo 59.2 de dicho Estatuto Básico del Empleado Público establece que cada Administración Pública adoptará las medidas precisas para establecer las adaptaciones y ajustes razonables de tiempos y medios en el proceso selectivo y, una vez superado dicho proceso, las adaptaciones en el puesto de trabajo. A este respecto, la Universidad de Zaragoza tiene establecido un procedimiento a través de su Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, para que los Órganos de Selección realicen tanto las adaptaciones como los ajustes que se estimen necesarios. Además, se faculta a dichos Órganos para que puedan recabar informes y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos de la Administración Laboral, Sanitaria o de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o de la Comunidad Autónoma.



## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Seguidamente se detallan los medios materiales y servicios disponibles de los dos centros en los que está prevista la impartición del Grado en Finanzas y Contabilidad:

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza cuenta con 37 aulas convencionales, 8 aulas de informática, 1 aula de audiovisuales (con capacidad de 80 asientos, equipada con video-DVD, televisión, ordenador, cañón y pantalla), 1 salón de actos (120 asientos, equipado con cañón y pantalla), un salón de grados (50 asientos) y 6 salas de reuniones (10, 15 y 26 asientos, dos de ellas equipadas con cañón y pantalla). Todas las aulas están equipadas con videoprojector y conexión wifi. Las aulas de informática, salvo las dos con menor capacidad, están equipadas con cañón, pantalla, ordenador para el profesor y ordenadores para los alumnos (4 aulas con 30 equipos, 1 con 20, 1 con 18 y 2 con 12 equipos). Dentro de las aulas convencionales hay 9 aulas con una capacidad superior a los 150 asientos (varían entre 153 y 182 asientos), 8 aulas con una capacidad que varía entre 80 y 117 asientos y el resto de aulas con una capacidad que varía entre 24 y 56 asientos. En las aulas convencionales, 24 están equipadas con cañón y pantalla y de estas 14 con ordenador para el profesor, 7 están equipadas con mesas móviles y el resto con mesas fijas. Las aulas de mayor tamaño son adecuadas para impartir las clases teóricas (clases magistrales, conferencias) y la realización de las pruebas de evaluación, las aulas de tamaño medio son idóneas para impartir las clases prácticas a grupos grandes y las aulas más pequeñas se dedicarán a la impartición de clases prácticas a grupos pequeños y seminarios. Además del equipamiento que se ha indicado, la Facultad cuenta con un aula móvil de informática que consiste en 20 ordenadores portátiles integrados en un armario que se puede trasladar a las aulas que lo necesiten y también dispone de 2 cañones y 3 ordenadores portátiles para utilizar en las aulas que no tienen dicho equipamiento. Por otra parte, la mayoría de los departamentos disponen de cañones y ordenadores portátiles que son utilizados por los profesores para impartir clases de master, doctorado y licenciatura.

Este Centro cuenta con una Biblioteca que se creó en 1975 con la misión de ser un servicio de apoyo a la docencia y a la investigación universitaria, especializándose en las áreas del conocimiento que en este Centro se imparten.

En noviembre de 1996 se inauguró el nuevo edificio destinado para albergar la Biblioteca de la Facultad y una sala de estudio. En las nuevas instalaciones destinadas para la biblioteca (2ª planta del edificio) se cuenta con un total de 316 puestos de lectura y una superficie aproximada de 2.343 metros cuadrados. En los depósitos hay 3.615 metros lineales de estanterías y capacidad para 110.000 volúmenes. En la sala de lectura hay 1.650 metros lineales y capacidad para unos 20.000 volúmenes. En la sala de estudio recientemente se han instalado 40 ordenadores de libre acceso para los alumnos, también se han instalado enchufes para facilitar la conexión de los ordenadores portátiles.

Hay una plantilla de 12 personas en jornada de mañana y tarde para atender el servicio.

El fondo bibliográfico de la biblioteca está formado por más de 75.000 monografías (entre las que hay anuarios, documentos de trabajo y memorias de instituciones y empresas, tesis doctorales, obras de referencia) y 1.589 títulos de revistas en soporte papel o electrónico (de las cuales 572 están en curso), además de materiales especiales (disquetes, videos, DVD, microfichas, programas de ordenador) y bases de datos especializadas en economía y empresas: Abi/Inform, Econlit, OECD Statistical Compendium, World Development Indicators, Un Comtrade, Sabi, Amadeus (250.000 empresas), ISI web of Knowledge, Internacional Financial Reporting Standard, así como otros cd-roms adquiridos por la Universidad de Zaragoza y que se están disponibles en red.

Los fondos bibliográficos de los diferentes departamentos de la Facultad están centralizados en los depósitos de la biblioteca, transferencia que se inició en mayo de 1997 y se concluyó en 2001.

Los fondos bibliográficos están distribuidos en:

- Libre acceso: Los fondos que se encuentran en la sala de lectura para ser consultados. Están distribuidos en diferentes zonas. En la hemeroteca se encuentran, por orden alfabético, los últimos años de los títulos de las revistas que se están recibiendo en la actualidad. En la zona libre acceso de manuales se encuentran los libros recomendados en la bibliografía docente. En la zona de referencia: están las obras de referencia, anuarios, documentos de trabajo y memorias, así como un fondo especializado sobre Aragón.
- Depósito: Los fondos deberán ser solicitados al personal de la biblioteca.

- Sala de bases de datos: Allí se encuentran los cd-roms, disquetes y microfichas. Hay 3 ordenadores con conexión a red que permiten consultar las bases de datos y revistas electrónicas que tanto en CD-ROM como en línea ha contratado la Universidad.
- Sala de Autoaprendizaje: Además de tener programas de autoaprendizaje de inglés, cuenta con revistas, DVD y diccionarios en ese idioma.

Además se ofrecen como servicios:

- Consulta del Catálogo de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza: el catálogo automatizado ROBLE (<http://roble.unizar.es/>), permite la consulta, vía Web, de los fondos bibliográficos y materiales destinados para la docencia existentes en las bibliotecas de la Universidad de Zaragoza. Una de las opciones del catálogo es el acceso al "registro de usuario" que, entrando con unas claves, permite saber cuantos libros se tienen prestados, fecha de vencimiento, reservas existentes, permite también hacer renovaciones y reservas de libros, etc. También a través del catálogo se puede consultar la bibliografía recomendada por asignaturas o por profesor. etc.
- Lectura en sala: los libros que se solicitan para su consulta durante el período de apertura al público (de 8'30 a 21'30 h. de lunes a viernes y de 9'10 a 13'30 los sábados).
- Cualquier persona, forme o no parte de la comunidad universitaria, puede hacer uso del servicio de consulta en sala.
- Préstamo a domicilio: la mayor parte del fondo bibliográfico es objeto de préstamo, quedan excluidas las revistas, anuarios, obras de referencia, microfichas.
- Para poder hacer uso del servicio de préstamo a domicilio es necesario presentar el carné universitario. Este carné es personal e intransferible y cada año, al realizar la matrícula, se renueva automáticamente.
- Préstamo interbibliotecario: tiene como objeto conseguir obras originales en préstamo o reproducciones de documentos de los que no dispongan las bibliotecas de esta Universidad. También suministra originales en préstamo o copias a otras instituciones. Siempre respetando la normativa legal vigente.

Es un servicio destinado al personal docente y alumnos del centro.

- Consulta de bases de datos o revistas en línea a texto completo: en la sala destinada a tal uso, en horario de 8'30 a 21'30 h. Se puede solicitar que la consulta a las bases de datos sea tutelada.
- Información bibliográfica: se ofrece a través de boletín de sumarios de revistas, página Web de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza (<http://biblioteca.unizar.es/>), Buzón (Servicio de Referencia Virtual), acceso electrónico a las revistas suscritas por la Universidad a texto completo, listado de últimas adquisiciones de los libros que se incorporan a los fondos de la biblioteca, consulta directa al personal bibliotecario en horario de 8'30 h. a 21'30 h. de lunes a viernes.
- Formación de usuarios: desde la página web de la Biblioteca se pueden consultar los cursos de formación que se imparten. La inscripción en los mismos se realiza mediante un formulario disponible en cada curso. También se pueden solicitar sesiones personalizadas de formación, bien individualmente o en grupos. En la página Web de la Biblioteca de Económicas hay guías de uso de nuestras bases de datos ([http://biblioteca.unizar.es/nuestras\\_biblio/guias.php?biblio=11](http://biblioteca.unizar.es/nuestras_biblio/guias.php?biblio=11)).

Cada año la biblioteca organiza sesiones formativas sobre la biblioteca, los servicios que ofrece, cómo consultar el catálogo y colabora en las jornadas de Bienvenida para los alumnos de primero. También se ofrecen visitas guiadas a la biblioteca.

El personal docente e investigador puede solicitar, bien individualmente o en grupo, sesiones prácticas sobre cómo manejar las bases de datos de tema económico-empresarial adquiridas por la Universidad y se organizan cursos a la carta.

- Petición de compra de libros, revistas etc.: cualquier usuario puede solicitar en la biblioteca la compra del material bibliográfico que considere necesario. Una vez estudiada la petición, se dará respuesta si se va a poder atender o no la solicitud de compra.
- Reprografía: se dispone de 4 máquinas de autoservicio.

Son usuarios de pleno derecho de la biblioteca: personal docente e investigador, estudiantes y postgrados matriculados en la Universidad de Zaragoza, personal de administración y servicios, personas que acrediten pertenecer a Instituciones o Asociaciones con las que esta Universidad ha establecido convenio.

Existe un servicio de cafetería-comedor adjudicado a un concesionario privado, que presta sus servicios de cafetería en horario de 8,30 a 21 horas, y de comedor en horario de 13 a 15,30 horas, de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas, durante el periodo lectivo.

También existe un servicio de reprografía adjudicado a un concesionario privado, que presta sus servicios en horario de 9 a 21 horas de lunes a viernes y de 9 a 13 horas los sábados.

La Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza inauguró sus modernas instalaciones en el año 2003. Casi todas las aulas de docencia están equipadas con cañón, ordenador, video VHS, reproductor de DVD, toldos para mejorar la visibilidad de las proyecciones y micrófono inalámbrico para el profesor lo que permite impartir todas las clases con apoyo de tecnologías multimedia. Disponen de 2 aulas con capacidad para 126 alumnos, 8 aulas con capacidad para 96 alumnos, 4 aulas con 42 asientos y 1 aula de 28 asientos equipada con mesas móviles. Dispone de 6 aulas de informática (tres de ellas equipadas también con video VHS y reproductor DVD) cuyas capacidades oscilan entre 16 y 36 puestos para la realización de clases prácticas y de 6 salas departamentales con mesas móviles y ordenadores en las que se imparten seminarios y cursos de doctorado y que también podrán utilizarse en el futuro para la realización de actividades presenciales como prácticas en grupos reducidos y seminarios, y actividades no presenciales como trabajos en grupo y tutorías.

La Biblioteca de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales posee 84 puestos de lectura donde los estudiantes pueden consultar los principales manuales, la bibliografía especializada y las principales revistas del ámbito económico-empresarial a través de libre acceso, lo cual facilita su autoaprendizaje y la consecución de las competencias transversales y específicas del grado. Anexa a la misma se encuentra la sala de trabajos en grupo en la que los estudiantes disponen de dos ordenadores, 1 monitor de TV y un reproductor de DVD para la realización de actividades de grupo. En la planta baja se encuentra la sala de lectura con 168 asientos y 24 ordenadores de libre acceso para los estudiantes, en la que también pueden realizarse los trabajos individuales y en grupo.

La sala de juntas con 51 asientos está equipada con cañón y ordenador y el salón de actos también tiene video VHS y reproductor de DVD. En él se seguirán impartiendo los diferentes ciclos de conferencias que todos los años se desarrollan en la Escuela de Empresariales y que se centran en temas de actualidad vinculados con los itinerarios de especialización de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Los edificios de los dos centros en los que está prevista la impartición del Grado en Finanzas y Contabilidad disponen de conexión wifi lo que permite que los estudiantes puedan utilizar sus portátiles en todas las instalaciones.

Con todos los recursos actuales, en especial aulas, teniendo en cuenta tanto su número como su variedad será posible impartir la nueva docencia en el marco de todos los grados. Además en el "Informe de gestión y programa de actuación 09-10" elaborado por el equipo rectoral de la Universidad de Zaragoza y presentado en el Claustro el día 17 de diciembre de 2009 en el Plan de Acción para 2010 está prevista la adaptación de los espacios docentes al Espacio Europeo de Educación Superior. Finalmente, está prevista la construcción de un nuevo edificio contiguo al edificio de la actual Escuela de Estudios Empresariales de Zaragoza que estará adecuado a estas necesidades.

### **Convenios de prácticas en empresas**

Los objetivos que se persiguen, impulsando las prácticas de estudiantes en empresas e instituciones son:

- Mejorar la inserción del titulado universitario en el mercado de trabajo.
- Adecuar los Recursos Humanos a las necesidades de las empresas
- Dotar a los universitarios de una formación práctica acorde a los estudios realizados

Todo ello con el objeto de acercar el mundo académico al empresarial y favorecer el desarrollo de competencias como crear actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales, fomentar hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor, poner en práctica y mejorar la habilidad en las relaciones personales y desarrollar y mejorar la capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.

UNIVERSA (Universitarios en la empresa) es el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza, operativo a través de un convenio con el Instituto Aragonés de Empleo del Gobierno de Aragón. El objetivo de este servicio, dirigido a estudiantes de últimos cursos y a quienes hayan obtenido títulos universitarios, es su inserción en el mercado de trabajo y la adecuación profesional a las necesidades de las empresas. Para ello, Universa establece relaciones de colaboración con numerosas empresas e Instituciones, con el fin de organizar prácticas para estudiantes.

Universa además se encargará de proporcionar a cada estudiante la orientación necesaria para su integración en el mercado laboral mediante la formación (organización de seminarios, talleres...) en técnicas de búsqueda de empleo e información sobre salidas profesionales acordes con al formación académica de la persona.

La centralización administrativa de las prácticas permite a UNIVERSA realizar un seguimiento tanto de las prácticas como de los alumnos. Esto permite controlar la calidad de las prácticas, evitar que las prácticas se concentren en pocos alumnos, diversificar la oferta de titulaciones, agilizar la tramitación de los pagos de las becas, etc.

El seguimiento de las prácticas se realizará a través de UNIVERSA mediante la figura de los tutores: un tutor designado por la Universidad y una persona nombrada por la empresa o entidad.

Lista de empresas con las que se tiene convenio para la realización de prácticas.

3LEMON S.L.
A&A ASESORES
A.C. ARAGONESA DE CONSULTORÍA
A.C. HOTEL ZARAGOZA, S.L.
ADECCO EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL
ADECCO TT.S.A. (DIRECCION REGIONAL EBRO)
ADIDAS ESPAÑA S.A.
ADIDAS SALOMÓN ESPAÑA S.A.
AECAE, Asociación de Empresas de Componentes de Apartos Elevadores
AFI GESTORES DE PATRIMONIO INMOBILIARIO S.L.
AGROQUÍMICOS ANTOÑANZAS, S.L.
AGRUPACIÓN DEPORTIVA SALA 10
AHORRO CORPORACIÓN FINANCIERA S.V., S.A
AIG 22, S.L
AINSER S.L.
AITOR PÉREZ RUIZ
ALBERTO GRACIA LAPASIÓN
ALCAMPO S.A.
ALCAÑIZANA DE HORMIGÓN, S.A.
ALCOA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS, S.L.
ALCOFRUSE, S.C.L.
ALCOR CONSULTORES Y ASESORES, S.L.
ALDDEA INNOVATE, S.L.
ALFALFA MONEGROS, S.L.
ALIMENTACIÓN EL PORTAL S.A.
ALIMENTOS NATURALES DE LA CORONA, A.I.E.
ALLIANCE HEALTHCARE, S.A.
ALMAZARAS REUNIDAS DEL BAJO ARAGÓN, S.A.
ALTA GESTION, S.A
ALTER CORPORATE FINANCE, S.L.
ALUMINIO Y ALEACIONES, S.A.
ALUMINIOS ALMAZAN, S.A.L.
ALUZAL S.L.
ALVAREZ ASESORES - ALTINSA GESTIÓN, S.L.
ALVAREZ BELTRAN, S.A.
AMREY HOTELS, S.L.
ANAFÍN, S.L.
ANÁLISIS ARAGÓN, S.L.
ANGLOPUB 1998, S.A.
ANSEC S.L.
ANTONIO OLMEDA, S.L.
APLICACIONES DE ENERGIAS SUSTITUTIVAS, S.L.
ARAGÓN DIGITAL, S.L.
ARAGÓN EXTERIOR, S.A.
ARAGON TRAVEL IN STYLE
ARAGONESA DE ASESORES Y CONSULTORES DE EMPRESA, S.L.
ARAGONESA DE SERVICIOS DE COMUNIDADES, S.L.
ARAMÓN Montañas de Aragón, S.A.
ARC DISTRIBUCIÓN ARTE PARA EL HOGAR IBÉRICA, S.L.
ARCOIRIS GESRURAL, S.L.
ARCTIC MOTORS, S.L.
ARGOS CONSULTING NETWORK, S.L.
ARL AUDITORES, S.L.
ARQXXI ARQUITECTURA, URBANISMO Y GESTION, S.L.
ARTIC MOTORS, S.L.
ASEMPSA, S.L.
ASERPAZ
ASESORAMIENTO Y GESTIÓN IDES, S.L.L
ASESORES TÉCNICOS Y JURIDICOS EN RELACIONES INDUSTRIALES, S.L.
ASESORÍA ALEJANDRO SANCHEZ, S.L.

ASESORIA ALVIRA, S.L.U.
ASESORÍA C. ARAGÓN, S.L.
ASESORÍA CARLOS DE PEDRO HERNANDO
ASESORÍA CARMELO MUNIESA, S.L.
ASESORIA DE EMPRESAS ANTONIO MELIC
ASESORIA GARCIA-URZOLA, S.C.
ASESORÍA IBÁÑEZ-GIRAL, C.B.
ASESORÍA INDUSTRIAL GANADERA ALONSO, S.L.
ASESORÍA JOSÉ SALVATELLA FAURE, S.L.
ASESORÍA LABORAL FRANCISCO JAVIER LÁZARO GIMENO
ASESORIA MANUELA MARQUÉZ DURÁN
ASESORÍA MORLÁN, S.L.
ASESORÍA PORTILLO, S.L.
ASESORÍA RUISEÑORES
ASESORÍA SAN JUAN, S.C.
ASESORIA SC ASESORES
ASESORÍA Y GESTIÓN TEMAR, S.L.
ASOCIACIÓN ARAGONESA DE ENTIDADES LOCALES
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA "COMARCA DEL MEZQUÍN"
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERÍA
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE LAS CINCO VILLAS
ASOCIACIÓN GRUPO D.I.E.Z.
ASOCIACIÓN INGENIERÍA SIN FRONTERAS ARAGÓN
ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE LOS USUARIOS DE BANCOS Y CAJAS DE AHORRO DE ESPAÑA
ATRAM CONSULTING, S.L.
AUDIISPANA GRANT THORNTON S.L.
AUREN ZARAGOZA ASESORES S.L.
AUTOBUSES CORTÉS, S.L.
AUTOESCUELA CATALUÑA S.L.
AUZO LAGUN S. COOP
AVERLY, S.A.
AYANET R.R.H.H., S.L.
AYUNTAMIENTO DE CADRETE
AYUNTAMIENTO DE CALANDA
AYUNTAMIENTO DE CASPE
AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS
AYUNTAMIENTO DE ESCATRÓN
AYUNTAMIENTO DE GRAUS
AYUNTAMIENTO DE JACA
AYUNTAMIENTO DE TIRGO
AYUNTAMIENTO DE TUDELA
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
B.S.H INTERSERVICE S.A.
BADIA DONOSO, S.C.
BANCO BANIF
BANCO CAIXA GERAL, S.A.
BANCO DE VALENCIA
BANCO DE VALENCIA
BANCO ESPIRITO SANTO, S.A.
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.
BANCO SANTANDER, S.A.
BANKINTER
BARCLAYS BANK S.A.
BARRABES INTERNET S.L.U.
BASCULANTES PEPÍN, S.A.
BELIGRAR, S.L.
BEMO SERVICIOS, S.A.
BIEFFE MEDITAL, S.A.
BILBAO BIZKAIA KUTXA
BIOSERUM LABORATORIOS, S.L.
BLAS RUBIO PEREZ
BLASCOTRANS, S.L.
BODEGAS JAVIER, S.L.

BOPEPOR S.L.
BR CARTERA DE EMPRESAS, S.A.
BRILEN, S.A.
BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A.
BUDENHEIM IBERICA, S.L. COMANDITA
BUFETE CARNICER Y ZAMORA
CABLES DE COMUNICACIONES ZARAGOZA, S.L.
CAINO ALUMINIS, S.L.
CAIXA PENEDÉS
CAJA CASTILLA LA MANCHA
CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA ARAGÓN Y RIOJA (IBERCAJA)
CAJA DUERO
CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
CAJA LABORAL
CAJA MADRID
CAJA MEDITERRANEO
CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (MULTICAJA)
CAJA RURAL DE ARAGÓN
CAJA RURAL DE NAVARRA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
CAJA RURAL DE SORIA
CAJA RURAL DE TERUEL
CAJACÍRCULO
CAJARIOJA
CALZADOS MOTIVE, S.L.
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA
CAMPO FRIO ALIMENTACIÓN S.A.
CAMPO-MAR
CARLOS GIMÉNEZ VILLANUEVA
CASA EOLO, S.L.
CASAMAR CINCA, S.L.
CASTELNOU ENERGÍA, S. L.
CASTING ROS, S.A.
CATERING SUBIRÓN, S. L.
CB AUDITORES Y ASESORES S.L.
CEFA-TOYS, S.A.
CEINSA CONTRATAS E INGENIERÍA, S.A.
CELULOSA FABRIL, S.A.
CEMEX ESPAÑA, S.A.
CENTRAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L.
CENTRALTEST
CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U.
CÉSAR CIRIANO VELA
CGM SERVICIOS S. COOP.
CLAVERÍA TRANSAL,S.L.
CLIFERCAL, S.L.
CLIMA AUGUSTA
CLUB DE MARKETING. CLUB DE DIRIGENTES DE ARAGÓN
COALCE, S.L.
COALVI, S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA
COBECSA
COCINAS, MUEBLES Y COMPLEMENTOS S.L.
COFRES METÁLICOS, S.A
COLCHONERIA VELA, S.A.
COLEGIO LASALLE MONTEMOLIN
COMERCIAL BENEDÍ, S.L

COMERCIAL CHOCOLATES LACASA, S.A.
COMERCIAL LÓGISTICA CALAMOCHA, S.A.
COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD, S.L.
COMERCIO MINORISTA EN ZARAGOZA, S.L.
COMPOSITE AERONAUTIC GROUP S.L.
CONAVINSA, S.A
CONDUCTORES TECNOLÓGICOS, S.A.
CONSEJO REGULADOR INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA TERNASCO DE ARAGÓN
CONSTELACIÓN S.L.
CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS
CONSTRUCCIONES PERRIN, S.L.
CONSTRUCCIONES SARVISE, S.A.
CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES ARTAL
CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES ALBALATE S.L.
CONSULTING J. DE PABLO, S.L.
CONSULTORES ASOCIADOS GONZÁLEZ&GRACIA, S.L.
CONTABETA ASESORES, S.L.
CONTEC AUTOMATISMOS S.L.
COOPERATIVA COMARCAL DEL CAMPO "VIRGEN DE LA CORONA"
COOPERATIVA LA VALCUERNA
COOPERATIVA LOS MONEGROS SARIÑENA S.C.L.
COPRO-GESTOR S.L.
CORPORACIÓN CHOCOLATES LACASA, S.L.
COVINCA, S. COOP
CREA ET LABORA, S.L.
CRONOS GESTIÓN EMPRESARIAL, S.L.
CUSHMAN&WAKEFIELD
CYP HISPANIA, S.L.
DAVID PER GARCIA
DAVID PÉREZ ROYO
DE CATEGORIA, S.L.
DEKHAN
DELVICO COMUNICACIÓN
DEMETRIO GARCÍA SÁNCHEZ
DENTALASET, S.L.
DESARROLLO UTEBO S.L.
DEUTSCHE BANK, S.A.E.
DEXMUSA
DGE BRUXELLES / ARAGONIA CONSULTORES
DIFFERENT TRAVEL, S.L.
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION S.A.
DKV Seguros
DOLUSA ASESORES, S.L.
DOMENECH TOMEY, S.L.
DOMOTRÓNICA
ECOMPUTER S.L.
ECONSULTORES ASESORIA Y CREACION DE EMPRESAS SL
EHISA RIEGOS, S.A.
EL PERIÓDICO DE ARAGÓN
ELAN ASESORES SL
ELECNOR
ELECTROACÚSTICA GENERAL IBÉRICA, S.A.
ELECTRONIC DATA SYSTEMS
ELECTRÓNICA CERLER, S.A.
EMILIANO ARENAZ, S.L.
EMPRESA ESPAÑOLA DEL DESCANSO, S.A.
ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L.U.
ENDESA GAS, S.A.U.
ENDESA OPERACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES S.L.U.
ENERGÍA SOLAR ARAGÓN, S.L.
ENRIQUE GROS, S.L.



ENRIQUE AGUADO AGUARÓN
ENRIQUE CASTELLS CORBATÓN
EOLO DREAMS, S.L.
EPILENSE DE CONSTRUCCIONES, S.A.
EQUIPOS PARA EL HOGAR FABRAQUER S.A.
ERNESTO FUNES, S.L.
ERVISA- Extrusión de Resinas Vinílicas, S.A.
ESCOBAR ORTEGA, S.L.
ESPRINET IBERICA S.L.U.
ESTACIONES DE SERVICIO SARIÑENA, S.L.
ESTADIUM MIRALBUENO EL OLIVAR
ESTRUCTURAS Y CONTRATAS ARNAIZ, S.L.
EUROSANEAMIENTOS, S.L.
EXCELENCIA TURÍSTICA, S.L.
EXMARLO, S.A.
EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S.A.
FÁBRICAS EUROPEAS DE RODAMIENTOS, S.A.
FASTER IBERICA E.T.T, S.A.
FASTER IBERICA E.T.T, S.A.
FAU HERMANOS COMPAÑÍA DE GESTION Y ADMINISTRACION S.L.
FERDOM, S.A.
FERNANDO MAYOR CORONAS
FERNANDO MERCADAL, S.L.P.
FERROVIAL AGROMÁN, S.A.
FICO MIRRORS S.A.
FILTROS MANN, S.A.
FINANCIERA AGROGANADERA, S.L.
FLEXNGATE ARAGON, S.A.
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.
FONT VELLA, S.A.
FONTANERÍA LUCHÁN, S.L.
FORSEL GRUPO NORTE E.T.T. S.A.
FORUM ASESORES, S.C.
FRANQUICIAS SILVASSA, S.L.
FRANQUIMOBEL, S.A.
FRANQUIPAN S.L.
FRICLIMA AIRE ACONDICIONADO, S. L.U.
FRI-ÓLVEGA S.L.
FUNDACIÓN CIRCE
FUNDACION ECOLOGIA Y DESARROLLO
FUNDACIÓN ECONOMÍA ARAGONESA
FUNDACIÓN EMPRESA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FUNDACIÓN INTERMON OXFAM
FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
FUNDESA (Fundación para el desarrollo Socioeconómico Alto Aragón)
GAMBON, S.A.
GAP GESTORA AGROPECUARIA, S.L.
GAS ARAGÓN S.A
GEMA SUBIRON GARAY
GEMESER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.L.
GENERAL MOTORS ESPAÑA, S. L.
GESCONET MULTIMEDIA
GESTEC S.A.
GESTIÓN DE AGUAS DE ARAGÓN S.A.
GESTIÓN INTEGRAL DE COMUNIDADES S.C.
GESTIÓN Y CONTROL DE LLAMADAS, S.L.
GESTIÓN Y FINANZAS ZARAGOZA, S.A.
GESTORÍA ARCOIRIS DEL BAJO ARAGÓN
GESTORÍA DAROCA S.L.L.
GESTORÍA MARCEN, S.L.
GESTOSORIA, S.L.
GESTURVINA, S.L.
GESTYCO, S.C.
GILVA, S.A.

GIRAUD IBERICA, S.A.
GOYA GONZAGA CONSULTORIA EMPRESARIAL, S.L.
GRÁFICAS LATORRE, S.L.
GRUP CINCA
GRUPO AFER ARAGÓN S.L.
GRUPO BLAZCASA SL
GRUPO EDITORIAL LUIS VIVES
GRUPO FECH DE INVERSIONES, S.A.
GRUPO FERROVIAL S.A.
GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN CLÍNICA ZARAGOZA , S.A.
GRUPO INDUSTRIAL VICENTE CANALES S.A.
GRUPO IT DEUSTO
GRUPO NEST DE PROMOCION DE VIVIENDAS, S.L.
GRUPO SAMCA
GRUPO TRANSAHER, S.L.
GRUPOS ELECTRÓGENOS GESÁN, S.A.
GRUPOS ELECTRÓGENOS GESÁN, S.A.
GUIAN CATERING Y SERVICIOS
GUILLERMO FONTANA JUSTES
H. S. ASESORES, S.C.
HEINZ IBÉRICA, S.A.
HERMANOS SESE ASENSIO, S.L.
HEWLETT PACKARD ESPAÑOLA S.L.
HOSTALER I, S.L.
HOSTELSHOP, S.L.
HOTEL DE BADAGUÁS, S.L. (HOTEL BARCELÓ-JACA)
HOTEL REINO DE ARAGÓN
HOTELES DEL SERRABLO, S.L.
HUNE MAQUINARIA SLU
IBER AUDITORES, S.L.
IBERALBION A.I.E.
IBERBROKERS
IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
IBERCHINA S.L.
IBERDIST,S.L.
IBERGESA 2000, S.L.
IBÉRICA DE MANTENIMIENTO, S.A.
IDECON, S.A.
IDOM ZARAGOZA S.A.
IHG LOGISTICS IBERICA
ILUMINACIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS SIERRA, S.L.
ILURCE ASESORES&CONSULTORES
ILUSOL, S.A.
IMAGINARIUM S.A.
IMAR EVENTOS Y COMUNICACIÓN, S.L.
IMEXGINCO, S.L.
IMPACTO AZAFATAS, S.L.L.
IMPLICA CONSULTORES, S.L.
INAGAN, S.L.
INBISA GRUPO EMPRESARIAL, S.L.
INDUSTRIAS NARLA
INDUSTRIAS RELAX, SA
INGEMETAL, S.A.
INGENIERIA Y MONTAJES MONZON, S.L.
INGESA ASESORIA DE NEGOCIOS, S.L.
INICIATIVAS LEGALIA ASESORES ASOCIADOS, SOC COOP.
INSTALACIONES TUSOCAL, S.L.
INSTITUCIÓN HISPANO BRITANICA DE ENSEÑANZA
INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO
INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD
INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A.
INTERNACIONAL DE GENERADORES TERMICOS, S.L.
IRITEC S.A
JAMONES PEÑARROYA S.L.

JOHNSON CONTROLS ALAGÓN, S.A.U.
JOSÉ ANTONIO GUILLÉN SERRANO
JOSÉ ENRIQUE GÓMEZ CELIS, S.L.
JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ ALCALDE
JOSÉ JAVIER MORENO DE PABLO
JOSE MARTINEZ SANTO TOMÁS
JOSÉ ORTÍZ PABLO, DESPACHO DE AUDITORIA
JOSÉ ORTÍZ PABLO, S.L.
JOSÉ SALAMERO MARCO
JULES SPAIN
KIMBERLY-CLARK, S.L
KUTXA - CAJA DE GUIPÚZCOA SAN SEBASTIÁN
LA MAGIA ESPECTACULOS, S.L.
LAEF, S.L.
LAFIS CONSULTORÍA, S.L.
LAMINADOS ARAGÓN, S.L.
LANAJA MORANDEIRA, S.L.
LANDA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.
LAUSÍN Y VICENTE, S.L.
LAYBOR ASESORES SC
LÁZARO Y ZAPATER
LEAR CORPORATION ASIENTOS S.L.
LECITRAILER, S.A.
LEROY MERLIN, S.A. - ZARAGOZA
LIBELIUM COMUNICACIONES DISTRIBUIDAS S.L.
LICO LEASING, S.A.E.F.C.
LINARES Y OTROS PATRIMONIAL, S.L.
LINEA 10 GESTION S.L.
LOALCU S.L.
LOPEZ & ERLAC ASESORES, S.L.
LORENTE Y LORENTE, S.L.
Mª ANGELES CHAPRESTO-BENITO
Mª ELOISA SÁNCHEZ CORREAS
Mª LUISA MARCO CIRIA
Mª PILAR LACHICA SANTOS
MAC-PUAR, S.A.
MACRO IMAGEN, S.L.
MANANTIAL DE IDEAS, S.L.
MANN HUMMEL IBÉRICA, S.A.U.
MAPRO ARAGÓN, S.L.L.
MARCELLÁN Y CIA, S.A.
MARÍA JOSÉ SARASA CLAVER
MARIO ROMÁN ESCUER
MARMOLES ANETO, S.L.
MATERIALES AZNAR DE LALUEZA Y SARIÑENA, S.L.
MATÍAS MAISO MANZANARES
MAZ, M.A.T.E.P.S.S. nº 11
MCCAN ERICCCSON, S.A.
MECANIZACIONES AERONAUTICAS, S.A.
MECOVAL MOTOR S.L.
MEDIA MARKT ZARAGOZA, SA
MEJORA COMPETITIVA GABINETE TÉCNICO Y DE INVERSIONES, S. L.
MERCAZARAGOZA
METALCO, S. A.
MIGUEL Y UCETA S.L.
MÍTICA 7 MARES, S.A.
MIVISA ENVASES, S.A.U.
MONDO IBERICA S.A.
MONPERZASA, S.A.
MONPI ASESORES S.L.
MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.
MONTAJES NAVEA, S.L.
MONTECANAL KW, S.L.
MOORE STEPHENS LP, S.L.- Auditores
MOTARAGÓN, S.L.

MUEBLES HERSANZ, S.L.
N. Y M. ASOCIADOS S.L.L.
NAVARRO LLIMA ABOGADOS, S.L.
NAVARRO Y LLIMA, S.L.
NEAS TOPOLOGY SYSTEM
NEUMÁTICOS BARA, S.L.
NEUMÁTICOS CLAVIJO, S.L.
NIKETOS CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
NISSAN MOTOR ESPAÑA, S.A.
NORTEMPO ETT, S.L.
NORTEÑA DE CONSTRUCCIONES, S.A.
NOSSLIN, S.L.
OLEOS IBÁÑEZ
OMEPET, S.L.
OPERADOR DE TRANSPORTES Y PAQUETERÍA, S.L.
ORBI GESTIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.L.
ORONA, Soc. Cooperativa
ORQUIN&ORQUIN, S.L.
ORTEGA ROSSELL & ASOCIADOS, S.L
OUTCONTA, S.L.
PASTELERIA TOLOSANA, S.L.
PASTORES GRUPO COOPERATIVO
PATRIAL, S.A.
PEDRO Mª RIOS Gil (MRW, franquicia 3201)
PENTA GESTION, S.L.
PEÑA Y CETINA, S.R.C.
PERSINER, S.L.
PIALFER, S.L.
PIEDRAS Y MÁRMOLES DE CALATORAO, S.A.
PIKOLIN, S.A.
PINAMERCA, S.L.
PINCOLOR, S.L.
PLANCONTROL AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.
PLATAFORMA EUROPA, S.A.
PORCELANOSA ARAGON, S.A.
PRETERSA-PRENAVISA ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN, S.L.
PROCLINIC, S.A.
PRODEO INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.C.
PRODUCTOS RUIZ ALFARO, S.L.
PROIN PINILLA S.L.
PROMOTOP22, S.L.
PRONET INGENIERIA DE SOFTWARE EMPRESARIAL, S.L.
QUESOS LA PARDINA, S.L.
R&S ASESORÍA INTEGRAL, S.L.
RANDOM FORMACION, S.L.
RASUFILM-MARCA COMERCIAL
RECUPERACIÓN DE RESIDUOS Y CHATARRA CEBOLLADA, S.L.
REHABILITACIONES EUROEBRO S.L.
REHABILITACIONES Y RESTAURACIONES DE ARAGÓN, S.L.
RE-IMAGINA PUBLICIDAD 33, S.L.
REPSOL YPF, S.A.
REPSOL YPF, S.A.
RESTAURACIÓN Y SERVICIOS DIVERSOS DE BINGO S.L.
RICARDO AZNAR VILLABONA S.L.
RIFATERRA OCHOA
RIOJA MANAGEMENT, S.L.
RIPALTA, S.L.
RKW ITER, S.A.U.
RODAMIENTOS EUROPEOS, S.A.
RUFAMA, S.A.
S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA
S.E.A. TUDOR, S.A.
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

SAICA MEDIO AMBIENTE S.L.
SAICA RECUPERACION S.L.
SAN METAL, S.A.
SÁNCHEZ MAYORAL GABINETE ECONÓMICO ADMINISTRATIVO S.C.
SANMETAL, S.A.
SANNASKE, S.L.U.
SARVISE, CALVO, MORLAN GESTORES S.L.
SCHINDLER, S.A.
SCHNELL SOFTWARE S.L.
SEGUROS LAGUN ARO S.A.
SEOP, OBRAS Y PROYECTOS
SERFIS S.C.P.
SERVIARAGON HOTELES, S.A.
SERVIBERICA, S.R.L.
SERVICIOS A DISTANCIA IBD, S.L.
SERVICIOS DE TELEFONIA AVANZADA , A.I.E.
SERVICIOS TÉCNICOS HIDRAULICOS BENITO MUÑOZ, S.L.
SERVICIOS Y GESTIÓN GAZ, S.L.u.
SERVILINE FOODS, S.L.
SERVOSHIP
SESA START ESPAÑA ETT S.A.U.
SEUR GeoPost S.L.
SIC LAZARO S.L.
SIEMAR ASESORÍA DE EMPRESAS, S.L.
SIEMENS , S.A.
SIERRA MANAGEMENT SPAIN
SILLERÍA ARAGONESA JAVIER YUSTE, S.L.
SMART POINT, S.L.
SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A.
SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN LICER
SOCIEDAD MUNICIPAL DE FOMENTO DE EJE A DE LOS CABALLEROS
SOCIEDAD OSCENSE DE MULTISERVICIOS, S.L.
SOLTIC Soluciones Informáticas de Gestión S.L.L.
SPANISH PREMIUM AQUA
SPHERE ESPAÑA
SPHERE GROUP SPAIN
STU ZARAGOZA S.A.
SUGAR'S MAGIC, S.L.
SUPERMERCADOS SABECO, S.A.
SUSANA ANDALUZ GRANADOS
SYRAL Iberia, S.A.U.
TAMAR BUIL LÓPEZ-MENCHERO
TECISA 74, S.L.
TECNOVEN SERVICIO Y TECNOLOGÍA S.L.
THISA
TNT EXPRESS SPAIN S.L
TOP TEN MANAGEMENT SPAIN, S.L.
TRANSPORTES GENERALES ALFONSO, S.L.
TRW AUTOMOTIVE ESPAÑA, S.L.
TYPSA
U.T.E. PARKING GRAN VIA

## ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad se basa y pone de relieve los conceptos de no discriminación, acción positiva y accesibilidad universal. La ley prevé, además, la regulación de los efectos de la lengua de signos, el reforzamiento del diálogo social con las asociaciones representativas de las personas con discapacidad mediante su inclusión en el Real Patronato y la creación del Consejo Nacional de la Discapacidad, y el establecimiento de un calendario de accesibilidad por ley para todos los entornos, productos y servicios nuevos o ya existentes. Establece, la obligación gradual y progresiva de que todos los entornos, productos y servicios deben ser abiertos, accesibles y practicables para todas las personas y dispone plazos y calendarios para realización de las adaptaciones necesarias.

Respecto a los productos y servicios de la Sociedad de la Información la Ley establece en su disposición final séptima, las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

Y favoreciendo la formación en diseño para todos la disposición final décima se refiere al currículo formativo sobre accesibilidad universal y formación de profesionales que el Gobierno, debe desarrollar en «diseño para todos», en todos los programas educativos, incluidos los universitarios, para la formación de profesionales en los campos del diseño y la construcción del entorno físico, la edificación, las infraestructuras y obras públicas, el transporte, las comunicaciones y telecomunicaciones y los servicios de la sociedad de la información.

La Universidad de Zaragoza ha sido sensible a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades desde siempre, tomando como un objetivo prioritario desde finales de los años 80, convertir los edificios universitarios, y su entorno de ingreso en accesibles mediante la eliminación de barreras arquitectónicas.

En este sentido, se suscribieron tres convenios con el INSERSO en el que participó la Fundación ONCE que desarrollaban programas de eliminación de barreras arquitectónicas. De esta forma, en 1998 podíamos afirmar que la Universidad de Zaragoza no presentaba deficiencias reseñables en la accesibilidad física de sus construcciones.

Se han recibido muestras de reconocimiento de esta labor en numerosas ocasiones y, por citar un ejemplo de distinción, en el año 2004, la Universidad de Zaragoza obtuvo el Premio anual de accesibilidad en "Adecuación y urbanización de espacios públicos" que otorga anualmente la Asociación de Disminuidos Físicos de Aragón y el Colegio de Arquitectos.

En los convenios reseñados, existían epígrafes específicos de acomodo de mobiliario y medios en servicios de atención, en el transporte y en telenseñanza.

La Universidad de Zaragoza ha dado recientemente un paso más en esta dirección suscribiendo un nuevo convenio en 2004 para la elaboración de un Plan de accesibilidad sensorial para la Universidad de Zaragoza que se tuvo disponible en 2005 y que se acompaña como referencia básica en los nuevos encargos de proyectos de las construcciones. El Plan fue elaborado por la empresa Vía Libre- FUNDOSA dentro del convenio suscrito por el IMSERSO, Fundación ONCE y la Universidad. Contempla el estudio, análisis de situación y planteamiento de mejoras en cuatro ámbitos de actuación: edificios, espacios públicos, transporte y sitio web.

Por lo tanto, cabe resaltar que las infraestructuras universitarias presentes y futuras tienen entre sus normas de diseño las consideraciones que prescribe la mencionada Ley 51/2003.

Junto con el cumplimiento de la reseñada Ley, se tiene en cuenta el resto de la normativa estatal, autonómica y local vigente en materia de accesibilidad. En particular

### **Normativa autonómica**

Decreto 108/2000, de 29 de Mayo, del Gobierno de Aragón, de modificación del Decreto 19/199, de 9 de febrero del Gobierno de Aragón, por el que se regula la promoción de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transportes y de la comunicación.

Decreto 19/1999, de 9 de febrero, del gobierno de Aragón, por el que se regula la promoción de la accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y de la comunicación.

Ley 3/1997, de 7 de abril, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras

Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transportes y de la Comunicación. BOA 44, de 18-04-97.

Decreto 89/1991, de 16 de abril de la Diputación General de Aragón para la supresión de Barreras Arquitectónicas (BOA de 29 de abril de 1991)

Ordenanza de Supresión de Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas del Municipio de Zaragoza.

### **Normativa Estatal**

Real Decreto 1612/2007, de 7 de diciembre, por el que se regula un procedimiento de voto accesible que facilita a las personas con discapacidad visual el ejercicio del derecho al sufragio.

Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Real Decreto 366/2007 por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración

General del Estado. Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

I Plan Nacional de Accesibilidad, 2004-2012.

Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2007.

II Plan de Acción para las personas con discapacidad 2003-2007.

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

REAL DECRETO 290/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan los enclaves laborales como medida de fomento del empleo de las personas con discapacidad.

Ley 1/1998 de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación.

Ley 15/1995 de 30 de mayo sobre límites de dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a la persona con discapacidad.

Ley 5/1994, de 19 de julio, de supresión de barreras arquitectónicas y promoción de la accesibilidad.

Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

Real Decreto 556/1989, de 19 de mayo de medidas mínimas sobre accesibilidad en los edificios.

Real Decreto 248/1981, de 5 de febrero, sobre medidas de distribución de la reserva de viviendas destinadas a minusválidos, establecidas en el real decreto 355/1980, de 25 de enero.

Real Decreto 355/1980, de 25 de enero. Ministerio de obras públicas y urbanismo. Viviendas de protección oficial, reserva y situación de las reservadas a minusválidos.

Orden de 3 de marzo de 1980, sobre características de accesos, aparatos elevadores y acondicionamiento interior de las viviendas de protección oficial destinadas a minusválidos.

Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el reglamento de planeamiento para el desarrollo y aplicación de la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana. BOE de 15 y 16-09-197.

**MECANISMOS PARA REALIZAR O GARANTIZAR LA REVISIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES EN LA UNIVERSIDAD Y SU ACTUALIZACIÓN**

Los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad, así como los mecanismos para su actualización son los propios de la Universidad de Zaragoza. La Universidad de Zaragoza dispone de un servicio centralizado de mantenimiento cuyo objetivo es mantener en perfecto estado las instalaciones y servicios existentes en cada uno de los Centros Universitarios

Este servicio se presta por tres vías fundamentales:

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo
- Mantenimiento Técnico-Legal

Para garantizar la adecuada atención en cada uno de los Centros, se ha creado una estructura de Campus que permite una respuesta más rápida y personalizada.

El equipo humano lo forman treinta y dos personas pertenecientes a la plantilla de la

Universidad, distribuidos entre los cinco campus actuales: San Francisco y Paraninfo, Río Ebro,

Veterinaria, Huesca y Teruel. En cada campus existe un Jefe de Mantenimiento y una serie de técnicos y oficiales de distintos gremios. Esta estructura se engloba bajo el nombre de Unidad de Ingeniería y Mantenimiento que está dirigida por un Ingeniero Superior y cuenta, además, con el apoyo de un Arquitecto Técnico.

Dada la gran cantidad de instalaciones existentes, y que el horario del personal propio de la Universidad es de 8 a 15 h, se cuenta con el apoyo de una empresa externa de mantenimiento para absorber las puntas de trabajo y cubrir toda la franja horaria de apertura de los centros.

Además, se cuenta con otras empresas especializadas en distintos tipos de instalaciones con el fin de prestar una atención específica que permita cumplir las exigencias legales, cuando sea el caso.

**Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios**

Las aulas deberán estar equipadas con cañón, pantalla y ordenador estando prevista su adquisición en caso de no contar con esta dotación.

**8. RESULTADOS PREVISTOS**

**8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.**

El interés de ofrecer una visión cuantitativa sobre los logros previstos de la introducción de un nuevo grado y renunciando al análisis individual de los alumnos, es posible la toma de datos agregados a partir de los que se pueden definir ciertas ratios que pueden ayudarnos a tener información fidedigna sobre los logros obtenidos por los estudiantes a lo largo de un grado. Sobre este respecto, existen ciertos indicadores de uso común que son sobre los que vamos a basar esta sección.

**8.1.1. La tasa de graduación**

La tasa de graduación que se puede definir como porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Se ha creído conveniente obtener dos tasas de Graduación: la Tasa A, en la que se tienen en cuenta todos los alumnos. Incluye los adaptados, convalidados y reconocidos. La Tasa B, excluidos los alumnos que se han adaptado, convalidado y reconocido. Datos procedentes de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

	2004	2005	2006	2007
<b>Tasa A</b>	36,34%	30,54%	33,24%	29,66%
<b>Tasa B</b>	25,44%	15,95%	23,26%	17,79%



El objetivo del Grado en Finanzas y Contabilidad es el de mejorar con la utilización de las metodologías docentes innovadoras que se plantean en la memoria estas tasas de graduación, incrementando el porcentaje de estudiantes que finaliza la enseñanza en el tiempo previsto en el plan, como se indica seguidamente.

	Previsión
Tasa A	35% [+/- 5 puntos porcentuales]
Tasa B	22% [+/- 5 puntos porcentuales]

Asimismo durante la fase de implantación del título se generarán datos que alimentarán las nuevas tasas y que en función de los resultados obtenidos y de otros indicadores complementarios se procederá a realizar un análisis sobre el desarrollo de la enseñanza que permitirá, en el caso de obtener unos indicadores bajos, analizar sus causas y establecer las medidas de mejora oportunas.

### 8.1.2. La tasa de eficiencia

Otro indicador muy empleado es la tasa de eficiencia. Esta tasa es la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Al igual que en los casos anteriores, partiendo de los datos procedentes de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, se han tenido en cuenta dos tasas distintas: la Tasa A, en la que se consideran todos los alumnos. Incluye los adaptados, convalidados y reconocidos. La Tasa B, excluidos los alumnos que se han adaptado, convalidado y reconocido.

	2004	2005	2006	2007
Tasa A	80,84%	77,53%	79,36%	81,26%
Tasa B	77,71%	72,17%	70,71%	76,93%

El objetivo del Grado en Finanzas y Contabilidad es el de mejorar con la utilización de las metodologías docentes innovadoras que se plantean en la memoria estas tasas de eficiencia, incrementando el porcentaje créditos en los que deberían matricularse los y las estudiantes, como se indica en la previsión recogida a continuación.

	Previsión
Tasa A	85% [+/- 5 puntos porcentuales]
Tasa B	80% [+/- 5 puntos porcentuales]

No obstante, durante la fase de implantación del título se generarán datos que alimentarán las nuevas tasas y que en función de los resultados obtenidos y de otros indicadores complementarios se procederá a realizar un análisis sobre el desarrollo de la enseñanza que permitirá, en el caso de obtener unos indicadores bajos, analizar sus causas y establecer las medidas de mejora oportunas.

### 8.1.3. La tasa de abandono

El tercer indicador a emplear es la tasa de abandono. Esta tasa es la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior al evaluado. Expresa el grado de no continuidad de los alumnos en un programa formativo.

También se han tenido en cuenta dos tasas distintas: la Tasa A, en la que se consideran todos los alumnos. Incluye los adaptados, convalidados y reconocidos. La Tasa B, excluidos los alumnos que se han adaptado, convalidado y reconocido. Datos procedentes de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>Tasa A</b>	18,59%	24,85%	19,65%	28,13%
<b>Tasa B</b>	35,50%	43,56%	28,37%	39,42%

El objetivo del Grado en Finanzas y Contabilidad es el de mejorar con la utilización de las metodologías docentes innovadoras que se plantean en la memoria estas tasas de abandono, disminuyendo el número de estudiantes que no continúan en el programa formativo, como se indica seguidamente.

	<b>Previsión</b>
<b>Tasa A</b>	23% [+/- 5 puntos porcentuales]
<b>Tasa B</b>	34% [+/- 5 puntos porcentuales]

Asimismo durante la fase de implantación del título se generarán datos que alimentarán las nuevas tasas y que en función de los resultados obtenidos y de otros indicadores complementarios se procederá a realizar un análisis sobre el desarrollo de la enseñanza que permitirá, en el caso de obtener unos indicadores bajos, analizar sus causas y establecer las medidas de mejora oportunas.

## **8.2. Progreso y resultados de aprendizaje.**

Una vez puesto en marcha el grado resulta de interés realizar periódicos controles para analizar su evolución y, sobre todo, para determinar posibles desviaciones sobre los objetivos marcados con anterioridad y, en su caso, plantear posibles actuaciones correctoras.

Desde el área de calidad de la Universidad de Zaragoza se ha venido trabajando en la elaboración de este tipo de controles, por lo que se propone desde aquí aplicar los protocolos definidos.

La Comisión de Garantía de Calidad del grado (ver composición y funciones en el punto 9.1 de la presente memoria) será la encargada de evaluar anualmente, mediante un Informe de los Resultados de Aprendizaje, el progreso de los estudiantes en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en el conjunto de la titulación y en los diferentes módulos que componen el plan de estudios. El Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje forma parte de la Memoria de Calidad del Grado, elaborada por la citada Comisión de Garantía de Calidad del grado.

Este informe está basado en la observación de los resultados obtenidos por los estudiantes en sus evaluaciones en los diferentes módulos o materias. La distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito y rendimiento académico en los diferentes módulos es analizada en relación a los objetivos y resultados de aprendizaje previstos en cada uno de ellos. Para que el análisis de estas tasas produzca resultados significativos es necesaria una validación previa de los objetivos, criterios y sistemas de evaluación que se siguen por parte del profesorado encargado de la docencia. Esta validación tiene como fin asegurar que, por un lado, los resultados de aprendizaje exigidos a los estudiantes son coherentes con respecto a los objetivos generales de la titulación y resultan adecuados a su nivel de exigencia; y, por otro lado, esta validación pretende asegurar que los sistemas y criterios de evaluación utilizados son adecuados para los resultados de aprendizaje que pretenden evaluar, y son suficientemente transparentes y fiables.

Por esta razón, el Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje se elaborará siguiendo tres procedimientos fundamentales que se suceden y se complementan entre sí:

- 1. Guías docentes.** Aprobación, al inicio de cada curso académico, por parte del Coordinador de Titulación, primero, y la Comisión de Garantía de Calidad del grado, en segunda instancia, de la guía docente elaborada por el equipo de profesores responsable de la planificación e impartición de la docencia en cada bloque o módulo del Plan de Estudios. Esta aprobación validará, expresamente, los resultados de aprendizaje previstos en dicha guía como objetivos para cada módulo, así como los indicadores que acreditan su adquisición a los niveles adecuados. Igualmente, la aprobación validará expresamente los criterios y procedimientos de evaluación previstos en este documento, a fin de asegurar su adecuación a los objetivos y niveles previstos, su transparencia y fiabilidad. El Coordinador de Titulación será responsable de acreditar el cumplimiento efectivo, al final del curso académico, de las actividades y de los criterios y procedimientos de evaluación previstos en las guías docentes.

2. **Datos de resultados.** Cálculo de la distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito y rendimiento académico obtenidas por los estudiantes para los diferentes módulos, en sus distintas materias y actividades.

3. **Análisis de resultados y conclusiones.** Elaboración del Informe Anual de Resultados de Aprendizaje. Este informe realiza una exposición y evaluación de los resultados obtenidos por los estudiantes en el curso académico. Se elabora a partir del análisis de los datos del punto anterior y de los resultados del Cuestionario de la Calidad de la Experiencia de los Estudiantes, así como de la consideración de la información y evidencias adicionales solicitadas sobre el desarrollo efectivo de la docencia ese año y de las entrevistas que se consideren oportunas con los equipos de profesorado y los representantes de los estudiantes.

El Informe Anual de Resultados de Aprendizaje deberá incorporar:

a) Una tabla con las estadísticas de calificaciones, las tasas de éxito y las tasas de rendimiento para los diferentes módulos en sus distintas materias y actividades.

b) Una evaluación cualitativa de esas calificaciones y tasas de éxito y rendimiento que analice los siguientes aspectos:

- La evolución global en relación a los resultados obtenidos en años anteriores
- Módulos, materias o actividades cuyos resultados se consideren excesivamente bajos, analizando las causas y posibles soluciones de esta situación y teniendo en cuenta que estas causas pueden ser muy diversas, desde unos resultados de aprendizaje o niveles excesivamente altos fijados como objetivo, hasta una planificación o desarrollo inadecuados de las actividades de aprendizaje, pasando por carencias en los recursos disponibles o una organización académica ineficiente.
- Módulos, materias o actividades cuyos resultados se consideren óptimos, analizando las razones estimadas de su éxito. En este apartado y cuando los resultados se consideren de especial relevancia, se especificarán los nombres de los profesores responsables de estas actividades, materias o módulos para su posible Mención de Calidad Docente para ese año, justificándola por los excepcionales resultados de aprendizaje (tasas de éxito y rendimiento) y en la especial calidad de la planificación y desempeño docentes que, a juicio de la Comisión, explican esos resultados.

c) Conclusiones.

d) Un anexo (1) con el documento de aprobación formal de las guías docentes de los módulos, acompañado de la documentación pertinente. Se incluirá también la acreditación, por parte del coordinador de Titulación del cumplimiento efectivo durante el curso académico de lo contenido en dichas guías.

Este Informe deberá entregarse antes del 15 de octubre de cada año a la dirección o decanato del Centro y a la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Zaragoza para su consideración a los efectos oportunos.

De esta manera, de cara a la revisión del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes se pueden emplear el documento **C8-DOC1 y anexos: Revisión del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes**. Su objetivo es el de comprobar los resultados del programa formativo en relación al tiempo que los estudiantes emplean para finalizar sus estudios, teniendo como referencia la duración de los estudios prevista en dicho programa, verificar que los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes se corresponden con los objetivos y el diseño del programa formativo y observar que se cumplen los estándares establecidos para los indicadores cuantitativos y cualitativos. Se incluyen los anexos que describen las fichas que deben ser utilizadas para realizar estos seguimientos.

De forma paralela, desde el área de calidad de la Universidad de Zaragoza se han establecido procedimiento y criterios para la elaboración de las guías docentes de los módulos o bloques de plan de estudios que se encuentran en el documento **C8-DOC2: Procedimiento y criterios para la elaboración de las guías docentes de los módulos o bloques de plan de estudios**. Se entiende que estas guías pueden ser de gran utilidad para ayudar a los alumnos a que tomen decisiones correctas de cara a su planificación docente y, como consecuencia, a que mejoren sus rendimientos.

Estos documentos se pueden consultar en el anexo de esta memoria.



## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.

La Universidad de Zaragoza aprobó en Consejo de Gobierno de fecha 15 de mayo de 2009, el Reglamento que regula los órganos y procedimientos encargados de asegurar la coordinación y gestión de la calidad de los grados y master. El Sistema Interno de Gestión de Calidad debe concretarse en las diferentes titulaciones y centros. En todo caso, deberá garantizarse lo siguiente:

#### 1. Los agentes del Sistema Interno de Gestión de la Calidad.

- a. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación. Se define como el órgano mediante el cual la junta o consejo del centro responsable de los estudios, ejerce el control y la garantía de calidad de una titulación. Esta Comisión de Garantía de Calidad depende de todos los efectos de la junta o consejo del centro responsable de los estudios, que establecerá su composición, procedimiento de nombramiento y renovación, normas y criterios de funcionamiento y nombrará y cesará sus miembros según lo dispuesto en los artículos 3, 4, 5 y 6 de la presente normativa. Esta comisión tiene como misión ejercer de forma efectiva la responsabilidad de la calidad de la titulación en sus todos sus aspectos de planificación, organización, docencia y evaluación, así como de la garantía de la adecuación de las acciones de su coordinador o coordinadores y de la aprobación de las propuestas de modificación y mejora.
- b. Coordinador de Titulación. Es el responsable de la gestión, coordinación y mejora de las enseñanzas del título, con el fin de asegurar la aplicación más adecuada de lo dispuesto en el Proyecto de Titulación y el garante de la ejecución de los procesos de evaluación y mejora continua previstos en su Sistema Interno de Gestión de Calidad. En el caso de titulaciones impartidas en paralelo en diversos centros, existirá un coordinador por cada uno de los centros que las impartan.
- c. La Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación. Es la instancia que tiene como objeto realizar la evaluación anual de la titulación para su consideración por el Coordinador y por la Comisión de Garantía de la Calidad a efectos de las correspondientes propuestas de modificación y mejora. En el caso de titulaciones impartidas en paralelo en diversos centros, existirá una Comisión de Evaluación por cada uno de los centros que las impartan.
- d. La Comisión de Estudios de Grado y la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad. Son, respectivamente, los órganos garantes de la calidad general de las titulaciones de grado y máster de la Universidad de Zaragoza y de la supervisión del cumplimiento de lo dispuesto en su Sistema de Gestión de Calidad.
- e. El Defensor Universitario. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89.2 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, en su condición de garante de la calidad universitaria en todos sus ámbitos, el Defensor Universitario, mediante los procedimientos señalados en el artículo 93.4 y 5, tomará las iniciativas y establecerá los procedimientos que considere más adecuados para el apoyo a las distintas comisiones vinculadas a la gestión de la calidad de las titulaciones de grado y master.

#### 2. Los instrumentos del Sistema Interno de Gestión de la Calidad de la titulación.

- a. El Proyecto de la Titulación. Es un documento público que contiene los objetivos y competencias que definen el título, la planificación de sus enseñanzas, los recursos para su desarrollo y el funcionamiento de su sistema de aseguramiento y mejora de la calidad. Inicialmente es el documento aprobado por el Consejo de Gobierno y remitido a los órganos competentes para su verificación y autorización. El Proyecto de Titulación se complementará con las guías docentes de módulos y asignaturas.
- b. El Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje. Es el documento elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación, en el que se analiza y evalúa la calidad de la titulación en sus diferentes aspectos y niveles.
- c. El Plan Anual de Innovación y Calidad. Es el documento elaborado por el Coordinador a partir de las conclusiones del Informe Anual de la Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje en el que se contendrán todas las propuestas de modificación y acciones de mejora que se consideren adecuadas, independientemente de su proponentes. Debe ser aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad.
- d. El Manual de Calidad para las Titulaciones de la Universidad de Zaragoza. Es el documento elaborado por el Rector y su Consejo de Dirección que contiene las directrices para el

funcionamiento del Sistema Interno de Gestión de la Calidad de las diferentes titulaciones.

### **3. La comisión de garantía de calidad del grado**

#### **3.1. Competencia**

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación tiene la competencia de fijar los criterios de actuación del Coordinador o los Coordinadores y aprobar las propuestas de mejora que considere adecuada para la planificación, organización y evaluación de los estudios. Ejerce esta competencia por encargo de la Junta o Consejo del centro responsable de los estudios, por lo que el Órgano Colegiado del gobierno del centro que la designa y ante la que rinde cuentas podrá reservarse para sí las funciones y las previsiones sobre su ejercicio que considere oportunas o realizar las consideraciones sobre el ejercicio de las mismas que juzgue apropiadas.

#### **3.2. Funciones**

1. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación, sin perjuicio de las funciones que el Órgano que la nombra pudiera reservarse para sí, tiene asignadas, como mínimo, las siguientes funciones:
  - 1.1. Informar la propuesta de nombramiento de Coordinador de Titulación realizada por la dirección del centro responsable de los estudios.
  - 1.2. Establecer las indicaciones, limitaciones y orientaciones que considere oportunas para la actuación del coordinador de la titulación.
  - 1.3. Garantizar las propuestas y procedimientos de actuación de la Coordinación de la Titulación. A tal efecto:
    - a. Aprueba, con las modificaciones que considere oportunas, el Plan Anual de Innovación y Calidad elaborado por la coordinación de la Titulación a partir del Informe Anual de Calidad y Resultados de Aprendizaje y lo eleva a la Dirección del Centro y a la Comisión de Estudios de Grado o de Postgrado de la Universidad de Zaragoza. Si las propuestas contenidas en el Plan afectasen a la oferta de asignaturas del título o a su asignación de créditos, éstas deberán ser remitidas a la Comisión de Estudios de Grado o, en su caso, de Postgrado de la Universidad para su informe y remisión al Consejo de Gobierno para su aprobación.
    - b. Aprueba, a propuesta del Coordinador o coordinadores de la titulación, las guías docentes de las diferentes asignaturas, materias o módulos, así como sus propuestas de modificación, contando para ello con la participación de los Departamentos correspondientes.
  - 1.4. Realizar el seguimiento del cumplimiento del Proyecto de Titulación y de los proyectos docentes de asignaturas, materias y módulos contenidos en sus respectivas Guías Docentes, así como del Plan anual de innovación y calidad.
  - 1.5. Cualquier otra acción o propuesta que, por iniciativa propia o del Órgano de Gobierno del centro que la designa, se considere oportuna para velar por el cumplimiento de los objetivos de calidad de la titulación y su mejora continua.

#### **3.3. Composición y nombramiento**

1. La Junta o Consejo del centro o centros responsables de los estudios determinará la composición, el número y el procedimiento de nombramiento, cese y renovación de los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación, con las únicas limitaciones de lo establecido en el apartado 2 del presente artículo. Podrá igualmente determinar si nombra una Comisión de Garantía de la Calidad diferente para cada grado o máster bajo su responsabilidad o si nombra comisiones que actúen simultáneamente como Comisión de Garantía de Calidad de varios o incluso la totalidad de los títulos bajo su responsabilidad. Se podrá establecer que los miembros de estas Comisiones pertenezca a los propios Órganos Colegiados de Gobierno que las nombran o que sean externos a los mismos, en la proporción que determinen. La propia Junta o Consejo del centro responsable de los estudios podrá actuar como Comisión de Garantía de la Calidad de un grado o máster.

2. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación, en cualquier caso, estará integrada por un mínimo de seis miembros. Se deberá asegurar la presencia de, al menos, un representante del personal docente e investigador y un representante del personal de administración y servicios. La Comisión contará con, al menos, un representante de los estudiantes cada cuatro miembros.
3. En el caso de titulaciones que se imparten de forma paralela y completa en varios centros existirá una Comisión en cada centro que la imparta, excepto en aquellos casos en que los centros decidan implantar una única Comisión mediante acuerdo aprobado por sus Juntas o Consejos de centro. Estas Comisiones de Garantía de una misma titulación en diferentes centros deberán acordar aquellas decisiones que impliquen modificaciones del Proyecto de Título. En el caso de titulaciones de cuya impartición sean responsables, solidaria y simultáneamente, varios centros, existirá una única Comisión de Garantía de la Calidad, que estará formada por representantes de los Órganos Colegiados de Gobierno de todos los centros implicados y corresponderá al Consejo de Gobierno aprobar su composición, a propuesta del propio proyecto o memoria de implantación del título, o, en su defecto, a propuesta del Rector, oídos los centros implicados. La composición acordada, en cualquier caso, no será nunca menor de seis miembros, ni mayor de quince y deberá asegurar la presencia de, al menos, un representante del personal docente e investigador, un representante del personal de administración y servicios, así como un representante de los estudiantes cada cuatro miembros.
4. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación estará presidida por el presidente de la Junta o Consejo del centro responsable de los estudios o la persona en quien delegue. En el caso de títulos que sean responsabilidad de varios centros, la Comisión de Garantía de la Calidad estará presidida por el miembro de la misma que designe el rector, oídas las direcciones de los centros implicados en el título. El presidente de la Comisión designará al secretario de la misma.

#### **3.4. Duración del mandato**

La Junta o Consejo del centro responsable de los estudios determinará el periodo de mandato de los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título, así como las condiciones para su renovación. En cualquier caso, los representantes de los estudiantes tendrán necesariamente un mandato de un año, renovable por periodos de igual duración y siempre que conserven su condición de estudiantes matriculados en esa titulación de la Universidad de Zaragoza.

### **4. El coordinador de la titulación**

#### **4.1 Competencia**

El Coordinador o Coordinadores de una Titulación ejercen su competencia sobre todos los aspectos relacionados con la aplicación práctica de lo dispuesto en el Proyecto de Titulación, su propuesta de modificación, así como sobre las acciones de innovación y mejora derivadas de la evaluación del desarrollo de la titulación. Actuará bajo los criterios establecidos para ello por la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación respondiendo de su actuación ante esta misma Comisión.

#### **4.2 Funciones**

Corresponden a la coordinación de la titulación las siguientes funciones:

- a. Aplicar lo dispuesto en el Proyecto de Titulación, correspondiéndole así la organización y gestión práctica del título y la coordinación de los proyectos y desarrollos docentes respectivos de módulos, materias o asignaturas. A tal fin, debe informar de la adecuación de las guías docentes correspondientes a los objetivos y condiciones generales de la titulación, pudiendo formular propuestas de modificación o realizar indicaciones para su aplicación. Cuando tales propuestas o indicaciones cuenten con el respaldo de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación, habrán de ser atendidas por los profesores responsables de la docencia correspondiente.
- b. Presidir la Comisión de Evaluación de la Calidad de la titulación.
- c. Asegurar la ejecución de los procedimientos de calidad previstos en el Sistema Interno de Gestión de la Calidad de la Titulación.

- d. Proporcionar y facilitar respuesta a los procesos de seguimiento, acreditación o información demandados por la Universidad y por las diferentes agencias de calidad.
- e. Asegurar la transparencia y la difusión pública del Proyecto de la Titulación y los resultados de su desarrollo práctico.
- f. Elaborar y aplicar el Plan Anual de Innovación y Calidad con las propuestas de mejora derivadas de la evaluación contenida en el Informe Anual de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje y remitirlo a la Comisión de Garantía de la Calidad del Título para su aprobación. En el caso de titulaciones impartidas de forma completa y paralela en varios centros, los coordinadores se reunirán con carácter previo a la elaboración de la propuesta definitiva de Plan Anual para estudiar la coordinación de sus respectivos planes. Si éstos contuvieran propuestas de modificación que afectasen a lo dispuesto en el Proyecto del Título, deberán acordarse estas propuestas entre los centros implicados a través de sus coordinadores y presentadas simultáneamente en ambos Planes. En el caso de centros adscritos que compartan titulaciones con otros centros de la Universidad de Zaragoza, éstos últimos elaborarán sus propuestas de modificación del Proyecto del Título, oídos los centros adscritos implicados, los que en cualquier caso estarán a lo acordado finalmente por los órganos de la Universidad de Zaragoza. En el caso de centros adscritos que impartan titulaciones no compartidas con otros centros de la Universidad, las propuestas de modificación que afecten al Proyecto del Título deberán ser remitidas a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad o, en su caso, a la Comisión de Estudios de Postgrado para su aprobación si procede, o su informe para la aprobación por el Consejo de Gobierno cuando afectase a la estructura del Plan de Estudios.
- g. Informar de los perfiles de profesorado más adecuados para el desarrollo del Proyecto de Titulación y en función de la evaluación realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado o del Máster. Dichos informes se remitirán a la dirección del centro o centros responsables de los estudios, al Vicerrector de Profesorado y a los Departamentos correspondientes para su conocimiento y consideración.

#### **4.3 Nombramiento**

- 1 El Coordinador de la Titulación será nombrado por el Rector, a propuesta de la dirección del centro responsable de la titulación. Si se tratase de un título impartido una única vez pero responsabilidad de varios centros, el nombramiento será realizado directamente por el Rector, oídas las direcciones de los centros implicados.
- 2 Dicho nombramiento deberá recaer en un profesor(a) con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza, dedicación a tiempo completo y docencia en la titulación. En situaciones excepcionales, la dirección del centro responsable de los estudios, podrá solicitar motivadamente al Rector el nombramiento de un profesor(a) que no cumpla los requisitos anteriores.

#### **4.4 Duración del mandato**

- 1 El mandato del Coordinador será de cuatro años, prorrogable en periodos de igual duración y con un límite de dos mandatos completos consecutivos, entendiéndose por mandato completo cuando su duración sea la de todo el periodo de mandato de la dirección que propuso su nombramiento.
- 2 El Coordinador de Titulación cesará en su cargo al término de su mandato, cuando cese en su mandato la dirección del centro que lo nombró, a petición propia, a instancia del órgano unipersonal de gobierno que solicitó su nombramiento, así como por cualquier otra causa legal que proceda.
- 3 Cuando una titulación se imparta en ubicaciones diversas simultáneamente o cuando concurren circunstancias extraordinarias, el Rector, con carácter excepcional, podrá autorizar el nombramiento de coordinadores asociados que actuarán sujetos a lo que disponga el Coordinador de la Titulación durante el periodo y con la descarga docente que el Rector considere adecuada.



## 5. La comisión de evaluación de la calidad de la titulación

### 5.1. Competencia

La Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación tiene la competencia para elaborar el Informe Anual de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje en el que se contienen las conclusiones del análisis y evaluación periódica de la calidad de la planificación, organización y desarrollo de la titulación en todos sus ámbitos a partir del análisis de sus indicadores, los resultados de las encuestas, así como aquellos informes, estudios o consultas que considere relevantes a tal fin. Este Informe constituirá la base del Plan Anual de Innovación y Calidad elaborado por el Coordinador, y deberá ser remitido, junto con éste, a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, a la Dirección del Centro y a la Comisión de Estudios de Grado o de Postgrado de la Universidad.

### 5.2. Funciones

- 1 Corresponde a la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación la evaluación de:
  - a. Las guías docentes de los módulos y asignaturas, previamente informadas por el Coordinador de Titulación, y por los Departamentos correspondientes, reparando en su adecuación a los objetivos generales de la titulación, en su transparencia, y en la consistencia del sistema de evaluación que establecen, así como en la coherencia de las actividades previstas y su correspondencia con la asignación de créditos y nivel de exigencia que se establece en el Proyecto de Titulación.
  - b. El desarrollo de la titulación a partir del análisis de sus indicadores, los resultados de las encuestas realizadas a estudiantes y egresados y los informes, estudios, consultas o entrevistas que considere relevantes, siguiendo el procedimiento previsto en el Manual de Calidad de la Universidad de Zaragoza. c) El cumplimiento general de los objetivos previstos en la titulación y la adecuación de éstos a los referentes académicos y profesionales que se consideren más relevantes y a las necesidades de los egresados.
- 2 Las evaluaciones anteriores se incorporarán al Informe Anual de la Calidad y Resultados de Aprendizaje.

### 5.3. Composición y nombramiento

La Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación estará compuesta por:

- a. El Coordinador de Titulación, que la presidirá.
- b. Dos miembros representantes de profesorado, uno de ellos, al menos, con vinculación permanente a la Universidad, elegido por y entre el profesorado que imparte docencia en la titulación y con un encargo docente de, al menos, tres créditos ECTS. Uno de estos miembros actuará como secretario de la Comisión por designación de su presidente.
- c. Un titulado de la especialidad en activo y con experiencia, o un profesional con un bagaje curricular similar, sin relación contractual de ningún tipo con la universidad, propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación y nombrado por el Rector.
- d. Un experto en temas de calidad docente propuesto y nombrado por el Rector.
- e. Tres representantes de los estudiantes. En los Grados los representantes serán elegidos por y entre los representantes de los diferentes cursos y grupos. En los Máster los representantes serán elegidos directamente por y entre los estudiantes matriculados en el Máster.

### 5.4. Duración del mandato

- 1 La duración del mandato de los representantes de profesores de la titulación será de dos años, prorrogable en periodos de igual duración y hasta un máximo de seis años.
- 2 El mandato de los expertos externos será de cuatro años, prorrogable en periodos de igual duración.
- 3 La duración del mandato de los estudiantes será de un año, prorrogable en periodos de igual duración y siempre que conserven su condición de estudiantes matriculados en esa titulación de la Universidad de Zaragoza.
- 4 Los miembros de la Comisión cesarán al término de su mandato, a petición propia o por otra causa legal que proceda.

## **6. La comisión de estudios de grado de la Universidad**

### **6.1. Competencia**

La Comisión de Estudios de Grado de la Universidad es competente para asegurar y acreditar el correcto desempeño de las funciones asignadas a los diferentes agentes integrados en el Sistema Interno de Gestión de la Calidad de cada uno de los Grados, la adecuada aplicación de los procedimientos previstos en el Manual de Calidad y la operatividad de los instrumentos dispuestos a tal fin.

### **6.2. Funciones**

Corresponden a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad las siguientes funciones:

- a. Resolver las peticiones o reclamaciones que tengan por objeto el funcionamiento del Sistema Interno de Gestión de la Calidad de un grado, sus agentes, procedimientos o instrumentos.
- b. Elaborar el Informe Anual de la Calidad de los Grados de la Universidad de Zaragoza como resultado del análisis de la documentación remitida al respecto por sus coordinadores y comisiones, que incorporará una valoración global de la calidad de los Grados y formulará, en su caso, las recomendaciones que se consideren oportunas dirigidas a los coordinadores y comisiones de los Grados o a los responsables de la gestión de calidad del Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza.
- c. Informar las propuestas de modificación del Proyecto de Titulación remitidas por la Comisión de Garantía de Calidad cuando afecten a la oferta de asignaturas del título o a su asignación de créditos en el Plan de Estudios y remitirlas al Consejo de Gobierno para su aprobación.

### **6.3. Composición y nombramiento**

1. La Comisión de Estudios de Grado de la Universidad estará compuesta por:
  - a. El Rector o miembro del Consejo de Dirección en quien delegue que la presidirá.
  - b. Tres miembros nombrados por el Rector entre los responsables de gestión en asuntos de profesorado, estudiantes y calidad.
  - c. Tres profesores por cada una de las cinco ramas de conocimiento con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza y con dedicación a tiempo completo. Serán elegidos por el personal docente e investigador de cada rama de conocimiento entre los candidatos que se presenten por cada una de ellas. Los candidatos no elegidos serán considerados suplentes en orden de prelación siguiendo el número de sufragios recibidos.
  - d. Un estudiante por cada rama de conocimiento, elegido por y entre los representantes de los estudiantes presentes en las Comisiones de Garantía de la Calidad de los diferentes Grados de la Universidad de Zaragoza. Los candidatos no elegidos serán considerados suplentes en orden de prelación siguiendo el número de sufragios recibidos y siempre que mantengan su condición de estudiantes de la titulación.
2. El presidente de la Comisión nombrará al secretario de la misma, que actuará con voz pero sin voto.

### **6.4. Duración del mandato.**

1. Los miembros nombrados por el Rector ostentarán la condición de integrantes de la Comisión mientras dure el mandato del Rector que los nombró.
2. Los profesores serán elegidos por un período de cuatro años y sólo podrán serlo por otro período de igual duración. Cesarán al término de su mandato, a petición propia o por otra causa legal y, en tal caso, serán sustituidos por sus suplentes y, si no los hubiese, el puesto quedará vacante hasta la celebración de las siguientes elecciones de representantes de profesorado a la Comisión.

La duración del mandato de los estudiantes será de un año, prorrogable por periodos de

igual duración hasta un máximo de cuatro años. Cesarán al término de su mandato, al perder su condición de estudiantes de Grado o de la rama de conocimiento de la Universidad de Zaragoza, o a petición propia. En estos dos últimos casos, serán sustituidos por sus suplentes y, si no los hubiese, el puesto quedará vacante hasta la celebración de las siguientes elecciones de representantes de estudiantes a la Comisión.

### **9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

La Universidad de Zaragoza ha elaborado un procedimiento de evaluación de la actividad docente:

C9-DOC2 y su anexo (C9-DOC2-ANX1): Procedimiento de evaluación de la actividad docente.

Se puede consultar en el anexo de esta memoria.

### **9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

La Universidad de Zaragoza ha elaborado un procedimiento de evaluación de la actividad docente:

C9-DOC3 y sus anexos (del 1 al 13): Programa de prácticas externas en empresas e instituciones.

Q312: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza.

Se puede consultar en el anexo de esta memoria.

### **9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

La Universidad de Zaragoza ha elaborado un procedimiento de evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida:

C9-DOC4 y su anexo (C9-DOC4-ENX-1): Seguimiento de la inserción laboral de los titulados.

Se puede consultar en el anexo de esta memoria.

### **9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.**

La Universidad de Zaragoza ha elaborado un procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título:

C9-DOC5 y sus anexos (C9-DOC5-ANX-1, C9-DOC5-ANX-2, C9-DOC5-ANX-3): Evaluación de la satisfacción de los colectivos implicados en la titulación.

C9-DOC6 y su anexo (C9-DOC6-ANX-1): Procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

C9-DOC7 y su anexo (C9-DOC7-ANX-1): Procedimiento de quejas y peticiones ante el defensor universitario.

C9-DOC9: cuestionario de calidad de la experiencia de los estudiantes en el grado.

Se puede consultar en el anexo de esta memoria.

### **9.6. Criterios de extinción del título**

Los criterios específicos en el caso de extinción del título están especificados y recogidos en el Documento de la Universidad de Zaragoza: Criterios y procedimiento de extinción del título (C9-DOC8) que se [puede](#) consultar en el anexo de esta memoria.

De acuerdo con el sistema de garantía de la calidad y análisis de los resultados que se establezcan en la Memoria, se analizarán las tasas de abandono, graduación y eficiencia del Título. Si las tasas se incumplen en un porcentaje superior al 75% durante un periodo de tres años

consecutivos, podrá determinarse la extinción del título.

Por otra parte, se analizará si la demanda del título se ajusta a los parámetros establecidos y si durante tres cursos consecutivos resulta claramente inferior a lo previsto en la Memoria, podrá determinarse la extinción del título.

El Acuerdo de 15 de mayo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se fijan las Directrices generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios de Grado, en su art. 15 Medidas flexibilizadas de la extinción de planes, establece:

1. Durante los cursos en los que se realice la extinción de los planes de estudios a los que vienen a sustituir las nuevas enseñanzas de Grado, el estudiante podrá utilizar tres convocatorias en el segundo curso en extinción, hasta agotar las seis convocatorias disponibles.
2. No se admitirán traslados de expediente que comporten la necesidad de cursar más de dos asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del correspondiente plan de estudios.
3. La Comisión de Docencia del Centro podrá establecer un plan específico para superar la carga lectiva que le reste a un estudiante cuando tenga superados el 85% de los créditos del plan que se extingue y alguna de las asignaturas que le falten no se imparta docencia, indicándole la superación de asignaturas con competencias similares de otras titulaciones o de las enseñanzas de Grado en que hayan transformado los estudios que inició.

## **10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

### **10.1. Cronograma de implantación de la titulación**

En relación con la planificación relativa al calendario de implantación, el presente Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Zaragoza tendrá su entrada en vigor a partir del curso académico 2010-2011. El presente Plan de Estudios es un grado nuevo fruto de la reordenación de enseñanzas de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (Plan actualmente vigente publicado en B.O.E. de 19 de enero de 1995) y de Diplomado en Ciencias Empresariales (Plan actualmente vigente publicado en B.O.E. de 15 de diciembre de 2003 ). El calendario previsto, que se cumplirá sujeto a la aprobación del proceso verificador en los años previstos, es el siguiente:

	IMPLANTACIÓN GRADO				TITULACIÓN A EXTINGUIR (ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS)			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Curso 2010/11								
Curso 2011/12								
Curso 2012/13								
Curso 2013/14								

	IMPLANTACIÓN GRADO				TITULACIÓN A EXTINGUIR (DIPLOMATURA EN CC EMPRESARIALES)		
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º
Curso 2010/11							
Curso 2011/12							
Curso 2012/13							
Curso 2013/14							

A medida que se vayan implantando los cursos del nuevo Grado en Finanzas y Contabilidad, no se impartirá docencia en el mismo curso de las titulaciones a extinguir.

## **10.2. Procedimiento de adaptación en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio**

Debe tenerse en cuenta la disposición transitoria segunda, "Enseñanzas anteriores" del RD, 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

- a) A los estudiantes que en fecha de entrada en vigor de este real decreto, hubiese iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas.

También es de consideración la disposición adicional segunda, "Incorporación a las nuevas enseñanzas", del ya señalado RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

- b) Los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas reguladas en este real decreto, previa admisión de la Universidad correspondiente de acuerdo con lo establecido en el real decreto y en la normativa propia de la Universidad"

Finalmente el acuerdo de 9 de julio de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza en su Disposición transitoria primera "Reconocimiento de créditos de una titulación actual en extinción a un título de Grado o de Máster." establece:

1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a anteriores sistemas universitarios podrán acceder a las enseñanzas de Grado o de Máster con atribuciones reguladas, previa admisión por la Universidad de Zaragoza conforme a su normativa reguladora y lo previsto en el R.D. 1393/2007.
2. En caso de extinción de una titulación por implantación de un nuevo título de Grado o de Máster con atribuciones reguladas, la adaptación del estudiante al plan de estudios de este último implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado o de Máster. Cuando estos no estén explicitados o no puedan deducirse, se tomarán como referencia su número de créditos y sus contenidos.
3. Igualmente, se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.
4. Para facilitar el reconocimiento de créditos, las memorias de verificación de los planes de estudios conducentes a los nuevos títulos de Grado o de Máster con atribuciones reguladas contendrán una tabla de correspondencia de conocimientos y competencias en la que se relacionarán las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus equivalentes en los nuevos.
5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado o de Máster deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Para el Grado se establece el siguiente esquema de reconocimiento de créditos para estudiantes de la Universidad de Zaragoza de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas y la Diplomatura en Ciencias Empresariales de:

Según el actual "Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza" (Acuerdo de 9 de julio de 2009) en las memorias de verificación de los

nuevos grados se deberá facilitar el reconocimiento de créditos de los planes de estudios en extinción. Especialmente se indica en la Disposición Transitoria Primera que “en el caso de extinción de una titulación por implantación de un nuevo título de Grado o Máster con atribuciones reguladas, la adaptación del estudiante al plan de estudio de este último implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado o de Máster. Cuando estos no estén explicitados o no puedan deducirse, se tomarán como referencia su número de créditos y sus contenidos.”

De acuerdo con esta normativa, a continuación se establece un criterio general que se plasma en una tabla de correspondencia, donde se relacionan las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus equivalentes en los nuevos. De forma que las materias que estén superadas se convalidarán automáticamente con sus equivalentes. Si el estudiante ha aprobado un número de créditos que no se encuentran en la lista de equivalencias, la Comisión de Docencia, o el órgano responsable del reconocimiento de créditos del nuevo grado, decidirá sobre las materias que tengan un número de créditos similar, tomando como criterio la afinidad en las competencias y objetivos, así como el carácter obligatorio y optativo de los créditos cursados.

Para facilitar el trabajo del órgano responsable del reconocimiento de créditos del nuevo grado y los procesos de adaptación de los actuales planes de estudios al nuevo título de grado de Finanzas y Contabilidad, se establecen siete supuestos específicos por considerar que pueden ser los más comunes. El objetivo es facilitar al estudiante la posibilidad de desarrollar sus estudios en el nuevo grado por cursos normalizados.

1. Estudiantes que han completado el primer curso de la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Zaragoza. En este caso, se reconoce automáticamente la Formación Básica, la asignatura Macroeconomía I y otra asignatura a criterio del órgano responsable del reconocimiento de créditos del nuevo grado, atendiendo al criterio general establecido.
2. Estudiantes que han completado el primer curso de la diplomatura de Ciencias Empresariales de la Universidad de Zaragoza y en las asignaturas optativas ha superado “Historia Económica de la Empresa”. En este caso se reconoce la Formación Básica, la asignatura Análisis y Valoración de las Operaciones Financieras y 6 créditos optativos (informática de la diplomatura).
3. Estudiantes que han completado los dos primeros cursos de la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Zaragoza. En este caso, se reconocen la Formación Básica, el curso segundo completo, la asignatura “Econometría” y la optativa equivalente del Grado en Finanzas y Contabilidad.
4. Estudiantes que han completado los dos primeros cursos de la Diplomatura en Ciencias Empresariales de la Universidad de Zaragoza y en las asignaturas optativas han superado las asignaturas “Historia Económica de la Empresa” y “Macroeconomía”, se les reconoce la Formación Básica y el curso segundo completo del Grado en Finanzas y Contabilidad.
5. Estudiantes que han superado 234 créditos de la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Zaragoza, de los cuales como mínimo 192 son créditos obligatorios. En este caso, se facilitará la convalidación a 234 créditos del grado, y si el estudiante aprueba el Trabajo Final de Grado en Finanzas y Contabilidad, se le podrá reconocer como graduado en Finanzas y Contabilidad.
6. Estudiantes que han finalizado la diplomatura de Ciencias Empresariales de la Universidad de Zaragoza, se les equipara su título con el Grado en Finanzas y Contabilidad cursando 36 créditos de dicho grado en las siguientes materias: Consolidación de Estados Contables, Planificación Fiscal de la Empresa, Mercados de Divisa y Derivados, Entidades bancarias y sus Operaciones e Ingeniería Financiera, Trabajo Fin de Grado.
7. Atendiendo al criterio general, el resto de las situaciones que no estén contempladas en los apartados anteriores se aplicaran de acuerdo con la tabla de adaptaciones y, en aquellos casos especiales, según los criterios del órgano responsable del reconocimiento de créditos del nuevo grado. La Tabla de adaptación que a continuación se recoge, será de aplicación exclusiva a los estudiantes de las titulaciones a las que van referidas cada una de ellas.

**Memoria de Grado en Finanzas y Contabilidad**

LICENCIADO EN ADE				GRADO EN FICO		
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Asignatura/Materia	Créditos	Carácter
16000	Introducción a la economía	6	Tr	Microeconomía I	6	Fb
16001	Introducción al Derecho Privado	6	Tr	Introducción al Derecho	6	Fb
16002	Economía de la Empresa I	6	Tr	Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas	6	Fb
16003	Fundamentos de Contabilidad	6	Tr	Contabilidad financiera I	6	Fb
16004	Matemáticas I	6	Tr	Matemáticas I	6	Fb
16005	Historia Económica	6	Ob	Historia Económica y Economía Mundial	6	Fb
16011	Estructura Económica Internacional	6	Tr			
16006	Microeconomía I	6	Tr	Microeconomía I	6	Fb
16007	Economía de la Empresa II	6	Tr	Introducción al marketing	6	Fb
16008	Planificación contable española	6	Tr	Contabilidad financiera II	6	Fb
16009	Estadística I	6	Ob	Estadística I	6	Fb
16010	Matemáticas II	6	Tr	Matemáticas II	6	Fb
16012	Estructura Económica de España	6	Tr	Economía Española	6	Ob
16013	Estadística II	6	Tr	Estadística II	6	Ob
16014	Macroeconomía I	6	Tr	Macroeconomía I	6	Ob
16015	Microeconomía II	6	Tr	Microeconomía II	6	Ob
16016	Introducción a la Econometría	6	Tr	Análisis econométrico	6	Ob
16032	Econometría II	6	Tr			
16017	Macroeconomía II	6	Tr	Macroeconomía II	6	Ob
16018	Contabilidad financiera	6	Ob	Estados financieros	6	Ob
16019	Organización y Gestión Interna de la empresa	6	Ob	Organización y Gestión Interna	6	Ob
16020	Análisis contable	6	Ob	Análisis financiero	6	Ob
16021	Análisis y valoración de las operaciones financieras	6	Ob	Análisis y valoración de las operaciones financieras	6	Ob
16023	Contabilidad de costes y gestión I	4.5	Tr	Contabilidad analítica	6	Ob
16028	Contabilidad de costes y gestión II	4.5	Tr			
16025	Dirección Estratégica I	4,5	Tr	Planificación Estratégica	6	Ob
16026	Dirección financiera I	4.5	Tr	Gestión financiera	6	Ob
16031	Dirección financiera II	4.5	Tr			
16033	Dirección de la producción I	4,5	Ob	Gestión de los Procesos Productivos	6	Op
16035	Control de gestión	6	Ob	Valoración de empresas	6	Ob
16036	Análisis contable superior	6	Op	Valoración de empresas	6	Ob
16038	Análisis de mercados	6	Op	Introducción a la investigación de mercados	6	Ob
16039	Análisis Estadístico en Finanzas	6	Op	Análisis Estadístico en Finanzas	6	Op
16040	Análisis de las operaciones de seguro y actuariales	6	Op	Operaciones actuariales y de seguros	6	Op
16041	Auditoría	6	Op	Auditoría de estados financieros	6	Ob
16042	Bolsa y gestión de carteras	6	Op	Bolsa y análisis bursátil	6	Ob
LICENCIADO EN ADE				GRADO EN FICO		
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Asignatura/Materia	Créditos	Carácter
16044	Consolidación de estados	6	Op	Consolidación de estados	6	Ob



**Memoria de Grado en Finanzas y Contabilidad**

	contables			financieros		
<b>16045</b>	Contabilidad de instituciones e instrumentos financieros	<b>6</b>	<b>Op</b>	Ingeniería financiera	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16046</b>	Contabilidad internacional	<b>6</b>	<b>Op</b>	Información para empresas con actividad exterior	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16047</b>	Contabilidad pública	<b>6</b>	<b>Op</b>	Análisis contable de las administraciones públicas	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16048</b>	Contabilidades especiales	<b>6</b>	<b>Op</b>	Contabilidad de sociedades y otras entidades	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16050</b>	Coyuntura Económica	<b>6</b>	<b>Op</b>	Coyuntura Económica	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16055</b>	Derecho de sociedades	<b>6</b>	<b>Op</b>	Derecho de Sociedades	<b>3</b>	<b>Op</b>
<b>16054</b>	Derecho de las Instituciones Financieras	<b>6</b>	<b>Op</b>	Derecho Financiero	<b>3</b>	<b>Op</b>
<b>16053</b>	Derecho de la competencia	<b>6</b>	<b>Op</b>			
<b>16056</b>	Derecho Mercantil	<b>6</b>	<b>Op</b>	Introducción al Derecho	<b>6</b>	<b>Fb</b>
<b>16061</b>	Dirección financiera III	<b>6</b>	<b>Op</b>	Gestión de carteras	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16062</b>	Dirección financiera internacional	<b>6</b>	<b>Op</b>	Renta fija y derivados	<b>6</b>	<b>Ob</b>
<b>16064</b>	Economía de las Organizaciones	<b>6</b>	<b>Op</b>	Gobierno Corporativo y RSC	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16066</b>	Gestión de tesorería	<b>6</b>	<b>Op</b>	Gestión de carteras	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16067</b>	Inglés empresarial	<b>6</b>	<b>Op</b>	Lengua extranjera para finanzas y contabilidad (inglés)	<b>5</b>	<b>Op</b>
<b>16070</b>	La banca y sus operaciones	<b>6</b>	<b>Op</b>	Entidades bancarias y sus operaciones	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16073</b>	Mercados e instituciones financieras	<b>6</b>	<b>Op</b>	Renta fija y derivados	<b>6</b>	<b>Ob</b>
<b>16074</b>	Modelos de Decisión Comercial	<b>6</b>	<b>Op</b>	Sistemas de Información para el Marketing	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16078</b>	Régimen Fiscal de la Empresa	<b>6</b>	<b>Op</b>	Fiscalidad de la Empresa	<b>6</b>	<b>Ob</b>
<b>16079</b>	Sistemas Decisionales	<b>6</b>	<b>Op</b>	Sistemas Decisionales	<b>5</b>	<b>Op</b>
<b>16087</b>	Sistemas informativos contables	<b>6</b>	<b>Op</b>	Sistemas de información contable	<b>6</b>	<b>Op</b>
<b>16089</b>	Técnicas de auditoría	<b>6</b>	<b>Op</b>	Auditoría de estados financieros	<b>6</b>	<b>Ob</b>

**Memoria de Grado en Finanzas y Contabilidad**

DIPLOMADO EN CCEE ZARAGOZA				GRADO EN FICO		
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Asignatura/Materia	Créditos	Carácter
24100	Contabilidad financiera	9	Tr	Contabilidad financiera I	6	Fb
24101	Matemáticas empresariales	9	Tr	Matemáticas I	6	Fb
24102	Economía Política	7.5	Tr.	Microeconomía I	6	Fb
24104	Organización y Admón. Empresa I	6	Tr	Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas	6	Fb
24105	Introducción y elementos de derecho	7.5	Tr	Introducción al Derecho	6	Fb
24106	Operaciones financieras	6	Tr	Análisis y valoración de las operaciones financieras	6	Ob
24107	Estadística aplicada a la Empresa	7,5	Tr	Estadística I	6	Fb
24108	Organización y Admón. Empresa II	6	Tr	Organización y Gestión Interna	6	Ob
24109	Derecho mercantil	7.5	Tr	Derecho de Sociedades	3	Op
				Derecho concursal	6	
24110	Contabilidad de costes	9	Tr	Contabilidad analítica	6	Ob
24112	Dirección financiera	9	Tr	Gestión financiera	6	Ob
24113	Economía Española y Mundial	7,5	Tr	Economía Española	6	Ob
24114	Fiscalidad de la Empresa	9	Ob	Fiscalidad de la Empresa	6	Ob
24115	Contabilidad de sociedades	6	Tr	Contabilidad de sociedades y otras entidades	6	Op
24132	Inglés Empresarial III	6	Op	Lengua extranjera para finanzas y contabilidad (Inglés)	5	Op
24133	Francés Empresarial III	6	Op	Lengua extranjera para finanzas y contabilidad (francés)	5	Op
24134	Alemán Empresarial III	6	Op	Lengua extranjera para finanzas y contabilidad (Alemán)	5	Op
24135	Operaciones financieras internacionales	6	Op	Ingeniería Financiera	6	Op
24136	Análisis financiero y contable	6	Op	Análisis financiero	6	Ob
24137	Sistemas informativos financieros y contables	6	Op	Sistemas informativos contables	6	Op
24138	Auditoría	6	Op	Auditoría de estados financieros	6	Ob
24141	Matemáticas	6	Op.	Matemáticas II	6	Fb
24142	Macroeconomía	9	Op	Macroeconomía I	6	Ob
24143	Microeconomía	9	Op	Microeconomía II	6	Ob
24144	Historia Económica	12	Op	Historia Económica y Economía Mundial	6	Fb
24147	Derecho del trabajo	6	Op			
24149	Organización y Gestión de la Producción	6	Op	Gestión de los Procesos Productivos	6	Op
24154	Derecho de banca, seguros y mercado de valores	6	Op	Derecho financiero	3	Op
24155	Control de gestión	6	Op	Valoración de empresas	6	Op
24158	Contabilidad internacional	6	Op	Información para empresas con actividad exterior	6	Op
24159	Gestión de tesorería	6	Op	Gestión de carteras	6	Op
24160	Banca, bolsa y gestión de carteras	6	Op	Bolsa y análisis bursátil	6	Op

**Memoria de Grado en Finanzas y Contabilidad**

DIPLOMADO EN CCEE HUESCA				GRADO EN FICO		
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Asignatura/Materia	Créditos	Carácter
18900	Contabilidad financiera e introducción a la contabilidad de sociedades	9	Tr	Contabilidad financiera I	6	Fb
18901	Introducción y elementos del derecho	7.5	Tr	Introducción al Derecho	6	Fb
18902	Operaciones financieras	6	Tr	Análisis y valoración de las operaciones financieras	6	Ob
18904	Economía Política	7.5	Tr.	Microeconomía I	6	Fb
18905	Matemáticas empresariales	9	Tr	Matemáticas I	6	Fb
18906	Estadística Aplicada a la Empresa	7,5	Tr	Estadística I	6	Fb
18907	Organización y Admón. Empresa I	6	Tr	Fundamentos de Administración y Dirección de empresas	6	Fb
18908	Contabilidad de costes	9	Tr	Contabilidad analítica	6	Ob
18909	Derecho mercantil	7.5	Tr	Derecho de Sociedades	3	Op
				Derecho concursal	6	
18910	Dirección financiera	9	Tr	Gestión financiera	6	Ob
18912	Organización y Admón. Empresa II	6	Tr	Organización y Gestión Interna	6	Ob
18913	Economía Española y mundial	7,5	Tr	Economía Española	6	Ob
18914	Fiscalidad de la Empresa	9	Ob	Fiscalidad de la Empresa	6	Ob
18915	Contabilidad de sociedades	6	Ob	Contabilidad de sociedades y otras entidades	6	Op
18916	Análisis contable	6	Op	Análisis financiero	6	Ob
18917	Análisis de costes en la gestión pública	6	Op	Análisis contable de las administraciones públicas	6	Op
18918	Auditoría	6	Op	Auditoría de estados financieros	6	Ob
18919	Consolidación de estados contables	6	Op	Consolidación de estados financieros	6	Ob
18920	Contabilidad bancaria	6	Op	Entidades bancarias y sus operaciones	6	Op
18921	Análisis del Entorno y la competencia	6	Op	Planificación Estratégica	6	Ob
18924	Contabilidad pública y de entidades no lucrativas	6	Op	Contabilidad y Finanzas sociales	6	Op
18925	Contabilidad pública	6	Op	Análisis contable de las administraciones públicas	6	Op
18927	Gestión de seguros	6	Op	Operaciones actuariales y de seguros	6	Op
18928	Contratos mercantiles	6	Op	Derecho de Sociedades	3	Op
18929	Derecho del consumidor	6	Op			
18930	Derecho del trabajo	6	Op			
18933	Historia Económica	9	Op	Historia Económica y Economía Mundial	6	Fb
18937	Idioma instrumental (inglés) II	6	Op	Lengua extranjera para finanzas y contabilidad (inglés)	5	Op
18938	Macroeconomía	9	Op	Macroeconomía I	6	Ob
18939	Microeconomía	9	Op	Microeconomía II	6	Ob
18940	Presupuestos públicos y su gestión	6	Op	Análisis contable de las administraciones públicas	6	Op
18944	Métodos matemáticos para la economía	6	Op	Matemáticas II	6	Fb
18946	Producción y Control de la Calidad	6	Op	Gestión de los Procesos Productivos	6	Op
18947	Sistemas informativos contables	6	Op	Sistemas informativos contables	6	Op

**10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

El plan de estudios conducente a la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas publicado en el BOE del 19 de enero de 1995.

El plan de estudios conducente a la Diplomatura en Ciencias Empresariales en Zaragoza, publicado en el BOE del 15 de diciembre de 2003.

El plan de estudios conducente a la Diplomatura en Ciencias Empresariales en Huesca, publicado en el BOE de 29 de julio de 1997 y modificado en el BOE de 15 de diciembre de 2003.